Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — Montevideo, Martes 8 de Junio de 1909

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289

Porte pago

# EL SIGLO

Bazar del Japón
GRAN SURTIDO de 200 clases de galletitas finas, especiales para el té de las 5, íd. para el chocolate, íd. para los convalescientes, tés de la nueva cosecha núm. 1000, íd. 500 íd. de familias.—25 DE MAYO, 318, entre Cámaras é Ituzaingó . . . . . . . . . .
P. CARVALHO y C.a

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — FUNDADO EN 1863 — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.440

# ACTUALIDAD

No pretendemos decir á nadie una novedad, al afirmar que la situación se halla en un período de calma profunda. El hecho es tan raro en nuestra inquieta existencia política, que hasta se siente la necesidad de hacerlo constar á menudo, para obtener el convencimiento de que tal afirmación responde á una realidad indiscutible. Hace siete ú ocho meses, difícil habría sido encontrar un garante de la tranquilidad pública. Los signos de tormenta eran de una elocuencia desesperante, y el mismo gobierno, implícitamente, daba razón á los augures pesimistas, adoptando medidas que no revelaban, por cierto, una plena confianza en el futuro. Al mismo tiempo, la propaganda de la prensa partidaria subía de tono, llegando, la oposición, hasta la nota francamente revolucionaria, y reaccionando, el oficialismo, enérgicamente, contra ella. Parecía que un viento de pasión violenta se hubiera desencadenado sobre el país, sacudiendo y trastornando el espíritu público hasta el extremo de sacar de quicio todas las fuerzas cívicas. Hora de suprema angustia para el patriotismo, de amarga prueba para todos los que vemos el horror de los horrores en una nueva tentativa de subversión del orden establecido, casi resulta un sueño el haber escapado á ella y encontrarnos en el momento actual, disipadas todas las perspectivas inmediatas de conmoción interna, en una tranquilidad material perfecta, tendiendo los ánimos también á serenarse definitivamente, para buscar en el terreno de las leyes la solución de los problemas nacionales.

Alguna intervención ha tenido en esa transformación la buena estrella de nuestro país, evocada el otro día por un apreciable colega, como agente del mejoramiento de nuestra pobre campaña. El «bel astro incantatore» no se ha mostrado propicio en lo relativo á la seca, pero lo fué, sin duda, en los sucesos políticos de fin de año. A él, y sólo á él, es posible atribuir el fenómeno de que sobre las ruinas de un directorio nacionalista que cayó por no ser bastante belicoso, surgiera otro francamente pacifista. Después, ese directorio, afrontando con energía la impopularidad momentánea, y salvando con rara pericia los mil escollos que se oponían á su marcha, prosiguió la obra iniciada por tan feliz azar y proclamó la política evolucionista como la única conciliable con las circunstancias, como la única benéfica para la nación y para su partido. Entre tanto, el presidente de la República formulaba públicamente declaraciones que abrían ancho campo á las tendencias generosas de dicha política, y si bien no se ha recibido aún en la Asamblea el anunciado mensaje sobre reforma electoral, los elementos gubernistas de dicho cuerpo han abordado, en armonía con los nacionalistas, la obra de la depuración de los registros, que tiene que ser, naturalmente, base del mejoramiento del régimen comicial. Recordemos, por último, la actitud de la prensa partidaria, tan lejos, en ambos bandos, de la exaltación funesta que fué su característica no hace mucho tiempo, y tendremos completo el cuadro de la situación política, muy auspicioso, como está en moda decir, aún cuando esta palabra no exprese absolutamente nada, lleno de signos de bonanza que debemos esforzarnos en vigorizar, todos los que, dentro ó fuera de los partidos, en el poder ó en la llanura, deseamos sincera y ardientemente la felicidad de la patria.

Para conseguirlo, es menester que la apelación á la fuerza deje de ser en nuestro país un instrumento regular de la política, y sea, como en todas las naciones bien constituídas, el supremo recurso contra iniquidades intolerables que conducen las sociedades á la desesperación; la «última ratio» de los pueblos oprimidos, legítima sólo cuando es última, cuando no pueden ofrecer, los acontecimientos, ninguna otra esperanza de redención. Dos graves problemas políticos, encadenados estrechamente, nos esperan dentro de algún tiempo: las elecciones generales y la elección presidencial. Sería prematuro hablar de cualquiera de ellos para proponer soluciones; pero no lo es traerlos á colación para señalar como un deber ineludible del patriotismo, el de resolverlos en paz. Es necesario mirarlos cómo actos normales de la vida libre, no cómo crisis violentas del organismo nacional. Es indispensable que en vez de ver la guerra civil como una contingencia de esas luchas comiciales, lleguemos á desterrarla por completo de nuestras previsiones, afirmando categóricamente que la solución, sea buena ó mala, según el criterio de cada uno, tendrá que ser acatada por todos, en razón de ser la resultante de todas las fuerzas cívicas ampliamente garantidas, actuando con la libertad más absoluta.

Al efecto, se impone la reforma de la organización del comicio, desde los actos preliminares del mismo hasta su terminación. Con registros atestados de inscripciones falsas, con batallones policiales munidos de balotas, y con leyes electorales que, lejos de asegurar á la minoría una representación numerosa, la dejan sin representación cuando no está disciplinada militarmente, no es posible aspirar á que se acaten los resultados del comicio. Cuando la voluntad que sale de las urnas no es la voluntad nacional, hay que temer que una parte del país, la burlada, la desposeída, no se resigne fácilmente á la derrota. Por eso, no hay labor más patriótica, en los actuales momentos, que la de la reforma electoral. Se ha iniciado bien: nacionalistas y colorados han coincidido, salvo excepciones, en la depuración de los registros. Si con idéntica facilidad se consumara toda la obra, la paz estaría asegurada. Los dos partidos habrían sellado el solemne compromiso de acatar el resultado de las elecciones generales de 1910 con todas sus consecuencias. Unidos ambos por el común deseo de afianzar la tranquilidad pública, extinguirían hasta los últimos gérmenes de subversión, por mucho tiempo al menos, y quien dice por mucho tiempo en lo que á hechos de tal índole se refiere, dice para siempre, de tal modo el caudal de intereses que se desarrollan al amparo de una paz duradera gravita sobre las fuerzas sociales para imprimirles una marcha tranquila y normal. El porvenir de la República se halla pendiente de esa reforma. No deben olvidar, pues, aquellos que pueden influir en su ejecución, que no se trata de una de tantas leyes cuya sanción podrá ser más ó menos ventajosa, más ó menos perjudicial para la comunidad, sinó de un acto político trascendental, que lleva en su seno la suerte de los más altos intereses nacionales.

## Registro Cívico Permanente

### APROBACION DE LAS REFORMAS

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes terminó ayer el estudio del proyecto de reforma á la ley de Registro Cívico Permanente y encomendó al doctor Amézaga la redacción del informe que, probablemente, será presentado en la semana corriente.

El proyecto es, en lo fundamental, el que presentaron los doctores Manini y Ríos y Cachón, con las modificaciones que se han ido anunciando. Por él, los períodos de inscripción y calificación se abrirán cada tres años en toda la República y parcialmente, cuando correspondan las elecciones de senadores, en los departamentos respectivos. Como la tarea resultará mayor, desde que se determina que la inscripción calificada no hace cosa juzgada y en consecuencia, en cada período se podrán oponer tachas á las inscripciones del anterior ó anteriores, se alargan los plazos, en dos y dos meses y medio para los procesos de anotación y tachas.

Además, se introduce una reforma que fué propuesta por el doctor Diego Martínez y que consiste en obligar al ciudadano que se presente á inscribirse, á que, además de los dos testigos, haya la declaración del nombre y calidad del dueño de la casa en que habita, á el fin de obtener mayores facilidades para garantizar la condición de vecindad.

En lo que respecta á la composición de las Juntas Electorales y al cociente para la representación de la minoría, las disposiciones son las que noticiamos hace algunos días.

Como hemos dicho, la Comisión se ha expedido hallándose de perfecto acuerdo los miembros de la mayoría y de la minoría que en ella están representados.

## LA USINA ELÉCTRICA

### CARGOS INJUSTIFICADOS

### DEMOSTRACIONES CONCLUYENTES

A propósito de un suelto publicado por un diario de las diez de la mañana, relativo á los nuevos servicios de la Usina Eléctrica de Montevideo, pretendiendo demostrar que el nuevo alumbrado es malo y excesivamente caro, nos apersonamos al presidente de dicha empresa, solicitando datos sobre el particular, quien no tuvo inconveniente dejarse reportar en la forma siguiente:

**Repórter** — El señor presidente se habrá impuesto de un artículo recientemente publicado en que se comenta la tarifa actual de fuerza, y luz, con el propósito de demostrar que es desproporcionada é ilógica.

**Presidente** — En efecto, he tenido oportunidad de leer ese artículo, y puedo asegurarle que su autor parte de una base falsa al arribar á tales conclusiones, como puedo demostrárselo.

**Repórter** — Uno de los cargos formulados es que la rebaja acordada es casi ilusoria, por cuanto se exije al suscritor una fuerte erogación con la compra de las lámparas, siendo estas de pésima calidad.

**Presidente** — El Directorio al imponer á los suscriptores de la nueva corriente el cambio de las lámparas, tuvo presentes dos razones poderosas: 1.o Que con la reducción considerable de la tarifa era imposible mantener gratis el abastecimiento de la lámpara, no tan oneroso por el valor que éstas representaban, como por los abusos que cometían la mayoría de los suscritores, enviando al canje millares de lámparas que estaban en bueno y hasta en perfecto estado.

En general, cada vez que un suscritor resolvía hacer un cambio de lámparas, para no tomarse la pena de clasificar cuáles eran buenas ó malas, remitía al cange todas las que estaban instaladas, sin tomarse la pena de pensar que durante el funcionamiento de una instalación, apenas están encendidas la tercera parte de las lámparas, prendiéndose el resto por excepción. Estas exageraciones en el cange, por más que estaban limitadas, daban lugar á conflictos y reclamos permanentes con grave perjuicio de los intereses de la Empresa.

2.o Porque al calcularse los recursos que podía obtener la empresa en los nuevos ejercicios, se habían hecho esos cálculos sobre la base de una tarifa de ps. 0.15 el kilowatio hora, para el alumbrado particular, tarifa ésta que fué reducida por el Poder Ejecutivo á ps. 0.12, lo que obligó al Directorio á rebajar algunas partidas de gastos para equilibrar sus finanzas, siendo necesario suprimir la reposición gratis de lámparas.

**Repórter** — ¿Cuál es el gasto anual que se puede imputar á cada suscritor por el cambio de lámparas?

**Presidente** — Voy á demostrárselo: Se calcula que el promedio de funcionamiento y utilización diaria de una lámpara, son 3 horas y media, de manera que cada lámpara habrá funcionado en el año, 1260 horas. Ahora bien, estando garantida la duración media de cada lámpara en seiscientas horas, tendrá el suscritor necesidad de cambiar dos lámparas por año, las que, á ps. 0.12 cada una, representan un valor de ps 0.24 por año.

**Repórter** — ¿En cuánto afecta ó recarga este el valor del kilowatio?

**Presidente** — Es fácil comprobarlo. Si se parte de la base (que es siempre la base que se toma), de que el tipo de la lámpara es de 16 bujías, tendremos que el funcionamiento de esta lámpara durante 1260 horas, representa un consumo de 63 kilowatios, á ps. 0.12 cada uno igual á ps. 7.56, y como el gasto por lámpara es de ps. 0.24 resulta que el costo es de ps. 0.1239, ó sean **treinta y nueve diez milésimos** de recargo por kilowatio. Ya ve usted que este es un factor de insignificante importancia, y que no tiene las proyecciones que le atribuye el autor del suelto.

**Repórter** — Se dice que las lámparas que se venden son pésimas, y que tienen consumos exagerados.

**Presidente** — Los suscritores no tienen obligación de comprar las lámparas á la Usina Eléctrica.

La venta de lámparas es libre, y si esta Empresa ha tomado á su cargo también la venta de lámparas, lo ha hecho con el sólo fin de favorecer á los suscritores en el precio, pues lo hace al precio de costo, sin recargo de beneficio alguno.

Los precios que nos ofrecen las fábricas por las lámparas son reducidísimos, por tratarse de fuertes cantidades.

En cuanto al consumo, en efecto, es cierto que las lámparas de 110 volts tienen consumos hasta de 3.1 watts por bujía, para la corriente de 220 volts impone á las lámparas consumos mayores, calculados de 4 á 4.1 watts. Esta diferencia impone un aumento de consumo, pero en cambio estas lámparas son de mayor duración que las de consumo inferior.

Sin embargo, he ahí una desventaja relativa para el suscritor, quien con el ejercicio de la nueva corriente está habilitado para utilizar lámparas económicas, cuyo consumo es de 1 á 1 y medio watts por bujía, ó sea la tercera parte del consumo de las lámparas de filamento de carbón.

**Repórter** —Pero, ¿el empleo de estas lámparas significa el record de la economía en materia de consumo?

**Presidente**—Se lo voy á demostrar.

**Repórter** —Y con respecto á la tarifa de consumo ¿es cierto que es excesivamente cara?

**Presidente** — Para que usted pueda darse cuenta de la exigüidad de nuestra tarifa, le puedo citar por lo pronto el hecho siguiente:

Precisamente el diario á que me refiero, cita como un ejemplo de tarifa, un arreglo celebrado por la Compañía Alemana de Buenos Aires, con una empresa, por el cual sólo puede cobrar 2 centésimos y medio por kilowatio.

Este arreglo es, efectivamente, cierto, pero se trata de arreglos celebrados con empresas de tranvías, á los que se abastece de energía en el tablero, y en condiciones óptimas, como así lo pactó esta empresa con el Tranvía Oriental.

Ese diario se guarda bien de citar la tarifa que la Compañía Alemana ha contratado con la Municipalidad de Buenos Aires, **por cincuenta años**, para el alumbrado particular, la que yo considero racional, no obstante ser muy superior á la tarifa que ha promulgado nuestro gobierno, y tratarse de una población como la de Buenos Aires cuatro veces mayor que la nuestra.

**Repórter** — ¿Podría usted hacerme conocer esa tarifa?

**Presidente** — Sí, señor; tengo á la vista «La Nación», de Buenos Aires, en cuyo diario se publicó el contrato.

La tarifa para las casas de comercio es la siguiente:

0.20 cts. oro por kilowatio en las primeras 30 horas de consumo, sobre los kilowatios instalados; 0.10 cts. oro por los kilowatios subsiguientes.

La tarifa de alumbrado para las casas de familia y escritorios particulares es la siguiente:

0.16 cts. por kilowatio en las primeras 30 horas de consumo sobre los kilowatios instalados.

0.08 sobre los kilowatios subsiguientes.

La tarifa nuestra es simplemente de 0.12 cts. por kilowatio para todos los consumidores, cualesquiera que sea su consumo y el poder de la instalación.

**Repórter** — ¿Podrá usted demostrarme las ventajas de nuestra tarifa sobre las de Buenos Aires.

**Presidente** —Sí, señor, lo haré con el mayor placer, pero como es asunto entretenido, me reservo hacerlo en otro reportaje, en el cual consideraré de paso los demás puntos que abarca el artículo de la referencia, cuya publicación agradezco, pues le ofrece á esta Empresa la oportunidad de poder hacer conocer las ventajas de nuestra tarifa.

## Homenaje á Blixén

### LOS TRABAJOS DEL COMITÉ

Anoche volvió á reunirse el Comité de Homenaje á la memoria de Samuel Blixén.

Los señores Alfredo Rodó y Eugenio Martínez Thédy, dieron cuenta del resultado de una entrevista celebrada á las 5 y 30 p. m., con el Intendente Municipal, señor Muñoz, relativa á la cesión, por parte de la Municipalidad, del terreno necesario para levantar un monumento de modestas proporciones al autor de «Cobre viejo», en uno de nuestros paseos públicos. Los comisionados informaron al Comité que el señor Muñoz los había recibido con suma gentileza, prometiéndoles enviar hoy por escrito una contestación acerca de lo solicitado, pues antes de resolver el asunto necesitaba consultar detenidamente la Carta Orgánica de Juntas.

En cuanto á las comisiones de beneficios teatrales, compuestas por los señores Emilio Frugoni y Scarzolo Travieso la del Urquiza, Julián Nogueira y Miguel Angel Ferrero, la del Politeama, é Ismael Cortinas y Enrique Crosa, dieron cuenta de sus gestiones, las que, sobre todo en lo que se refiere á los dos primeros teatros, han obtenido el mejor éxito.

En el Politeama, la compañía lírica Tornesi dará el viernes de esta semana una gran función extraordinaria, representando «Aida», y en el Urquiza, la dramática que dirige Novelli dará también el lunes de la semana entrante otro gran espectáculo, con el siguiente programa: 1.o La comedia dramática «Michela Perrín»; 2.o «El cuento del tío' Marcelo», de Blixén; 3.o Novelli dará una pequeña conferencia sobre Blixén; 4.o Novelli recitará uno de sus más bellos monólogos.

En cuanto al beneficio en Cibils por la compañía Gil, falta por ultimar aún algunos detalles, que probablemente quedarán solucionados hoy.

Además de estos beneficios, se realizarán otros en el teatro Nacional y en el Buckingham Salón, todo lo cual prueba que á la memoria de nuestro primer crítico teatral se conservan gratas las empresas teatrales.

## Registro de leyes

### RESOLUCION DEL GOBIERNO

El Ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Junta E. Administrativa pidiendo que, de acuerdo con las instrucciones del decreto del Poder Ejecutivo sobre formación del Registro General de leyes, decretos, etc., se le remita á la mayor brevedad copia autenticada de todos los decretos, reglamentos, formularios y disposiciones en vigencia, ó correspondientes á la Corporación, así como las aclaraciones y modificaciones á los mismos decretos, etc.

Las resoluciones deberán copiarse íntegramente por la secretaría de la Junta, poniéndose en ellas el mayor cuidado posible.

## Cuerpo Legislativo

### CAMARA DE SENADORES

### SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los informes de la Comisión de Peticiones recaídos en las solicitudes de: Celia Aguiar, Zoa Viglione, Juana Patiño, Carolina Lenoble, Victoria Vázquez y Manuel Solsona y Flores, y de las nuevas peticiones de: Carmen Acosta, Josefina Rey y Venancia Calvetti.

**El empréstito para obras públicas**

Entrándose á la orden del día, se reanudó la segunda discusión del proyecto de empréstito de seis millones de pesos para obras públicas.

El señor Serrato terminó su discurso de contestación á las observaciones del doctor Campisteguy y en síntesis, reconociendo como éste que es necesario preocuparse seriamente de los grandes problemas relacionados con la producción, porque si bien sigue siendo buena la situación económica del país, se ofrecen perspectivas de debilitamiento: sostuvo que el proyecto en discusión es de índole reproductiva.

El doctor Campisteguy hizo algunas rectificaciones breves y enseguida, dado el punto por discutido, se aprobó el proyecto en general.

En particular se sancionaron después los artículos 1.o y 2.o. Cuando se trató el 3.o que determina el destino del empréstito, el doctor Otero hizo notar que habría conveniencia en aplicar la mayor suma posible al fomento de la agricultura, pero habiendo contestado el señor Serrato que la indicación de aquél implicaba una cuestión transcendental de profundo y meditado estudio, el artículo se aprobó tal como lo propuso la Comisión.

Se iba á discutir el 3.o, referente al servicio del empréstito, cuando el doctor Otero anunciando que formularía observaciones, hizo una moción que fué aprobada,—por la cual se levantó la sesión, pués faltaban—pocos minutos para la hora.

**LABOR DE COMISIONES**

**Declaratoria de «pueblo»**

En su reunión de ayer, la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes resolvió informar favorablemente el proyecto de los diputados por San José que declara oficialmente «pueblo», con la denominación de «Conciliación», á la agrupación de casas existente en la Estación Rodríguez de aquel departamento.

**El Código de Minería**

La Comisión respectiva de la misma Cámara, aprobó ayer el proyecto de reformas al Código de Minería y cometió al doctor Ponce de León, la redacción del informe.

**Sobre expropiaciones**

Además, dicha Comisión, con respecto al proyecto del doctor Mendívil sobre expropiaciones, acordó invitar para dentro de quince días, al Ministro de Obras Públicas para pedirle el parecer del Ejecutivo en ese asunto.

**Condena condicional**

Sin llegar á resolver nada, la citada Comisión cambió ayer ideas acerca del proyecto sobre condena condicional.

**Citación**

La Cámara de Representantes tratará hoy en discusión general el proyecto sobre estanco del alcohol. Sancionado este asunto, se continuará la discusión del proyecto que modifica la disposición del artículo 2011 del Código Civil, sobre venia judicial.

## Contribución Inmobiliaria

### EL AUMENTO DE LA CUOTA

Se ha repartido el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes sobre el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital, á regir en el ejercicio 1909-1910.

La Comisión no hace objeción alguna al proyecto elevado por el Poder Ejecutivo, que no altera sustancialmente el régimen actual, pero establece un aumento de cuota para los inmuebles situados en determinados puntos, según lo anunciamos cuando se acordó introducir esa reforma.

Fundándola, dice la Comisión:

«Ha llegado el momento de que por medio del impuesto—que no es sólo fuente arbitraria de recursos para el Estado, sino también verdadero medio de hacer justicia entre las calidades de los contribuyentes—se coadyuve de una manera indirecta al embellecimiento de la Capital, estimulando la construcción de edificios que den cierto aspecto de elegancia á las calles más centrales y tendiendo á hacer desaparecer de una vez el carácter primitivo y colonial que reviste gran parte de la edificación que se encuentra precisamente en nuestras vías más concurridas.

Para huir de toda disposición cuya arbitrariedad pudiera dar lugar á cuestiones de interpretación; para sentar una norma fija partiendo de una base legal preexistente, y para limitar el gravamen adicional á edificios de alta valorización, haciendo recaer así el impuesto sobre propietarios acomodados, vuestra Comisión ha creído conveniente restringir el aumento de impuesto proyectado á aquellas propiedades situadas en las calles á que se ha referido la ley de Junio 10 de 1907 sobre altura mínima de edificios y que no hayan cumplido las condiciones de dicha ley.

El gravamen se hace diferencial, siendo el mayor para los edificios situados desde la plaza Cagancha hacia el centro, el medio para los situados entre la plaza referida y la calle Médanos, y el inferior para los que se encuentran desde esta última calle hasta la plaza Treinta y Tres.

De esta manera se contemplan al mismo tiempo dos circunstancias dignas de consideración: la de gravar en menos las propiedades situadas en las partes más excéntricas y menos valiosas, por consiguiente, del radio que señala la ley indicada, y la de contribuir á acelerar la edificación alta con preferencia en el radio en que, por ser más central, más necesario es un pronto embellecimiento.»

El artículo que propone quedaría formulado así:

Artículo 2.o Los inmuebles situados en las calles á que se refiere la ley de Junio 10 de 1907, siempre que no reunan las condiciones de altura mínima fijadas en dicha ley, pagarán la siguiente cuota adicional:

«Tres y medio por mil los situados en las plazas Constitución, Independencia y Cagancha, calle Sarandí y calle 18 de Julio desde su comienzo hasta la plaza Cagancha.

«Dos por mil los situados en la calle 18 de Julio desde la plaza Cagancha hasta la calle Médanos.

«Uno por mil los situados en la calle 18 de Julio desde la de Médanos hasta la plaza Treinta y Tres.»

## DE MADRID

### LA SOPA BOBA

### Sobriedad forzosa

Madrid, Mayo de 1909.

La pobrecita madrileña ha tenido un golpe de fortuna. Por repugnante que os parezca la sopa boba, causa de desdoro, si queréis, para la humana dignidad, madrina de la indolencia, matadora de nobles estímulos en los inermes ó en los apocados, siempre habréis de ver en ella un remedio transitorio del hambre colectiva, que es tanto como decir una momentánea contención de la miseria fisiológica que abre á las dolencias de las muchedumbres camino real.

Habrá pocos que no adviertan la inutilidad de ese acto de misericordia, para atenuar los desastrosos é inevitables efectos de la penuria económica porque pasa una gran parte de nuestros conterráneos.

Ni el Estado, ni la provincia, ni el Municipio pueden convertir en permanente y absoluta una distribución eventual de socorros en especie á las turbas famélicas, que hallan algún regodeo en el bodrio de cuartel. Y, sin embargo, es la verdad que tal vez no haya en Europa pueblo donde se sienta por el proletariado más firme asedio del hambre.

Importa poco que los hechos de unos días halaguen con la apariencia de que la necesidad que apremia á los menesterosos ha de encontrar satisfacciones con el rancho que sobra á los soldados. En primer lugar, eso sólo sucede en un período que no será de larga duración, y en una capital como Madrid, aunque puede hacerse extensivo á otras de cuantía, y en segundo lugar, aunque se difundiese la práctica hasta todos los puntos donde hubiera guarnición, ni acudirían á recoger el condumio cuantos padeciesen hambre, ni dejaría de seguir planteado casi en los mismos términos en que hoy se presenta, el problema fundamental de la miseria pública que arraiga en los trabajadores.

No bastaría la mitad de nuestro presupuesto de gastos para suplir las deficiencias de alimentación de los españoles, si concibiésemos por un instante la locura de que se destinaran los quinientos millones que esa mitad representa á mejorar las condiciones de subsistencia de los compatriotas obligados á vivir á expensas de su salario.

Nosotros seguimos siendo prototipos de sobriedad. Hicimos virtud de lo que era imposición del medio, y no hemos logrado evitar su forzoso ejercicio. El hambre empuja á nuestros braceros del campo hacia las ciudades; la aglomeración de indigentes establece un plano inclinado por donde derivan hacia los puertos. Bastará que recordéis conmigo algunas cifras delatoras de determinados fenómenos económicos y sociales, para que descubráis el mal que padecemos en toda su espantosa intensidad.

El precio de la unidad alimenticia sube casi sin intermitencias en España. Dése aquel nombre al valor conjunto en el mercado, según los tipos que se asignan á la venta al por mayor, de un kilogramo de cada uno de los artículos siguientes: vaca, carnero, cerdo, garbanzos, arroz, patatas, trigo y judías, más un litro de vino y otro de aceite.

En 1891, esa unidad costaba 7'07 pesetas; en 1900 ascendió su precio á 8'11; en 1905, á 9'30; en 1906, á 9'33. Entre los años extremos iniciados ha subido, por consiguiente, mas de dos pesetas al coste de la unidad alimenticia, es decir, cerca de un tercio del tipo venal de 1891.

¿Qué influencias sociales ha podido tener esta carestía en la población de España? Un análisis de las que hayan trascendido á ella, en toda su amplitud, exigiría, primero, la serie de reservas á que obliga la sinceridad de un escritor consciente de su deber de no enmascarar las verdades; y después, un delicado exámen de las causas concurrentes con aquélla para descartar el riesgo de posibles y casi seguros errores.

Mas hay fenómenos que registran las estadísticas, por los que, sin incurrir en tan estrechas obligaciones, podemos apreciar parte de los funestos resultados de la elevación de precios. El ser coetáneos de esta parte como que autoriza á estimarlos como uno de sus efectos, y aunque ocurra á veces que se atribuye á un solo factor inútil ve cómo se corresponden ciertos fenómenos sociales con otros económicos.

Si estudiáis nuestras estadísticas de emigración, notaréis que existe alguna congruencia entre el aumento de precio de la utilidad alimenticia y la salida de españoles que abandonan la patria.

Así se advierte que en 1900, cuando aquél estaba representado por 8'11 pesetas, el número de emigrantes fué de 62.482; en 1904 sube la unidad alimenticia á 8'91 pesetas, y la cifra de los españoles que transponen la patria alcanza la suma de 87.291; en 1906 asciende el precio de la propia unidad á 9'30, y los expatriados son 126.667; y al convertirse el tipo venal de los artículos englobados bajo el indicado mote en 9'33, pasado un año resulta que el número de emigrantes se eleva á 126.771.

Bien visto, lo que en España sucede no es que el mayor precio de las substancias alimenticias dificulte su adquisición por el proletariado, sino que deja la esperanza de que algún día logre éste subvenir con cierta holgura á la satisfacción de sus necesidades.

Para convencerse de tal aserto, recuérdese el jornal diario del cabeza de familia entre los obreros de Andalucía y Extremadura. Según datos fidedignos, el jornal mínimo que disfrutan los braceros de Almería, Cádiz, Granada, Sevilla y Cáceres es de «cincuenta céntimos»; en Badajoz y en Córdoba llega á ser de «veinticinco céntimos», y en Málaga de «diez céntimos». Cierto que el jornal mas frecuente en los pueblos de esas provincias oscila entre una peseta y una peseta cincuenta céntimos. Pero el hecho es que hay quien tiene que vivir y sostener á su familia con las primeras sumas, que son, mas que un salario, un ultraje.

Si se reflexiona que el costo mínimo de la alimentación de un bracero no baja en las mismas poblaciones de cuarenta y cuatro céntimos por término medio, se comprenderá la imposibilidad absoluta de que con tan exiguas remuneraciones atienda á los suyos, si no se da el raro caso de que sea solo.

Y lo que pasa en el Sur y en el Oeste ocurre en Levante y en la región astur galaica, y en ambas Castillas, y en el reino de León, y en casi todas las comarcas rurales de nuestro país.

La especie de sopa boba ofrecida por el Gobierno á los mendicantes de la corte, sólo tendría eficacia social en el supuesto que no hubiese mas hampa que la madrileña, ni mas famélicos que los que roen de los cazos el rancho de los cuarteles.

Para matar el hambre de unos cuantos, cualquier Gobierno tiene habilidad. Para matar el hambre de todos los españoles que la padecen, sería menester el advenimiento de una legión de estadistas capaces de hacer la mansa revolución económica que alborea en el horizonte.

**José Rocamora.**

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE MEDICINA

Con asistencia de los señores Lamas, Vidal y Fuentes, Turenne, Regules, Aranguren, Etchepare y Bacigalupi, y bajo la presidencia del Decano, doctor Quintela, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Se resolvió que los estudiantes de Anatomía Patológica del plan de estudios de 1912, hagan el curso de dicha asignatura por el plan correspondiente al año 1905, y rindan exámen en las épocas reglamentarias.

Se resolvió también que los estudiantes de Clínica Terapéutica se dividan en dos grupos efectuando dicha clínica por semestre. Al mismo tiempo fué resuelta la reglamentación de esta asignatura.

—Se nombró una comisión para dictaminar de acuerdo con la Comisión Nacional de Caridad, respecto del convenio referente á los certificados de competencia y dedicación que expidan los médicos de los respectivos servicios de las casas de caridad, á los practicantes internos.

Fué aprobado el presupuesto de gastos mensuales, correspondiente al mes corriente.

## COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

[illegible]

**MOTOR A GAS POBRE**
**Fuerza de diez caballos**
**Dinamo** de 53 amperes usados en perfecto estado, pudiendo el interesado verlos en marcha.
**Se venden** - darán razón en la casa de
**EUGENIO BARTH Y Ca.**
CALLE URUGUAY N.o 2

[illegible]

**YA SE HA PUESTO EN VENTA**
**---EL ACEITE---**
**OBTENIENDO DE LA ACTUAL COSECHA**
*Debido á su pureza ha logrado en poco tiempo imponerse y aún más se inpondrá el día en que se hagan analizar los alimentos, que como éste tanto se prestan para ser adulterados.*
**Casa DOMINGO BASSO**
**319 - SARANDI - 319**

[illegible]

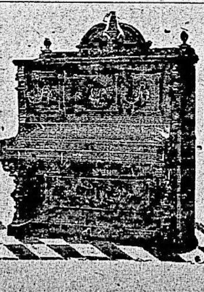
**ESQUILADORAS**
**"BARTON-GILLETTE"**
SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO,
SU GRAN LIVIANDAD,
Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO.
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición
POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES
DIRIGIRSE A
**JUAN SHAW**
CALLE RINCON 21 - MONTEVIDEO
MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS



FIJOS Y PORTATILES DESDE 2 Á 40 CABALLOS DE FUERZA

## ESPECIALES

[illegible]



**PIANOS**
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
ÚNICO AGENTE DE
**STEINWAY & SONS**
Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

**FELIPE CANALE Y C.ª**
**NUEVA SIRENA**



## ALMANAQUE

Martes 8—San Salustiano y Medardo.
Sol sale 7 horas 3 m.—Pónose 4 h. 5' m.—Cuarto menguante el 10.
Van transcurridos 159 días faltando 206

**SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA**

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cia. París, calle de la Grange Batellère núm 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| » » año | » 10.00 |
| » trimestre | » 3.00 |
| » semestre | » 5.50 |
| Número atrasado | » 0.20 |
| » del día | » 0.04 |

# Notas de Fénix

### Pueblo con tutor

En su último mensaje al Parlamento declara el Presidente de los Estados Unidos que la asamblea portorriqueña se ha negado á votar el presupuesto, creando así al país una difícil situación económica.

Añade Mr. Taft que, vista la ineptitud de los portorriqueños para gobernarse por sí mismos, será necesario modificar su ley constitucional.

### Una odalisca

Es probable que el día menos pensado veamos en el Royal Theatre, refugio de curiosidades de carne y hueso, alguna de las hoy errantes moradores del harem del Gran Turco, perezosamente reclinado en almohadones, tañendo la guzla y envuelta en el humo de los pebeteros.

Lo que sí debemos anhelar es que no nos visiten ejemplares por el estilo del que describe un telegrama en esta forma:

«Bruselas, Mayo 10—El ministro de de Bélgica en Constantinopla anuncia por telégrafo la próxima llegada á Lieja de una odalisca del sultán destronado Abd-ul-Hamid. No dá su nombre, pero sí sus señas particulares que la hacen inconfundible.

La odalisca tiene dos metros de altura y pesa ciento cincuenta kilos. Y por si esto fuera un poco, la Naturaleza ha tenido á bien concederla unas barbas tan largas y espesas que para sí las querría un tambor mayor.

Esta delicada criatura expulsada por la revolución del harem imperial, era una de las favoritas del caprichoso Abd-ul-Hamid.

Cuando los jóvenes turcos entraron en palacio para prender al soberano y registraron el harem tropezaron en primer término con la odalisca barbuda y se quedaron suspensos. Creían habérselas con un jefe de la guardia imperial torpemente disfrazado. Tuvo ella que demostrar palpablemente lo que era, y aún así no logró convencer á muchos.

En Lieja piensa ingresar en un convento, no se sabe si de monjas ó de capuchinos descalzos. Es cosa que depende del barbero».

### A raíz de un incendio

En Paysandú se incendió el viernes la confitería del Aguila. Esto no tiene nada de particular; pero sí lo tiene, y mucho, la publicidad dada á informes extraños á la materialidad del suceso probablemente consignados en el concepto de que se guardaría reserva para aplicarlos á los fines de la justicia.

Juzgue el lector, en presencia de los siguientes párrafos que forman parte de la comunicación sobre el incendio dirigida á la Jefatura por el comisario señor Martínez:

«El 29 del mes pasado el juez de paz señor Debali trabó embargo sobre dos mesas de billar, una heladera, los mostradores y escaparates de la casa, por una deuda de 500 pesos.

«Días anteriores le fué presentada al propietario una cuenta que adeudaba al Banco Italiano.

«Al dependiente José Varela se le adeudaban tres meses de sueldo á razón de 40 pesos mensuales y á Eugenio Costa, cuatro meses á razón de 20 pesos mensuales».

Un periódico local hace comentarios, no sobre la publicidad de esos informes, sino respecto al hecho de incluírlos en una nota policial.

### Río Seco

¿Por qué no hemos de tener un Río Seco, como ya tenemos un arroyo de igual designación? Se está en camino, y el cambio de nombre corresponderá al caudaloso Negro, si es que no lo impide piadosamente el Ministerio de Obras Públicas, abriendo los oídos á las exhortaciones de la prensa.

Un diario de Mercedes, después de exponer datos referentes á los 55 kilómetros que median entre aquel puerto y Yaguarí, lanza la afirmación de que actualmente la navegación, en aguas medias, «es solamente accesible para buques de un calado máximo de cincuenta centímetros, que es la profundidad de canales de acceso».

Si las dragas no ejercen sus funciones con la urgencia y eficacia que el caso demanda, habrá que renunciar á los barcos de uso corriente para sustituírlos por bateas de lavandera. Cincuenta centímetros una chalana isleña cargada de zapallos.

### Estátua lúgubre

Un viajero, que acaba de visitar la capital del Perú, se particulariza así con una obra de arte existente en el Museo Nacional.

Todo museo es una especie de reino de la muerte, y en éste tenemos ante nosotros la propia estátua de la muerte, que nos apunta con una flecha, tendido el arco, como si el artista hubiese querido simbolizar en su obra la clásica unión de la muerte y del amor, el diosecillo de las flechas ciegas. «Obra de Baltasar Gavilán, dice el recordado señor Patrón y Terry, esta estátua tiene su historia de lúgubres tonalidades. Quizá su ejecución artística adolezca de algunos defectos, pero la idea de representar á la muerte como un arquero en actitud de disparar una flecha es una idea feliz. El efecto es prodigioso: la cabeza, con una calva hipocrática estupenda: el armazón huesoso del tórax, sensible bajo la piel; los músculos de una extrema flacura y la facha siniestra de un felino marástico y hambriento que acecha su presa, atemorizan y sugestionan extrañamente. El que ve esa escultura no separa la vista de los ojos de esa parca odiosa, de ojos de caníbal, y contempla por largo rato su cuerpo magro, donde faltan músculos y donde se ven puntear los apófisis. Del autor de esa extraña y sugestionadora estátua de la muerte, que fué un notable escultor peruano del siglo XVIII, cuenta Mendiburu que murió repentinamente, por la impresión que le causó, al entrar en su habitación y encender la luz, la vista de un esqueleto humano trabajado por él mismo, para representar á la muerte en las procesiones de semana santa».

### Reliquias históricas

En el reciente incendio que destruyó por completo el ex-teatro Iturvide, transformado en asiento de la Cámara de Diputados de Méjico, se han perdido muchos y muy valiosos documentos, entre ellos el acta original de la independencia del país y numerosos autógrafos de 1821 y otras épocas, de suma importancia histórica. También consumió el fuego un gran retrato de Morelos, un reloj que perteneció á Maximiliano y varios objetos antíguos.

Se salvó la espada de Iturbide, respecto á la cual trae un diario mejicano los siguientes pormenores, todos ellos muy interesantes y en particular el que revela la realidad del metal, sin duda alguna en previsión de malas tentaciones.

«La espada del emperador Iturbide (dice) es de repujada empuñadura y vaina, ostentando aquella una roseta de brillantes.

En los costados de ésta se pueden leer, á pesar del deterioro causado por el fuego, las siguientes inscripciones: «Agustín de Iturbide, por la independencia de México, Iguala, en 2 de Marzo de 1821».

En el otro lado: «El general Anastasio Bustamante el amigo y colaborador del héroe de Iguala, dedica al Congreso Mexicano este sable, por ser el mismo que el inmortal Iturbide usó en la campaña de siete meses en que se logró la libertad de la Patria».

Más abajo de ésta, tiene otra inscripción que dice: «No es de oro, pero su precio es inmenso, es la Independencia Mexicana».

### Ajos y cebollas

El jefe superior de la policía de Madrid ha circulado á sus delegados la siguiente órden:

«Habiéndose formulado en esta jefatura superior varias quejas sobre el lenguaje procaz y blasfemo que con exagerada frecuencia se emplea en lugares públicos, faltando á la consideración y respeto debidos á los conciudadanos, procurará usted, llenando uno de sus deberes, reprimir estos hechos, ordenando á sus subordinados que con el mayor celo y discreción los persigan y denuncien para su apropiada corrección con multas ó arresto, en caso de insolvencia. Prestará usted constante y asídua atención á este servicio, al objeto de que el resultado del mismo sea eficaz.

«Para poder apreciar en todo caso y momento el resultado de esta gestión y justificar siempre la gravedad de las resoluciones que se adopten, se llevará en las comisarías un registro especial de blasfemos, por medio de tarjetas de forma idéntica á la utilizada para el Registro de sospechosos, cuyas tarjetas se extenderán por duplicado, quedando un ejemplar en dicha dependencia y remitiendo el otro al Registro central de esta Jefatura».

Por algo se ha dicho que de casta le viene al galgo el ser rabilargo, pues también entre nosotros, en la vida callejera, no escasean los ajos y cebollas. El caso está legalmente previsto; pero no tenemos noticia de que hasta ahora haya sido penado nadie por proferir «malas palabras» en público.

Y lo peor es que ese lenguaje inculto no es peculiar tan solo de las clases ineducadas y de ciertas profesiones cuya rudeza facilita las interjecciones. Se ven nenes, tan precoces en la materia, que pueden hacerle competencia á un carretero irritado.

### ¿Cómo aquí?

Días pasados se celebró en Nueva York la revista anual del cuerpo de policía.

El desfile por las principales calles duró largas horas y fué muy pintoresco. Un público numerosísimo que presenció el magnífico espectáculo se mostró entusiasmado y las damas neoyorkinas expresaban su satisfacción con aplausos ruidosos y agitando los pañuelos.

Cuando maniobró la caballería, simulando una carga para dispersar á la muchedumbre, el entusiasmo rayó en delirio.

Figuraban también en el desfile perros-policías y motocicletas.

El alcalde, sumamente complacido, declaró que los agentes de policía de Nueva York son los hombres más valientes, gallardos y vigorosos del mundo.

### Cinematógrafo

Afirma un periódico de Chile que la firma Batignolle y Gould ha desistido de ejecutar las obras portuarias de Valparaiso.

—Fueron vendidos todos los animales presentados en la exposición-féria de Porto Alegre, produciendo 50 contos los remates y otro tanto los negocios particulares.

—Otra vez reina inquietud en San Eugenio á causa de los perros rabiosos.

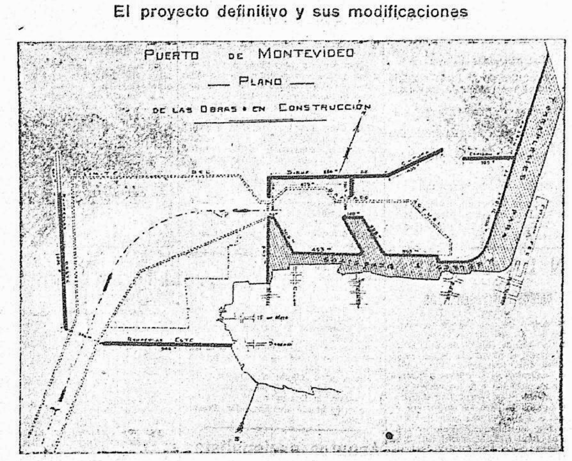
—El juez de paz de Nueva Palmira, ha vendido en almoneda, por mandato superior, el campo de la sucesión Ramsay. Don Juan A. Fontana compró 77 hectáreas á 146 pesos; otra fracción, de 43 hectáreas, se vendió á 106 pesos.

**Fénix.**

# PUERTO DE MONTEVIDEO

XII

## El proyecto definitivo y sus modificaciones




El proyecto definitivo presentado por Guerard en 1898, indicaba para el puerto el siguiente sistema de obras: para el abrigo los dos diques exteriores, poco diferentes á los construidos, en dimensiones y posiciones —y dos dársenas separadas por muelles de 110 y 150 metros de ancho y 300 de largo, perpendiculares á la línea de ribera, que corría á lo largo del puerto, desde la calle Pérez Castellanos hasta la de Convención, y desde ésta en dirección Nord-Oeste hasta el Arroyo Seco: en su primera sección el puerto comercial terminaría provisoriamente á la altura de la Iglesia de la Aguada.

Para el abrigo del puerto interior Guerard había previsto un dique de circunvalación, paralelo á los muelles de ribera, y distante de éstos 500 metros, de cuyo dique salían perpendicularmente dos espigones de escollera de 150 metros de largo, uno frente á cada muelle: entre cada espigon y el muelle correspondiente, quedaba una abertura de 100 metros de ancho para entrada de cada dársena.

El puerto comercial quedaba cerrado por el Norte con un dique de escollera, con una abertura en su parte central, que formaría una segunda entrada del puerto, utilizable para los buques de cabotage, y las embarcaciones del tráfico de la bahía.

De los 500 metros de ancho de las dársenas, los 300 del centro eran destinados á dársena de operaciones, 100 para el pasaje de los buques y los 100 restantes para fondeadero y atracadero.

La disposición del puerto en construcción, es la general adoptada por Guerard, salvo pequeñas modificaciones, siendo la principal la forma de los muelles, que en el proyecto de aquél ingeniero eran rectangulares.

Aunque el dragado previsto por Guerard era de 7 bajo cero, las fundaciones de las obras permitían dragar en cualquier momento hasta 8 metros de profundidad, que en baja más ordinaria equivalen á 28 pies.

Después de estudiado por el Departamento de Ingenieros el proyecto Guerard, apenas modificado en pequeños detalles, fué aprobado por el Gobierno, abriéndose la licitación para la ejecución de las obras: éstas fueron contratadas en Enero de 1901 y comenzadas 6 meses después, bajo la dirección del señor Kummer, presidente de la Comisión Técnica y Administrativa del Puerto.

Como era natural y conveniente, se pensó desde luego en el señor Guerard para el cargo de Director General: es indudable que el mejor director de obras es el autor del proyecto de las mismas, porque realmente es el que conoce á fondo la idea á que obedece el sistema de obras planificado, y se reunían en el señor Guerard circunstancias en extremo favorables: el haber intervenido en el proyecto del puerto de Montevideo desde su anteproyecto, como autor del primer proyecto definitivo de 1896 y como autor del proyecto aprobado para la licitación de las obras base del contrato; y por el hecho de ser un notable ingeniero de puertos, de larga práctica en la dirección del puerto tipo del nuestro. Desgraciadamente las obligaciones del elevado cargo que ocupa en su país, no permitieron al señor Guerard comprometerse á la larga y continua estadía que exigía nuestro Gobierno, y el país se vió privado de los servicios del eminente ingeniero que más á fondo conoce el proyecto en ejecución.

No pudiendo venir el señor Guerard, era lógico que se ofreciera el cargo de Director de las obras al ingeniero Kummer, que fué colaborador de aquél en la Comisión de Estudios, y en el estudio del anteproyecto que sirvió de base para el proyecto definitivo: nadie podía esperar que con tal técnico al frente de las obras se hicieran en éstas, modificaciones desventajosas como las que propuso en el sistema de construcción de las escolleras de los diques exteriores, y en la forma de los muelles del puerto comercial.

El señor Kummer, como técnico, fué una decepción para todos los que con simpatía recibimos su nombramiento. Apenas nombrado empezó á proponer diversas modificaciones al proyecto, aprobado en forma, estando ya las obras en ejecución.

Las modificaciones propuestas por Kummer fueron las siguientes: 1.o desviar un poco al Oeste el dique exterior Oeste y transportarlo más al Sud 332 metros; 2.o acortar en 100 metros el dique Este; 3.o limitar las fundaciones de las escolleras á solo 8 metros de profundidad en vez de los 12 metros establecidos en el proyecto aprobado; 4.o orientar la boca exterior del puerto al Sud-Sudeste, dando la misma orientación al canal de entrada; 5.o profundizar las fundaciones de las obras de modo que en cualquier momento pudiera dragarse el puerto hasta 10 metros de profundidad; 6.o construir los muelles A y B de modo que entre ellos formara un ángulo obtuso con el de ribera, haciéndose el acordamiento por medio de una línea poligonal compuesta de dos alineaciones de 84 metros cada una, con el objeto de poder instalar las vías férreas con curvas de 150 metros de radio. Esas modificaciones fueron aceptadas de plano por el Gobierno en 1902. En vez de proceder con la cautela que se requiere para modificar obras tan importantes como las proyectadas para la protección del puerto, se prefirió dar plenos poderes á un ingeniero para que modificara á su antojo — sin dar fundamentos técnicos apreciables — obras detenidamente estudiadas durante siete años por un ingeniero de la valía del señor Guerard en materia de puertos, prescindiendo en absoluto de las opiniones de éste, como se prescindió de oir á las oficinas técnicas del Estado, que habían intervenido en los estudios y conocían los antecedentes y fundamentos de las distintas modificaciones porque pasó el primitivo proyecto Guerard hasta llegar al que sirvió de base para la contratación de las obras.

Felizmente, el Gobierno siguiente modificó radicalmente el irregular procedimiento implantado por el señor Cuestas en lo que se refiere á las modificaciones del proyecto del puerto. La circunstancia altamente favorable de tomar á su cargo el Ministerio de Fomento el ingeniero Serrato — antiguo Secretario de la Comisión de Estudios — quien conocía á fondo el asunto puerto, facilitó la vuelta á la buena vía de ese asunto tan descarrilado desde la iniciación de las obras.

El Gobierno — como correspondía — sometió á estudio del señor Guerard y del Departamento de Ingenieros las modificaciones propuestas por el señor Kummer: de común acuerdo el señor Guerard y la expresada oficina técnica propusieron diversas modificaciones, quedando el proyecto de ejecución en la forma que indica el adjunto plano, que no necesita descripción para su inteligencia.

**Juan Monteverde.**

# VIDA SOCIAL

**ENLACES—**

[illegible]

...ra Mercedes Lezica de Christophersen.

—En el «Kœnig Wilhem» partió para Europa el señor José O. Machado, acompañado de su familia.

[illegible]

**VIAJEROS—**

[illegible]

**ENFERMOS—**

[illegible]

**CONCIERTOS—**

[illegible] el violinista nacional profesor Angel Castillo, diplomado en el Real Conservatorio de Nápoles, con el concurso del señor Joaquín Piera.

En el programa figuran selectos [illegible]

**COMIDAS—**

[illegible]

## AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACIÓN

[illegible]

**Peluquería del Siglo XX**
**de ALBERTO OLIVARI**
[illegible]
Calle 25 DE MAYO Núm 225
ESQ. MISIONES

## Administración Pública

[illegible]

correspondiente informe de la Inspección Técnica Regional número 4, un expediente iniciado por el señor Manuel del Pino y otros, relacionado con el establecimiento de un camino en el departamento de Flores.

**Edificios escolares**

La superioridad ha dispuesto que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar un tercer llamado á licitación pública, para la construcion de dos edificios escolares en el ejido de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó y en el paraje denominado Quiebra Yuyo del mismo departamento.

**Construcción de un edificio**

Conjuntamente con el proyecto preparado por el Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior para que este á su vez dicte la resolución que corresponda, los antecedentes relacionados con la construcción de un edificio destinado á instalación de las oficinas del Archivo Nacional.

**Expropiación de terrenos**

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á sus efectos á la Inspección General de Vialidad, el expediente relacionado con la expropiación de una parcela de terreno perteneciente á la sucesion Villalba y que se hace necesaria para la construcción del puente del río San Salvador.

**Intendencia de Soriano**

El Ministerio del Interior resolvió ayer autorizar á la Intendencia Municipal del departamento de Soriano, para efectuar varias trasposiciones que ha solicitado para los diferentes rubros de su presupuesto.

**Autorización concedida**

La superioridad ha aprobado una resolución de la Jefatura Política del departamento de Treinta y Tres, acordando autorización á la sucursal del Banco de la República y á la Administración de Rentas establecidas en ese paraje para la conexión de sus líneas telefónicas con la de la Jefatura.

**Escuadrón de Seguridad**

Por el Ministerio del Interior se dispuso ayer expedir una orden de pago por la suma de ps. 7000 á favor de la Jefatura Política de la Capital, para ser entregada á los contratistas de las obras de construcción del nuevo edificio del Escuadron de Seguridad, señores Ruiz, Nadal y Galfeith, como pago de trabajos realizados en el mismo.

**Descargo de un déficit**

El gobierno resolvió ayer autorizar á la Dirección General de Correos y Telégrafos, para descargar por balance, el déficit dejado por el telegrafista de la Oficina de Correos de Fray Bentos, don Ricardo de León.

**Obras de vialidad en la Colonia**

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras que autoriza á la Junta E. Administrativa del departamento de la Colonia, para destinar en cubrir los gastos de obras de vialidad que tiene en ejecución, la suma de ps. 11.500.

**Auxiliatoria de pobreza**

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto, por el que se establece cuales son los casos en que los poseedores de solares, huertas ó chacras pueden optar á la auxiliatoria de pobreza para los efectos de la escrituración etc.

**Quebrantos de caja**

El gobierno dictó ayer la correspondiente resolución en un expediente promovido por el oficial 1.o de la Dirección de Rodados, señor José L. Brunet, reclamando de una resolución de la Junta E. Administrativa de la Capital, sobre quebrantos de caja.

**Confección de vestuario**

Por el Ministerio del Interior se autorizó ayer á la Jefatura Política de la Capital, para efectuar por administración la confección del vestuario del personal de las policías, urbanas, sub urbanas etc., de acuerdo con varias condiciones indicadas al efecto.

**Sumario policial**

El gobierno dictó ayer la resolucion definitiva, en el sumario instruido al comisario de la 2.a sección policial del departamento de Canelones, señor Gerónimo Sanguinetti.

**Empresa de Caños Maestros**

Ayer se dictó resolución definitiva, en los antecedentes relacionados con una reclamación de la Empresa de Caños Maestros, con motivo de las autorizaciones concedidas por la Dirección de Salubridad de la Junta E. Administrativa de la Capital, para llevar á cabo varias obras en los caños colectores.

**Ordenes de pago**

Ayer se libraron las siguientes ordenes de pago:

Por la suma de ps. 1.300 á favor de la Jefatura Política de la Capital, destinada á sufragar los gastos extraordinarios que se originen en el mes de la fecha.

—Por ps. 726 á favor de la Jefatura Política del Departamento de Artigas, para pago de la adquisición de 50 caballos para el servicio de las policías de la misma.

—Por ps. 500 á favor de la Empresa de Aguas Corientes por suministro de agua durante el mes de Mayo próximo pasado, á varias reparticiones del Estado.

**Refuerzo de rubros**

Por el Ministerio del Interior se resolvió autorizar á la Junta E. Administrativa de Flores, para reforzar con sus rentas propias varios rubros de su presupuesto.

**Cartas de ciudadanía**

El gobierno concedió ayer cartas de ciudadanía á los señores Francisco Gutierrez, Juan Bautista Caruzo, Angel A. Valli, Laudelino Rieda y Germán Agencio.

**Cercos y veredas en el Salto**

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolución por la que se autoriza á la Junta E. Administrativa del Departamento del Salto, para poner en vigencia en la capital del mismo, una ordenanza sobre cercos y veredas.

**En el Real de San Carlos.**

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el decreto reglamentario de la ley acordada de la concesion respectiva para la construcción de un hotel, casino, etc., en el Real de San Carlos, en la ciudad de la Colonia.

# EN LA ADUANA

**Despachos de mercaderías**

Bastante animación hubo ayer en los despachos de mercaderías, especialmente en artículos comestibles y de barraca.

Se concedieron los siguientes permisos: para reembarco 131, removido 5, trasbordos 13, importaciones 241, desembarcos 4, para depósito 6, frutos del país 3, tránsito 2, trasbordos 13, exportaciones 18. Total 423.

**La renta de Mayo**

Las oficinas dependientes de la Dirección General de Aduanas activan las cuentas y liquidaciones parciales correspondientes al mes de Mayo último.

La Dirección trata de elevar al Ministerio de Hacienda antes del 12 del corriente la liquidación general cuyo monto aún no es posible calcular siquiera aproximadamente faltando aún los de las Receptorías del litoral.

**Exportaciones diversas**

El vapor Río de la Plata condujo para Buenos Aires 50 cajones aceitunas.

—Prudente de Moraes para Porto Alegre 400 bolsas harina.

—Reaburn para Bahía 1.810 bolsas harina.

—Dálmata para Río Janeiro 130.000 ajos.

**Importación de hortalizas**

Los vapores Colombia y Venus trajeron de Buenos Aires para el Mercado Central 140 bultos de verduras de diversas clases.

# EN LA CAMARA

## VARIOS NOMBRAMIENTOS

Con motivo del ascenso á secretario Relator del Oficial 1.o de la Secretaría de la Cámara de Representantes, señor Julio Clavelli, el presidente de esa rama legislativa firmó ayer los nombramientos de los empleados de la Oficina á quienes ha tocado ascender y de los nuevos que entran á llenar las vacantes producidas.

Los designados para los cargos que se indican, son los señores: Juan E. Viera, oficial 1.o; Martiniano Zufriategay, oficial 2.o; Juan I. Rubi, oficial 3.o; José C. Sagarra, oficial 4.o; Gilberto Etcheverry, bibliotecario; Ricardo R. Payssé, auxiliar 2.o; José Pedro Blixén, auxiliar 3.o; Ricardo Genes, escribiente y Jacinto Revello, ugier.

# TABLADA

## LOS NEGOCIOS DE AYER

## SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ganados á Tablada alcanzó ayer á 5815 reses.

Los negocios se mantuvieron casi en la misma situación que en la pasada semana, pero en los lotes buenos se notó más firmeza en los precios.

La demanda por ganados pesados aumenta, pués el abasto pide esa clase de hacienda.

De la entrada de ayer anotamos los siguientes lotes especiales:

De Tacuarembó—De García y Garastazú—192 novillos Hereford con peso de 572 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De San José—De Cárlos Peixoto—100 novillos Durham con peso de 528 kilos, á 5 centésimos kilo, $ 26.40.

La entrada general se distribuyó como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Unión Saladeril | 1.826 |
| Saladero Tabares | 563 |
| Frigorífico | 292 |
| Saladero Denis | 544 |
| » Bentancor | 252 |
| Rappalini | 8 |
| Abasto | 1.589 |
| Interior | 528 |
| Servicio particular | 9 |
| Retiradas sin vender | 204 |
| Total | 5.815 |

La situación de la plaza sigue siendo la misma, aunque cada día entra ganado peor por la deficiencia de su estado.

Para hoy la entrada es de 162 vagones.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa.**

# AGUAS CORRIENTES

## SU INSTALACION EN EL CERRO

He aquí la nota dirigida por la Empresa de Aguas Corrientes al ministro del Interior y relacionada con la idea de llevar el servicio á la Villa del Cerro:

Montevideo, 7 de Junio de 1909.

Excmo. señor ministro del Interior, doctor don José Espalter.

De acuerdo con lo convenido en la conferencia que tuve el honor de celebrar con V. E. el 18 del mes ppdo., me es grato hacerle saber que esta Empresa ha estudiado el problema de abastecimiento de agua potable á la Villa del Cerro, y aún cuando no se le han suministrado los datos relativos al número de consumidores, ubicación de las casas y probable cantidad á consumirse, puedo adelantar á V. E. el costo aproximado de las obras á efectuarse, á fin de llevar á su ánimo el convencimiento de que su realización no depende tan solo de la buena voluntad de la Empresa, sino que existen en la práctica enormes dificultades que vencer.

Desde luego, en un trayecto considerablemente extenso, será imprescindible atravesar un terreno rocoso, y en otro determinado de terrenos bajos, será necesario proteger la cañería, revistiéndola de concreto.

Pero el obstáculo más grande es el Arroyo Pantanoso.

Para cruzarlo, será necesario practicar bajo su cauce un pequeño túnel; y es de advertir que en el punto donde está el puente giratorio tiene un ancho de 36 ó 40 metros, y entiendo que una profundidad de hasta 11 metros de barro, sin haber encontrado fondo. El túnel tendría que estar situado debajo de ese barro blando, de modo que el pasaje del caño en esas condiciones, sería costosísimo.

Además, opino que la cañería debiera comenzar en la Cuchilla de Juan Fernández, donde, por el espacio de algunas cuadras, tendría un diámetro de 25 1|2 centímetros, alcanzando luego uno de 18 y de 13 centímetros respectivamente hasta el Cerro, donde se colocarían algunos centenares de metros de 10 y de 7 centímetros y medio.

Ajustándose á estas condiciones el costo aproximado de los materiales, como ser: cañería con sus accesorios correspondientes, válvulas, escapes de aire, desagues, hidrantes, etc., etc., sin incluir el túnel, pero comprendida la mano de obra, acarreo, arena, portland, etc. etc., será de 35 á 38.000 pesos aproximadamente. En efecto, la distancia entre la Cuchilla de Juan Fernández y el punto terminal de la línea del tranvía, es de 5.000 metros, y á ella habría que agregar 400 metros en el Cerro mismo, lo que forma un total de 6.000 metros.

En cuanto al costo del túnel, es difícil hacer un cálculo exacto de él.

No obstante, no es aventurado decir que, fácilmente podría ascender á la suma de 10.000 pesos.

Hago conocer estas cifras á V. E. no como un cálculo definitivo—repito—sino como el costo probable de las obras que, como fácilmente comprenderá V. E., necesitarán de un tiempo considerable para llevarse á cabo.

Con todo, mientras persista la actual seca, y mientras las obras de que se trata no sean convenidas definitivamente entre la Empresa y el Superior Gobierno, ella tiene la satisfacción de poder contribuir á hacer menos aflígente las necesidades de los habitantes de la Villa del Cerro, facilitando gratis toda el agua que se desee transportar, ya sea desde su muelle que tiene situado en la calle Sarandí ó desde la línea principal en la Cuchilla Juan Fernández.

Por otra parte, los 14 postes surtidores solicitados por la Dirección de Salubridad, á pedido del señor Intendente, han sido ya casi todos colocados y esta Empresa tendrá mucho gusto en colocar no solo los 6 más á que se refiere el contrato vigente, sino un número mayor—si la Intendencia lo juzgara oportuno—con el fin de suministrar así la mayor cantidad posible de agua á las clases menesterosas durante esta sequía prolongada y pertinaz.

Me es grato reiterar al señor ministro las seguridades de mi mayor consideración.—Por la Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo Lda.—**Jas. Fraser**, gerente.

# Asuntos nacionalistas

## SESION DEL DIRECTORIO

Se reunió anoche el Directorio Nacionalista bajo la presidencia del doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

Se resolvió la adhesión al homenaje que el 12 del corriente se efectuará en San José, en memoria del general Guillermo García.

Se dió cuenta de los nombramientos de convencionales recaídos: Por Flores en el señor Manuel Artagaveytia, en sustitución del doctor Rosalío Rodríguez, que renunció. Por Río Grande los señores Pedro Irigoyen y Emilio J. Calo. Por Rivera el doctor Manuel Quintela.

Se resolvieron otros asuntos de trámite.

# LA LOTERIA

## PUBLICACION DE LOS ESTRACTOS

Todo el que compra numeros experimenta la avidéz de conocer de inmediato si la suerte le ha sido favorable ó adversa. El extracto es buscado con interés el día del sorteo, pero esa legión de vendedores que la víspera ha atormentado á media humanidad, ofreciendo á grito pelado el tentador billete y haciendo objeto, á los transeuntes, de mortificadoras persecuciones, se hace humo cuando su presencia podría ser más necesaria. ¿Dónde consultar el extracto? Hay que ir al salón de lustrar calzado ó encaminarse á la agencia tal ó cual, lo que no deja de ser molesto. Es esto, precisamente, lo que nos ha decidido á dar en lo sucesivo, iniciándola en el número de hoy, la publicación íntegra de los extractos, reducidos estos á proporciones compatibles con las dimensiones del diario moderno y sin que por ello la claridad de la cifra sufra en manera alguna.

En otra sección encontrarán, pues, los lectores de EL SIGLO, el extracto completo de la lotería sorteada ayer, cuyo premio mayor, los ansiados 50.000 han favorecido esta vez á la ciudad del ...o. Obtenida anoche la prueba oficial de la Administración de la Lotería, anoche mismo en nuestro taller de fotograbados, se hizo la reproducción.

Este servicio nos lo agradecerán, especialmente, los suscriptores de la campaña, á la cual el extracto no va sino después de los tres días de sorteada la lotería, y los de la capital á quienes ahorraremos tiempo y trabajo, ofreciéndoselo en nuestras columnas.

# DEL TURF

## LA REUNION DEL DOMINGO

Llena de interés, como lo preveíamos, resultó la reunión hípica del domingo.

Clarín tocó «fuego» en la primera carrera. Atraídos por el toque lo siguieron Azalea y Pilou, pero sin darle alcance. La primera, favorita, no logró siquiera entrar segunda, correspondiendo ese puesto al pensionista del stud Peregrino.

Nipón hizo una espléndida carrera sobre 1800 metros, ganando á Morfina en una buena atropellada. El tiempo fué notable, 1'52 3|5 en todo el tiro, y 1'49 1|5 en la vuelta.

La de potrillos dió lugar á la presentación de Indostan, un producto que, según nuestra modesta opinión, dará que hacer á los mejores. Salió trabado, no desarrollando su acción hasta el bajo. Allí empezó á correr, y en la recta estaba ya en punta, ganando fácil por más de un cuerpo.

Cimbra hizo suyo el premio en la cuarta carrera sin mayores dificultades.

En la de 2000 metros volvió Zaragoza por sus marchitos lauros. Apenas alzaron las cintas, Larriera, que la montaba, la hizo correr distanciándose tres cuerpos. Rossi y Pilatos la seguían, pero fácil era comprender que la cuerda se les acabaría pronto. Y así fué. Al bajar el repecho Larriera forzó la carrera y ámbos quedaron sin asunto. Entonces, inició Soberano una de sus rápidas atropelladas, llegando á colocarse á la cola de la yegua. Como Pedro Ponce, «allí quedó». Zaragoza continuó su marcha triunfal hasta la raya, sin mayor sobrante de energías, pero sin necesidad de látigo. El tiempo nos inhibe de mayores comentarios: 2'5"!

En la última, Mesopotamia se escapó de una nueva «clarinada». De punta á punta se ganó el premio en 1'12 3|5, lo que ya es correr.

He aquí los resultados generales:

1.a carrera—1300 metros—1.o Clarín, 52 kilos, por Wolfs Crag y Palmitine, del Stud Fraternidad, Nemesio Ledesma, pesos 15.51 y 6.46; 148 boletos á ganador y 145 á placé: 2.o Pilou, 57, 6.25; 165 y 152; 3.o Azalea, 57, 503 y 464; 4.o Q. Banderas, 45, 56 y 24.—Billy Boy 55, 259 y 168; Taboba 48, 15 y 86. Totales: 1276 boletos á ganador y 1049 á placé. Ganado: 1 pescuezo en 1'26" 1/5.

2.a carrera — 1800 metros — 1.o Nipón, 52 kilos, por Sargento y Nevada, del Stud Tom Ponce, Clemente Carminatti, ps. 6.94 y 3.38; 455 boletos á ganador y 416 á placé; 2.o Morfina, 56, 4.17, 466 y 265; 3.o Tauca, 54, 465 y 385; 4.o Caudillo, 48 y 159 y 117.—Nelusco, 58, 116 y 73; Caporal 56, 70 y 64; Famosa 44, 25 y 46. Totales: 1756 boletos á ganador y 1396 á placé. Ganada: 3 cuerpos en 1'52" 3/5.

3.a carrera—1200 metros—1.o Indostam, 55 kilos, por Imperio é India, del Stud Tribuna, Federico Olivera, ps. 8.59 y 6.66; 310 boletos á ganador y 168 á placé: 2.o Vivaracha, 53, 10.62; 39 y 46; 3.o Emboscada, 53; 179 y 102; 4.o Medusa 53, 511 y 383.—El Gringo 55, 193 y 99; Mito 55, 83 y 99; Tonta 53, 165 y 139. Totales: 1480 boletos á ganador y 1108 á placé. Ganada: 2 cuerpos en 1'15" 3/5.

4.a carrera—1300 metros—1.o Cimbra, 59 kilos, por Offenheit y Circé, del Stud Fraternidad, Nemesio Ledesma, ps. 12.05 y 4.31; 302 boletos á ganador y 223 á placé: 2.o Bonjour, 55, 3.31; 544 y 392; 3.o Cuidado! 53, 211 y 263; 4.o Dictador 55, 468 y 428.—The Breaker 55, 148 y 124; Handicapped 55, 97 y 116; Alborada 54, 86 y 98; Facundo 53, 52 y 73; Plástica 52, 114 y 120. Totales: 2022 boletos á ganador y 1837 á placé. Ganada: 1 cuerpo en 1'20 2/5.

5.a carrera—2000 metros—1.o Zaragoza, 55 kilos, por Bay Fox y Zig Zag, del Stud Peregrino, Alberto Larriera, ps. 6.76 y 2.95; 665 boletos á ganador y 368 á placé; 2.o Soberano 60, 2.74; 764 y 470; 3.o Fóscara 45, 7.16; 55 y 68; 4.o Falconet 49, 204 y 135; Rossi 47, 258 y 228.—Pilatos 42, 263 y 157; Mosquetero 42, 35 y 44; Mio Mio 41, 392 y 192. Totales: 3091 boletos á ganador y 1517 á placé. Ganada: 2 y medio cuerpos en 2'5".

6.a carrera — 1200 metros — 1.o Mesopotamia, 50 kilos, por Ercildoune y Yerba Amarga, del Stad Maroñas, D. Suarez, ps. 4.57 y 2.91; 1217 boletos á ganador y 542 á placé; 2.o Clarín, 57, 3.53; 678 y 325; 3.o La Storchio, 47, 392 y 192; 4.o Agua Vera, 50, 405 y 202.—Brillante 53, 109 y 63; Sea Kind 50, 290 y 193. Totales: 3091 boletos á ganador y 1517 á placé. Ganada: 1 cuerpo en 1'12" 2/5.

**JOCKEY CLUB**

Reunióse anoche la Comisión Directiva de la institución, bajo la presidencia del doctor José Pedro Ramírez y asistiendo los señores Martínez, Avegno, Bélinzón, Buquet, Anavitarte, Gómez, Young, Gurméndez y Ramírez J. A.

Se consideraron numerosos asuntos de orden interno, oyéndose después al señor arquitecto Vázquez Varela sobre modificaciones en el proyecto de palco en construcción.

Quedó acordado celebrar sesión el domingo próximo á las 11 a. m. en el Hipódromo para dictar resolución al respecto.

Se autorizó la colocación de vidrieras en las torrecillas de los veedores, y construir otras tres, del lado interior de la pista, frente á las existentes.

Quedó resuelto que en el próximo programa en que no haya clásico, se incluya un handicap para todo caballo sobre 2750 metros, con mil pesos de premio al 1.o y 100 al 2.o.

El presidente, doctor Ramírez, dió cuenta de que en el día de hoy se trasladaría á Maroñas con el Intendente Municipal quien le había demostrado especial interés en contribuir al embellecimiento del Hipódromo, proporcionando las plantas necesarias para adornar todo el frente de los palcos.

**REUNION DEL 13 DE JUNIO**

Premio Paysandú—1500 metros—Good Hit, Don Pancho, Marcioness, Ket Chup, Parva, Linievich, Aceituna, Luigi Vampa.

Premio Melo—1600 metros—Pilou, The Breaker, Morfina, Iguazú, Pillo, Taboba, Traviata, Soberano, Dictador, Rossi, Nipón.

Premio Colonia—2000 metros—Gaucho, Novelli, Abolengo, Procusto, Confesor, Pilatos, Mío Mío, Corzo, Tifón, Demonio, Generalísimo.

Premio Florida—1000 metros—El Gringo, Guaseta, Good Hope (ex-asistente), Manolito, Vivaracha, Imperator, Novicio, Vivac, Farza, Mariscal Ney, Polémica, Perdiz, Tonta.

Premio Minas—1400 metros—Urano, Flecha, Alborada, Adivina, Leopardo, Bonjour, Faraon, Cáustico, Fray Marcos, La Storchio, Good Hit.

Premio Maldonado—1300 metros—Cimbra, Billy Boy, Nelusco, Morfina, Boca negra, Regencia, Cuidado!

El handicap hoy; el forfait mañana á las 4 p. m.

# Huesped distinguido

Se encuentra en esta capital el señor Faustino M. Lezica, vice-gobernador de la provincia de Buenos Aires. Ayer visitó el cuartel del 3.o de Cazadores acompañado por el ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores coronel Juan C. Quinteros.

Amablemente recibido por los jefes del cuerpo, coronel Villardino y comandante Rodriguez, el distinguido huesped tuvo ocasion de presenciar diversos ejercicios y evoluciones ejecutadas por la tropa en la plaza de armas del cuartel. El señor Lezica felicitó á los jefes por la precisión y seguridad de los movimientos ejecutados.

Luego fué invitado á tomar una copa de champagne en la mayoria, lo que dió lugar á que se hiciera recíprocas manifestaciones de cordial confraternidad.

# POLICIA

## CON LA VIDA EN UN HILO

## UN SALVAMENTO EMOCIONANTE

## Derrumbe de un andamiaje

Fueron diez minutos de trágica emoción, diez minutos de terrible espectativa para los centenares de espectadores que atraídos por el ruido del desplome se habían agregado, en la esquina de las calles Juan C. Gómez y 25 de Mayo, para presenciar la emocionante escena ocurrida ayer á las 5 de la tarde.

Fué uno de esos tantos accidentes del trabajo, debidos á la impericia ó á la desidia de los constructores y que pudo tener muy tristes consecuencias para los dos infortunados albañiles que allá, en lo alto del maderamen de una casa en construcción, realizaban su penosa labor.

Los endebles andamios, de unos doce metros de altura, cediendo al peso de los materiales y de los obreros Egidio Jacuda y José Bastos, rompiéndose con formidable estrépito y se desplomaron á la calle arrastrando todo un alud de ladrillos y cascotes.

Un verdadero milagro fué que los citados obreros no perecieran en el accidente. Uno de ellos, Bosto, cayó sobre la tablazón inferior sin reportar más daño que la fractura del pulgar de la mano derecha. En cuanto á su compañero, Jacuda, por una de esas casualidades casi inverosímiles, quedó suspendido sobre la calle á una altura de diez metros en posición tan crítica que á hacer el menor movimiento, hubiera provocado la continuación del desplome.

Fué ese el momento emocionante.

Con el corazón en el puño, agitados por nervioso temblor, los espectadores veían desplomarse por instantes, al desgraciado albañil. Este, extendido sobre el roto tablón que le sirviera de sostén durante el trabajo ni respiraba casi, á la espera del socorro que sus compañeros y parte del público se aprestaban á llevarle.

Y entre los primeros que acudieron á disponer lo necesario para arrebatar á la muerte la vida de aquél pobre albañil, figuraba el intendente municipal señor Daniel Muñoz. Este, que se hallaba en su despacho al producirse el desplome, bajo precipitadamente la escalera del palacio Municipal, frente al que ocurría el doloroso suceso, é inmediatamente dispuso que desde lo alto de la casa en construcción se elazara por medio de una cuerda al albañil Jacunda. No sin grandes esfuerzos, se logró llevar á cabo tal operación, pues como decimos más arriba, el menor movimiento de aquel podía precipitarlo á la calle. Y dicha operación dificultaba además, que el hecho de tener sujeto Jacunda el pié izquierdo entre dos tablones, fué secundada por otros albañiles de la misma obra, que colocaron en el segundo piso una escalera, por la cual pudo descender luego á tierra el salvado camarada, el que reportó tan sólo algunas contusiones en la espalda.

Efectuado el salvataje, el Intendente señor Muñoz dispuso que inmediatamente se practicara una inspección técnica por la Dirección de Obras Municipales á fin de establecer las responsabilidades del caso. Como consecuencia de esa inspección practicada por los arquitectos señores Antonio Brenta y Enrique Baroffio, se resolvió aplicar una multa al constructor, por haberse comprobado que el levantamiento del andamiaje no se había hecho de acuerdo con las ordenanzas municipales.

# LLOYD BRASILERO

## LA LINEA AL SALTO

El doctor Buarque de Macedo, gerente del Lloyd Brasilero, que con solemne ceremonia, en la cual tomó parte el gobierno, la prensa, etc., inauguró la línea regular de sus vapores desde este puerto á los del Uruguay, como está obligado por contrato con el gobierno del Brasil, acaba de suprimirla, según ya se ha dicho.

Esa inesperada resolución ha causado pésimo efecto.

La navegación á que nos referimos es indiscutiblemente de incalculables beneficios, pero insostenible con un solo navío, y ese mismo averiado. Tal era la situación del Oyapock y á eso habría que atribuir la falta de resultados de la expresada línea, si tal fuera la razón determinante de su supresión.

# Tranvías eléctricos

## Los acoplados - Movimiento de pasajeros

Por inconvenientes de última hora la Sociedad Comercial no pudo hacer circular el domingo último los vagones acoplados que mandó construír en Europa.

Esos coches son del mismo tipo y capacidad que los eléctricos, teniendo los asientos en idéntica distribución.

—La Comercial comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Mayo último, fué el siguiente:—Reducto, 424.933 pasajeros; Este, 417.967, Pocitos y Buceo, 272.723; y Unión, 534.180.—Total: 1.649.803 pasajeros.

El rendimiento general fué de pesos 94.091.91 oro, de cuya cantidad corresponde á la Junta, $ 2.822.76.

# Huelga de pescadores

## MEDIDAS PARA CONTRARRESTARLA

Desde hace varios dias se venia anunciando una huelga de pescadores al palangre, que tienen su asiento en el muelle y depósito recientemente instalado en la calle Washington. Los pescadores se hallaban descontentos á causa de la baratura del precio del pescado que no les proporcionaba las utilidades que antes obtenían.

Ayer por la mañana ninguno se aprestó á salir á las faenas de la pesca.

En la noche del domingo, en una reunión que al efecto tuvieron quedó resuelta la declaracion de la huelga general.

Al tenerse conocimiento de esta, en los mercados el pescado sufrió una pequeña alza en los precios, pero la empresa La Pescadora Uruguaya continuó expendiendo á los precios corrientes.

Como se preveia que iba á faltar el artículo en plaza, la empresa Galceran se dirigió á la autoridad respectiva manifestando que en virtud de la huelga declarada y á fin de que el pueblo no careciera de pescado, proponia desembarcar el necesario para el consumo y exportar como de costumbre el excedente para Buenos Aires.

Esta propuesta fué aceptada y ayer á las 3 p. m. los vapores de la expresada empresa trajeron pescado en gran cantidad, procedente de las costas del Este, los que fueron desembarcados á las 4 p. m. en cantidad suficiente para abastecer á los mercados y á los vendedores ambulantes.

Como se hiciera circular la versión de que los pescadores en huelga tratarían de impedir el desembarco, la Capitanía del Puerto y la policía de la 1.a sección adoptaron medidas para vigilar la operación, que se hizo con toda regularidad.

De modo pues, que la huelga de los pescadores al palangre ha sido combatida eficazmente desde el primer momento de su iniciación, sin que el pueblo tenga que pagar precios extraordinarios para obtenerlo.

Los hospitales y demás casas de caridad y beneficencia pública tendrán el pescado en las condiciones regulares de siempre.

La empresa para la exportación á Buenos Aires, continuará surtiendo la plaza mientras dure la huelga.


# Guía de "El Siglo"

**Oficina Central: RINCON 156**

**GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:**

Cobrador con garantía propia de 10 á 12 mil pesos.

Jóven sin pretensiones para escritorio de una estancia.

Empleado jóven para casa de comercio, posée teneduría.

Jóven para comercio, posée teneduría, sin pretensiones.

Cochero particular con buenas referencias y sin pretensiones.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

Jóven como cobrador á sueldo ú comisión. Buenas referencias.

**SE COMPRA:**

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

**SE VENDE:**

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

**PROPIEDADES EN VENTA:**

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

**CAMPOS EN VENTA:**

6755 hectáreas en Corrientes (R. Argentina á ps. 6.00 oro.

527 hectáreas en Cañada Aceguá—Cerro Largo.

2656 hectáreas en Tacuarembó.

2213 hectáreas en Tacuarembó.

2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

**CAMPOS PARA ARRENDAR:**

1000 hectáreas en Isla Negra (Rocha).

3690 hectáreas en el Rincón de Escarza, Flores.

1992 hectáreas en el Río Daymán, Salto.

1600 hectáreas en el Arroyo Grande, Salto.

2213 hectáreas en Paysandú.

1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.

1275 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

1300 hectáreas en Tejera, Durazno.

**GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.**


# Intendencia de la capital

## NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

El Poder Ejecutivo aprobó ayer la propuesta del Intendente Municipal de Montevideo designando al señor Félix Saenz para ocupar el cargo de secretario.

El señor Saenz es actualmente el empleado más antiguo de la Municipalidad, pues ingresó á ella el año 1875 y por esa circunstancia y teniendo, además, en cuenta su preparación para el puesto, que el señor Muñoz resolvió proponerlo al gobierno, en nota pasada hace varios días.

Con motivo de ese nombramiento un grupo de amigos y compañeros del señor Saenz le ofrecerá en estos días un banque testimoniándole así sus simpatías.

# Arte y artistas

**URQUIZA—**

Con un estruendoso éxito de hilaridad y público bastante numeroso en la ma..., — genial interpretación del maquiavélico Luis XI y una sala repleta por la noche, trabajó el domingo la compañía de Novelli. Y merecen en general un aplauso, todos los compañeros de Novelli. A medida que pasan las noches se descubren elementos de cualidades más que discretas para la escena, especialmente en la escena cómica. La característica, señora Barac, Majeron, Piamonte, la Bernin, son dignos de elogio.

Hoy se presentará la compañía en la brillantísima comedia de Thomas «La zia di Carlo», una de las pochadas más graciosas que se conocen.

El miércoles en función extraordinaria fuera de abono, se estrenará «Povera gente», último gran suceso de Novelli, según rezan los programas.

El autor de esta obra es el literato Franco Liberati, que se encuentra actualmente en Montevideo, acompañado de Novelli.

**POLITEAMA**

La compañía del Politeama nos ofrece esta noche nada menos que «Cármen, la inspirada partitura de Bizet. ...ornesi hará un don José que es de esperar sea bueno. De Escamillo, Cencetto Alessi, de Cármen Adriana Beinat y de Micaela, Crusta Seimand.

El 20 del corriente, la compañía concluirá la temporada.

# Notas ganaderas

La mala situación de los campos ha obligado al reputado establecimiento La Concordia á liquidar en Tablada varias puntas de ganado conceptuado como especial para cria.

Mañana entra en Tablada un lote compuesto de 100 vacas Durham y Hereford, servidas por toros puros, y 100 vaquillonas Hereford, de 2 y 1|2 años. Los criadores que saben la clase de estos ganados, seguramente aprovecharán la oportunidad de adquirirlos en buenas condiciones.

Este ganado viene consignado á los señores Ponce de León y Dutra.


**Agua mineral SALUS**

La única que contiene ácido carbónico natura




# INFORMACION MUNDIAL

## Servicio telegráfico de la Agencia Havas

## Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

**(Noticias hasta las 4 a. m.)**

**FRANCIA**

## La muerte de Mr. Chauchard

**FASTUOSAS EXEQUIAS**

**Vanidad de ultratumba**

**Importantes legados**

PARIS, Junio 7—Los diarios siguen ocupándose con mucho interés de las próximas exequias de Mr. Chauchard, por el fausto inusitado, según se ha anunciado, que ha desplegarse en ellas, por lo cual la ceremonia está llamada á constituir un espectáculo que desde ahora excita la curiosidad de los parisienses los que acudirán seguramente en masa á contemplarlo.

Los restos del extinto han sido cuidadosamente embalsamados y depositados en un ataúd de madera amarante construido con anticipación, el que constituye una notable obra de arte.

El ataud está forrado de raso blanco y cerrado por un cristal á través del cual puede verse el cadaver.

El cortejo fúnebre recorrerá las calles Royale, Rivoli, Plaza de la Bastilla y calle Roquette hasta el cementerio.

Ha sido resuelto que no se pronunciarían discursos.

La tienda del Louvre, base de la fortuna de Mr. Chauchard, permanecerá cerrada en señal de duelo hasta después de las exequias.

En atención á la calidad del Gran Cordon de la Legión de Honor que poseía el extinto, un importante destacamento de tropas de la guarnición á órdenes de un general rendirá honores militares.

Las tropas formarán en las calles á ambos lados del trayecto, desde la Avenida Velazquez hasta el Templo de Saint Agustin.

Numerosas personas se inscriben diariamente en el registro depositado en el domicilio mortuorio.

Entre ellas se hallan Mr. Loubet, expresidente de la República y el Príncipe Radolin, Embajador de Alemania en esta capital.

La organización de las exequias ha quedado á cargo de Mr. Gaston Calmette.

PARIS, Junio 7—El testamento de Mr. Chauchard será abierto mañana. El diario «Le Journal» anticipa algunos datos acerca de sus disposiciones. Dice que la fortuna del extinto alcanzaba á trescientos millones de francos y que serán designados como albaceas Mr. Gaston Calmette, director del diario «Le Figaro», el ex-presidente de la República, Mr. Emile Loubet y Mr. Leygues, diputado republicano radical.

A cada uno de ellos, según «Le Journal» deja el extinto la suma de diez millones de francos.

En la colección de cuadros que el extinto ha legado al gobierno figuran veinte y cinco telas de Corot, veinte y siete de Meissonier y siete de Millets.

Algunos diarios aseguran que poco antes de morir, los amigos de Mr. Chauchard consiguieron convencerle del fastuoso programa dispuesto por él para sus exequias, el que sería ridiculizado por la opinión y modificó su testamento para simplificar las disposiciones adoptadas anteriormente.

PARIS, 7—El extinto dueño de los grandes almacenes del Louvre, Mr. Chauchard, ha legado al Estado además de su colección de cuadros, varias colecciones de bronces y mármoles que contenía su casa.

## Los asuntos otomanos

PARIS, Junio 7—«Le Figaro» declara que los embajadores de Francia y de Rusia en Constantinopla obrarán de completo acuerdo.

## Los hijos de franceses en el extranjero

**Modificación de un decreto**

PARIS, Junio 7—«Le Journal Officiel» publica un decreto por el cual quedan modificadas las disposiciones que rigen actualmente para la declaración del nacimiento de hijos de franceses en el exterior. Este decreto dispondrá un plazo de treinta días desde la fecha del nacimiento, para efectuar esa declaración por parte de la familia ante el cónsul de Francia, en lugar de los diez días fijados hasta ahora.

## ROBOS EN UN ARSENAL

TOLON, 7—Descubriéronse varios robos en el arsenal de este puerto y en los talleres de la escuela pirotécnica. Se han iniciado investigaciones para descubrir á los autores.

## En memoria del naturalista Daubenton

PARIS, 7—Informan de Montbard, que se inauguró hoy el monumento á la memoria del naturalista Daubenton, bajo la presidencia del ministro de Instrucción, Mr. Paul Doumergue. Luego la Municipalidad ofreció un banquete á Mr. Doumergue.

## Nacimientos y defunciones en 1908

PARIS, 7—Las estadísticas oficiales delatan un exceso en los nacimientos sobre las defunciones en Francia en 1908.

Dicho exceso ha sido de 46.641. La cifra de defunciones disminuyó en 48.266. Los nacimientos aumentaron de 18.067, en comparación con los del año 1907.

## LA CONQUISTA DEL AIRE

**Servicio de transportes aereos**

PARIS, 7—Un servicio de transportes aereo se inaugurará probablemente con el globo dirigible «Ville de Nancy». Aun no se ha establecido la tarifa. Probablemente las autoridades oficiales participaran en la inauguración. Se activan los trabajos para la construccion de los globos.

## La reorganización de la marina

PARIS, 7—«Le Temps» anuncia que el Consejo Superior de Marina resolvió que tres mil millones de francos, repartidos en diez años son necesarios para la reorganización de la marina.

## LA HUELGA MARITIMA

PARIS, 7—Los inscriptos marítimos del puerto de Marsella votaron la continuación de la huelga.

**El monoplano Bleriot**

PARIS, 7—Comunican de Issy les Moulineaux que á pesar del fuerte viento reinante Mr. Bleriot realizó con todo éxito experimentos con su monoplano.

**Efervescencia obrera en Córcega**

PARIS, 7 — Reina mucha efervescencia en la población de Córcega, á causa de la huelga ferroviaria.

**Asamblea de la Cruz Roja Francesa**

PARIS, 7—Ha celebrado una asamblea general la Cruz Roja Francesa presidida por Mr. Duperre Lallabans. Se hallaban representados el presidente de la República Mr. Fallíerez, el ministro de Marina Mr. Picard, el ministro de la Guerra, general Picquart, y el gobernador militar de esta capital.

**ESPAÑA**

## UNA TEMPORADA TERRIBLE

**Y VA DE COGIDAS!**

**Cinco toreros heridos!**

MADRID, Junio 7—Comunican de Cartagena que la corrida de toros celebrada ayer en la plaza de esa ciudad, ha sido desastrosa.

El matador «Jaqueta» fué alcanzado por un toro, recibiendo una grave cornada en el pecho. El toro lo volteó, recogiéndole de nuevo, causándole entonces otra herida en la región epigástrica.

Uno de los banderilleros que formaban parte de la cuadrilla de «Jaqueta» alcanzado por una de las reses, resultó también cogido por el toro sufriendo una herida gravísima en el muslo.

MADRID, Junio 7—Informan de La Coruña anunciando que durante una corrida de novillos celebrada ayer allí el novillero zaragozano «Rubito» fué herido gravemente en el vientre.

Por la noche se le declaró peritonitis, teniendo los médicos que le asisten pocas esperanzas de salvarle.

MADRID, Junio 7—En la corrida de toros celebrada en la plaza de esta capital el primer espada «Pepete» fué alcanzado por una de las reses, resultando con una gravísima herida en el tercio superior del muslo.

Dicho torero fué levantado del suelo por sus compañeros, siendo trasladado á la enfermería de la plaza, donde se le practicó la primera cura.

En gravísimo estado fué luego trasladado al hotel donde se aloja.

Las últimas noticias dicen que «Pepete se encuentra muy grave, debido á la gran hemorragia que sufrió.

MADRID, Junio 7—De Algeciras se ha recibido por la tarde un telegrama según el cual durante uno de los tercios de la lidia celebrada en la plaza de dicha ciudad, una de las reses embistió al matador «Bombita», volteándolo en una de las acometidas.

El toro atravesó un muslo al torero, causándole gravísimas heridas.

## Entierro del ex-coronel Carga

**Manifestación republicana**

BARCELONA, Junio 7 — Ayer de tarde se ha llevado á cabo el entierro civil del ex-coronel Carga, quien actuó en el ejército durante el período de la República Española.

Al acto del entierro asistieron más de tres mil republicanos, depositándose sobre su tumba muchas hermosas coronas.

El ataud estaba envuelto en una bandera republicana.

## Navios franceses en Cadiz

MADRID, Junio 7 — A Cadiz llegaron catorce buques de guerra franceses, esperándose la llegada de otros más.

Según los rumores circulantes esa división naval hará en breve una demostración en las costas de Marruecos.

## HOMENAJE PATRIOTICO

BARCELONA, Junio 7—Con gran solemnidad ha tenido lugar el traslado de los restos de ocho héroes de la independencia española, desde el cementerio de la ciudad hasta el monumento erigido en la Catedral.

## A la espera de Lerroux

MADRID, 7—Comunican de Huesca anunciando que ha comenzado en aquella ciudad la propaganda organizada por caracterizados elementos de Barcelona para preparar el recibimiento á tributarse al señor Lerroux á su regreso de la República Argentina. Parece según las últimas noticias recibidas sobre dicho político que su vuelta á la patria se llevará á cabo dentro de breve plazo.

## UN CRIMEN MISTERIOSO

BARCELONA, 7 — En una casa de la calle del Bruch, la policía descubrió los cadáveres de un matrimonio, de una hijita y de otro hombre, asesinados. El mayor misterio rodea este hecho. Créese que un huésped que vivía en la misma casa mató al matrimonio y á la niña, y luego se suicidó.

**Morote y los anti solidarios**

BARCELONA, 7 — Los elementos antisolidarios preparan la realización de un gran mitin, secundando la campaña de los republicanos de Madrid, contra la negativa del gobierno á declarar vacante la banca del doctor Luis Morote. Reina gran animación con tal motivo.

**La paz en Melilla**

MADRID, 7—Informan de Melilla anunciando que se han reanudado nuevamente los trabajos en el ferrocarril minero. Reina ahora completa tranquilidad.

**El rey Alfonso**

MADRID, 7—El rey Alfonso ha regresado á La Granja procedente de Biarritz.

**ITALIA**

## Valiosos hallazgos arqueológicos

ROMA, Junio 7 — Comunican de Taranto anunciando que en las excavaciones que se están haciendo cerca del puerto militar de esa ciudad para la construcción de un dique seco, se han hecho importantes descubrimientos arqueológicos.

Entre los varios objetos descubiertos figuran sarcófagos del cuarto siglo, en los cuales se han encontrado dos cadáveres intactos.

También se han encontrado muchos valiosos vasos corintios, muebles sepulcrales y magníficas terracotas, entre otras una soberbia que representa á Cupido arrodillado sobre los hombros de Venus.

**Festejos del Estatuto en Messina**

ROMA Junio 7 — Comunican de Messina anunciando que en la aldea Regina Elena se festejó el Estatuto. Se inauguró allí un puente ligando los barrios italiano y norteamericano.

## Explosión de un polvorin

BOLONIA, 7—Prodújose hoy una violenta explosión en el polvorín militar de Barniello.

Los centinelas de guardia del polvorín al darse cuenta de la inminencia del accidente, dieron inmediatamente la voz de alarma, obligando á la población de los alrededores á abandonar sus viviendas, á fin de evitar desgracias personales.

Acudieron enseguida los bomberos, quienes al cabo de algunas horas de asidua labor, lograron extinguir el incendio, provocado por el explosivo.

## El folleto sobre la marina

ROMA, 7—Asegúrase en los círculos políticos de esta capital, que el autor del folleto sensacional intitulado «La marina italiana en 1910», es el conde Pedro Soscaris, diputado y ex-oficial de la marina de guerra.

## La espada del mayor Toselli

..., 7—El rey Victor Manuel recibió esta tarde en audiencia especial, al abogado Juan Toselli, quien le regaló la espada y el revólver que su tío el mayor Toselli llevaba en Amba Alagi, donde cayó como un héroe.

## Desórdenes políticos en Albano

ROMA, 7—En Albano, al conocerse la resolución de la Comisión de Poderes de la Cámara, anulando las recientes elecciones de diputados realizadas en aquel colegio electoral, han estallado sérios desórdenes callejeros entre los partidarios y los adversarios del príncipe Borghese y de Varensano. Varios choques dieron lugar á que la policía interviniera, deteniendo á los más exaltados.

## Los marineros y el zar de Rusia

ROMA, 7—Asegúrase que los habitantes de Messina están preparando una petición dirigida al zar de Rusia, invitándolo á que durante su próximo crucero por el Mediterráneo, visite aquella ciudad, á fin de recibir las manifestaciones de agradecimiento de esa población, por los actos de heroísmo llevados á cabo por los marinos rusos, con motivo de la terrible catástrofe ocurrida el 28 de Diciembre del año pasado.

## Triunfo de los constitucionales

ROMA, 7—En las elecciones de diputados en Mistretta y Salamone han sido electos los candidatos constitucionales. En Caserta se cree un empate entre los candidatos Ruggero y Santamaria.

**La Academia artística sud americana**

ROMA, 7—«Il Giornale d'Italia» invita á la Municipalidad de esta capital á dar un testimonio de gratitud á Sud América por facilitar la creación de una Academia en esta capital, donando gratuitamente un terreno para la construcion del edificio que ocupará aquella.

**INGLATERRA**

## La herencia de un millonario

LONDRES, Junio 7—Se sabe que la fortuna de Mr. Morison, fallecido últimamente, asciende á la suma de diez millones de libras esterlinas. — Dos hermanos del extinto han heredado dos millones de libras cada uno. —El resto de su fortuna ha sido repartida entre cuarenta y cinco parientes.

## Por una obra de Holbein

LONDRES, Junio 7—Se ha divulgado el nombre del anónimo que dió la suma de cuarenta mil libras esterlinas para la adquisición del retrato de la Reina Cristina de Suecia, célebre obra de Holbein, para impedir que fuera vendido en el extranjero.

Este nombre es el de Consuelo Vanderbilt, Duquesa de Marlborough.

## Por la aviación nacional

LONDRES, Junio 7—La Liga de Aviación de Inglaterra acaba de publicar un manifiesto en el que invita al pueblo á suscribir la suma de cincuenta mil libras esterlinas para adquirir un globo dirigible sistema Zeppelin y construir otro del mismo sistema en el país.

## El Dreadnought australiano

MELBOURNE, 7—El primer ministro de Australia ofreció al jefe del gabinete británico, Mr. Asquith, un acorazado Dreadnought ó una fuerza naval equivalente, como obsequio de Australia al Reino Unido.

## El "bill," sobre finanzas

LONDRES, 7—En la sesion que celebró hoy la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, propone el rechazo del bill sobre finanzas pretestando que él perturba los negocios y es malo desde el punto de vista financiero.

**El puerto de Bahía—Emisión de un empréstito**

LONDRES, 7—Es inminente la emision de un empréstito para la construcción del puerto de Bahía, por valor de quinientas mil libras esterlinas á 5 olo y al tipo de 90.

**RUSIA**

## EN LA DUMA

**Sesión borrascosa**

SAN PETERSBURGO, Junio 7—En la última sesión que celebró la Duma, el Vice Presidente de la misma, que presidía la sesión, llamó al orden al orador Obispo Eulogius el que trató á los cadetes de «fariseos» é «hipócritas».

Los diputados de la extrema derecha golpeaban las bancas, gritando: «Muera el presidente» y los diputados de la extrema izquierda apostrofaron á los de la derecha, llamándoles: «tortugas», «asesinos». Estos hubieran llegado á las vías de hecho, pero intervinieron los diputados moderados.

**CHINA**

**Emisión de un empréstito**

PEKIN, Junio 7 — Se ha firmado un arreglo para la emisión de un empréstito de cinco millones y medio de libras esterlinas para la construcción de ferrocarriles de Cantón á Kankeou y de Kankeou á Zechonan.

## EN LOS BALKANES

**El ferrocarril oriental de Rumelia**

CONSTANTINOPLA, 7 — Parece que la cuestión del ferrocarril oriental de la Rumelia, se acerca á una solución definitiva.

La compañía propietaria de la Sublime Puerta consintieron en reducir la indemnización exigida por el traspaso del ferrocarril rápido á Bulgaria por solo 42 millones de francos.

Esta cantidad si es abonada por Bulgaria, se dividirá en partes iguales entre la compañía y el gobierno turco.

También ha sido reducida notablemente la indemnización que la Sublime Puerta abonará á la compañía del ferrocarril occidental.

**BELGICA**

## El rey Leopoldo en Amberes

AMBERES, 7—Al recibir el rey Leopoldo las delegaciones comerciales de esta ciudad, [illegible]

**ESTADOS UNIDOS**

**Huelga de carpinteros**

NUEVA YORK, 7 — [illegible]

**BRASIL**

## LA FUTURA PRESIDENCIA

**El plebiscito de «A Tribuna»—El crucero Catinat**

RIO JANEIRO, 7—[illegible]

**PERU**

## LA SITUACION POLITICA

LIMA, Junio 7 — [illegible]

**VENEZUELA**

CARACAS, 7—[illegible]

**ARGENTINA**

## LOS OBREROS ORIENTALES

BUENOS AIRES, [illegible]

## La candidatura Saenz Peña

BUENOS AIRES, Junio 7 — [illegible]

## Agasajos á Anatole France

BUENOS AIRES, 7 — [illegible] de Anatole France.—Habrá un banquete, recepción y un gran baile.

El doctor Faure, presidente del Club Francés, ofrecerá la fiesta.—El ministro de Francia se adherirá al homenaje.

Asistirán también el general Roca, Ministro de Instrucción Pública, presidentes de las Cámaras, decanos de Facultades, académicos y algunos literatos.

—Esta tarde el Ministro de Obras Públicas conferenciará con los gerentes de los ferrocarriles con objeto de obtener la rebaja de los fletes en el transporte de ganado á las zonas no afectadas por la sequía.

## UN INFATICIDIO

**Abuela que extrangula al nieto**

BUENOS AIRES, Junio 7 — Recién se tienen detalles del siguiente crímen perpetrado el día 31 del pasado mes de Mayo:

Rosa Bossaro, de 19 años, dió á luz una criatura del sexo masculino, y acto continuo de producirse el alumbramiento la madre de aquélla, María Arana de Calderón, estranguló á la recién nacida, echandola luego en un W. C. distante una cuadra de la casa en que habitan. Este bárbaro suceso fué descubierto por el oficial de policía don Eduardo Bertoni y el empleado Nicolás Barreto, que tuvieron conocimiento de él, debido á que sabiendo por referencias que Rosa se encontraba en las últimas semanas de su embarazo, la critura no aparecía por ningún sitio.

Cuando dichos empleados se presentaron en casa de las nombradas á fin de comprobar la veracidad de sus sospechas, la Calderón pretendió negar la entrada á los representantes de la autoridad; pero la madre del niño que se encontraba postrada todavía en cama á consecuencia del acontecimiento, la convenció de la inutilidad de su oposición y, entonces, aquélla accedió. Bertoni y Barreto inspeccionaron detenidamente la casa y hallaron rastros del parto sin encontrar al pequeño cadáver. Esta circunstancia les hizo sospechar que hubiese sido arrojado al excusado. El mismo día por la tarde se procedió á desagotar el W. C. tarea que [illegible]

[illegible] con los cadetes de marina, los que harían guardia de honor al monumento.

—Ayer en el escenario del teatro Victoria se cayó un ascensor, hiriendo á dos menores.

**MALDONADO**

**El Intendente de Pan de Azúcar — El puente de Barbachana — La sequía**

MALDONADO, Junio 7—Muy agasajado ha sido el intendente Gerero, recientemente de visita en Pan de Azúcar. Fué á saludarlo, donde hospedábase, lo más distinguido que tiene el pueblo. Banqueteóselo, ofreciendo la demostración el caracterizado vecino Francisco Bonilla, en términos elogiosos para el intendente, agradeciendo este los agasajos de que era objeto y manifestando ideas de progreso hacia aquella zona del departamento.

—Reuniéronse unos cincuenta vecinos en el Centro Progreso con el objeto de gestionar una comisión pro puente paso Barbachana. A este acto concurrió también el intendente, especialmente invitado. Aquí honesto y progresista vecindario confía en que sus gestiones serán atendidas eficazmente por los poderes públicos, tratándose de una obra de imperiosa necesidad que evitará no sea interrumpido el tránsito con Maldonado, San Carlos y Rocha, lo que sucede frecuentemente por las continuas crecientes del arroyo. Esta mejora importará poner en contacto á la vez el importantísimo establecimiento Piriápolis con el pueblo.

—Continúa la seca con grandes heladas, causando grandes perjuicios.

—Los trabajos ferroviarios están adelantadísimos.

**PAYSANDU**

**Nueva plaza de toros— El incendio de la confitería El Aguila — La labor del Intendente — La Aduana en Mayo — Otras noticias.**

PAYSANDU, Junio 7—Para la próxima temporada, la nueva Empresa de Toros construirá una amplia plaza con todas las comodidades, contiguas á la Estación del Ferrocarril Midland en terreno propiedad del señor Bartolo Sacarello.

—El incendio de la Confitería «El Aguila» del señor Enrique Ravazzani, destruyó por completo todas las existencias de la casa, las que estaban aseguradas en seis mil pesos en la [illegible]

**La tradición de las balas—Pensión á la viuda del ex gobernador Martinez**

BUENOS AIRES, 7— [illegible]

**El doctor Gonzalo Ramirez — La exportación de equinos á Italia — Blasco Ibáñez**

BUENOS AIRES, Junio 7 — [illegible]

**SAN JOSE**

**Obras de vialidad—El tiempo**

SAN JOSE, 7—[illegible]

—El tiempo se normalizó en Bavia.

## VIALIDAD DEPARTAMENTAL

**CALLES Y CAMINOS**

[illegible]


LA CASA DE LAS FLORES

De A. REIMOSO

LA ORQUIDEA

Frente á la Tienda Inglesa

CALLE JUAN CARLOS GOMEZ, No. 117

Teléfono: LA URUGUAYA, núm. 134

# PROFESIONALES

## ABOGADOS

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

**PABLO DE MARIA**—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

**MARTIN C. MARTINEZ**—Abogado—Calle Mercedes 18.

**JOSE PEDRO RAMIREZ**—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

**JUAN ANDRES RAMIREZ**—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

**CARLOS MARIA DE PENA**—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 39a. p.

**JOSE L. MULLIN**—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

**FEDERICO ESCALADA**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pte.

**GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA**—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

**GABRIEL TERRA**—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

**ALBERTO A. MARQUEZ**—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

**EMILIO PAYSSE**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

**ADOLFO ARTAGAVEYTIA**—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte en.29.

**EDUARDO ROUBAUD**—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31 1909.

**FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA**—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

**ALFREDO I. SOÑORA**—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

## MEDICOS

**DOCTORA PAULINA LUISSI**—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

**DOCTOR AUGUSTO TURENNE**—Avenida La Paz 178.

**ARTURO LUSSICH**—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2.

**DOCTOR C. BUTLER**—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 y 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

**DOCTOR L. THEVENIN**—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.21pte.

**DOCTOR R. FONSECA**—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

**DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ**—Yaguaron 210c.

**DOCTOR EDUARDO MARTINEZ**—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 261pte.

**CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO**—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076pte

**DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES**—Agraciada 3104.

**DOCTOR PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

**DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI**—25 de Mayo 141.

**DOCTOR JOSE SCOSERIA**—Maldonado 263.

**DOCTOR EUGENIO PIAGGIO**—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554f28.

**DOCTOR JOSE REPETTO**—Cuareim 80.

**DOCTOR MANUEL QUINTELA**—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

**DOCTOR JUAN FLEURQUIN**—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

**DOCTOR EDUARDO LORENZO**—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle [illegible]

[illegible]

## DENTISTAS

[illegible]

## PARTERAS

[illegible]

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.
Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MÜLLER

# JUDICIALES

[illegible]

"CREMA IDEAL" - - - Del doctor Saint Gein de París
Embellece y conserva el cutis.—En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías.
Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DEFFÉS, Bartolomé Mitre núm. 84. 45 pte

Edición extraordinaria
El más barato de todos, resulta el FLUIDO DE CREOLINA legítimo marca "La Buena Estrella", desde que con las nuevas maquinarias instaladas, conseguimos darle una concentración tal, que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde.
PEDIDOS Á TRAUCH & Co. Calle Isla de Flores, 227 MONTEVIDEO
¡Un animal sano produce mejor y más lana! Está pues en su propio interés el usa nuestro Fluido de Creolina, legítimo.

Motores eléctricos A. E. G.
Molinos á viento DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes MONTEVIDEO

Metzen-Vincenti & C.a CALLE MISIONES N.° 80
SECCIÓN TÉCNICA
Unicos representantes de la renombrada Fábrica Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges. DE Mülheim a/R y Frankfurt a/M
Exposición permanente de Motores Eléctricos desde 1|4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica - VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

SI DESEA DEJAR DE FUMAR USE EL NICOTOL
Efecto sorprendente - Curación segura en pocos días
Venta en todas las Farmacias y Droguerías

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud-América

ASCENSORES ELÉCTRICOS STIGLER
INSTALACIONES COMPLETAS
Unicos agentes para la República
EUGENIO BARTH & C.ia
Calle Uruguay Núm. 2

Camas de bronce 27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

# LICITACIONES

## Dirección G. de Correos y Telégrafos

### LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de formularios impresos, libros y libretas, etc., destinados al servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos de toda la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 3 p.m. y cuyos modelos respectivos lo estarán en la Oficina de Utiles de la Dirección á las mismas horas y días indicados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas y lacradas y se recibirán hasta el lunes 7 de Junio próximo, á las 3 y 30 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurrirán al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—La Secretaría.
—La Secretaría 1887jn7

## Dirección G. de Correos y Telégrafos

### LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio, destinados al servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos de toda la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 3 p. m. y cuyos modelos respectivos lo estarán en la Oficina de Utiles de la Dirección á las mismas horas y días indicados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas lacradas y se recibirán hasta el viernes 11 del corriente á las 3 y 30 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurrirán al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Junio 1.o de 1909. La Secretaría. 1888jn11

## Comisión N. de Caridad y B. Pública

### SUMINISTRO DE PAN

[illegible]

## Comisión N. de Caridad y B. Pública

### Suministro de café tostado

[illegible]

## Secretaría del Ministerio de O. Públicas

### LLAMADO A LICITACION

[illegible]

## Inspección de Receptorías Fluviales

### LICITACION

[illegible]

Antes de comprar muebles VISITEN LA CASA Felipe L. Monteverde
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 196



# Hospital Español

La Junta Directiva y personal superior de esta nueva institución han quedado constituídos en esta forma:

Presidente, doctor Matías Alonso Criado; vice presidente, Juan Grela; secretario, Juan García y García; médicos de sala, doctores M. Rodríguez Castromán y L. Tardío; abogado, doctor Angel Solla; procurador, don Vicente Nuñez—que con el doctor Arcos Pérez, prestan todos, honoríficamente, sus servicios profesionales al nuevo establecimiento de caridad levantado en el Reducto.

# La grande de ayer

## EL SALTO FAVORECIDO

SALTO, Junio 7 — El premio gordo de la lotería de 50.000 pesos sorteada hoy, cayó aquí.

El Administrador de Rentas, señor Federico Camacho es poseedor de un quinto y de dos aproximaciones, ignorándose aún quienes son los favorecidos con los demás quintos.

se aún quienes son los favorecidos con que también cayó aquí, es poseedor al los demás quintos.

# FOOTBALL

### Resultado del domingo

River Plate 3—Nacional 0.
Dublín 3—French 2.
Wanderers 3—Oriental 0.
Colón 3—Bristol 2.
Peñarol 1—Central 0.

### River Plate (3)—Nacional (0)

El match que debían jugar estos dos clubs era el que mayor interés despertaba entre los aficionados y el único partido importante de todos los que debían tener efecto en la tarde del domingo.

Comprendiéndolo así, un numeroso público, que pasaría de seis mil personas se dió cita en el Parque Central para presenciar el anunciado encuentro.

Los teams se presentaron al field, así constituídos:

River Plate — Guidotti; J. y M. Benincassa; Lourtet, Branda y García; Módena, Dacal, Raymonda, Ribeiro y Ríos.

Nacional — Demarchi; Falco y Suazú; Pacheco, Carbone y González Suero; Cuadra, Urrestarazú, Cantury, Campisteguy y Cordero.

Desempeñaba el puesto de árbitro el señor Dall'Orto.

Una vez dado el kick-of, el juego se inició en forma movida, atacando el cuadro local algo más que su adversario. A los 10 minutos, en un avance del River, Pacheco concede corner obligado por Ríos. El corner-kick es pateado algo abierto, y al rechazar Carbone la ball, incurre en hand dentro del área penal.

El juez ordena el puntapié penal correspondiente, fallo que acatan los jugadores del Nacional en forma altamente sportiva. Benincassa, encargado de dar el penalty, logra que la pelota halle la red, con lo cual el River obtiene su primer goal.

El team local se desanima algún tanto, después de este fortuito contraste, para reaccionar luego, de manera que el juego resultó el resto del half, movido y con alternativas interesantes.

A los 40 minutos, Módena hace un pase á Raymonda, que de un buen tiro consigue vencer á Demarchi, no sin que éste lograra detener un primer shot, tirándose al suelo.

Por un error en la apreciación del tiempo, el juez da por terminado el primer half 5 minutos antes de la hora verdadera. Rectificada la equivocación habida, vuelven á ser llamados los jugadores, y el partido se reanuda nuevamente. Se produjo entonces un detalle cómico. Uno de los footballers del River, que ya se había entregado á higiénicas abluciones, retornó al field, con una tohalla en la mano, la que conservó mientras duró el juego, y con la cual parecía un bizarro capeador de nuevo cuño que hacía quites y lances... á una pelota, por falta de toro.

En estos 5 minutos de apéndice, el team local llevó la mejor parte, forzando 3 corners sin resultado.

En la segunda mitad el partido perdió por completo su interés. El Nacional jugó completamente desconcertado, dejando casi el campo libre al River, que supo aprovecharse del desorden que reinaba en el eleven adversario. El cuadro visitante obtiene su tercer goal, á los 36 minutos, de un buen shot de Raymonda.

El partido no llenó las esperanzas de los aficionados, que creíamos poder presenciar un buen match, pues estuvo lejos de ser brillante. En la primera mitad, el juego desarrollado fué movido y revistió interés por la equivalencia de fuerzas, pero en el segundo half, Nacional jugó tan mal que no daba lugar á que se ejecutara un hermoso juego.

El River jugó un brillante partido. Presentó un buen conjunto. Del goal-keeper, poco se puede decir, porque no fué muy empleado. Los backs actuaron bien, en especial Benincassa chico. De la línea media no debe hacerse excepciones: todos jugaron de buena manera. El quinteto de forwards, rápido y de combinación eficaz. Sobresalió el ala derecha y, en particular, Dacal, que fué el hombre del ataque.

En cuanto al Nacional, estuvo muy lejos de ser el team que hemos visto otras veces. No se mantuvo á la altura de sus últimas performances con el Dublín y el Newbell's Old Boys. En el segundo tiempo, jugó con un desacierto absoluto é inexplicable; en especial, la línea de ataque, que estuvo muy poco feliz. Los que mejor actuaron, fueron Falco, Pacheco y el goal Demarchi.

El referee, desempeñó su difícil cometido con la imparcialidad y corrección que tanto lo distinguen, mereciendo los más elogiosos conceptos por su meritoria conducta.

### Guía general de football

Hemos sido obsequiados con una elegante «Guía de Football» editada [illegible]

# Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

## EXTRACTO

[illegible]

# REGISTRO CIVIL

**Matrimonios** — Miguel Cantón, 30 años, empleado, italiano, con María Antonia Angelina Ermelinda Silla, 28 años, italiana. [illegible]

[illegible] años, casada, Casa de Aislamiento; Juan B. Martínez, oriental, 48 años, casado, Casa de Aislamiento; Alvaro Goyena, oriental, 1 día, Asilo de Expósitos; Juana Pita, española, 69 años, soltera, Hospital de Caridad; Pedro Padiquielo, belga, 63 años, soltero, Hospital de Caridad; Oscar Palleja, de nacionalidad se ignora, de edad, se ignora, de estado, se ignora, Hospital de Caridad.

# Varias Noticias

**Valor territorial** — El martillero Eduardo Zorrilla vendió ayer judicialmente una casita en la calle Nueva York esquina Gaboto, tasada en pesos 1.500; por la suma de pesos 3532 siendo comprador don Luis Battaglieri, ó sea el metro á pesos 29.44.

**El mobiliario del señor Arnoldo Ludcke** — Alberto Salvagno expone hoy los ricos muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 38 y que rematarán mañana miércoles á la 1 y media de la tarde. Leánse los avisos. 1909jn7.

**Dirección General de Avaluaciones** — Expedientes despachados — Día 7 — Ernesto Saporiti, Pascual Santana, Juan P. Fabini, Eusebio Rius, José Moreno, Roque Coluccio, José Pral.

**Valor de la propiedad** — Mendoza Garibay realizó ayer la venta judicial del terreno en el Camino de Larrañaga á 200 metros del Camino Monte Caseros, con un área de 1041 m. c. 60 y con la base de 0.80 el metro alcanzando á pesos 1.06.

Comprador el señor V. Galizia.

# COMERCIO

## Bolsa

Montevideo, Junio 7 de 1909.

[illegible]

# Bolsa de Buenos Aires

Junio, 7 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

### LA CAJA DE CONVERSION

| | |
|---|---|
| Existencia anterior | $ 170.584 945.73 |
| Entradas | 5.318.32 |
| Total | $ 170.590.264.05 |
| Salidas | 12.110.72 |
| Existencia en caja | $ 170.578.153.33 |

### Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.80.
Id id K, 90.40
Id id L, 97.30.
2.a Série, 93.70.
Banco Francés, 150.
Banco Galicia, 28.20.
Acciones San Nicolás, 45.50.
5 %, 92.70.

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 1/2 á 48 3/16 |
| » Francia | 5.04 3/4 |
| » Alemania | 4.11 |
| » Bélgica | 5.07 |
| » Italia | 5.02 1/2 v/ |
| » España | 5.6 |
| » Río Janeiro | 15895) |

## Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 70.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1909) | $ 1.269.997 59 |
| Entregado hasta el 30 de Abril | $ 606.653 05 |
| Idem hasta el 31 de Mayo | 605.373 87 |
| Idem hasta el 5 de Junio | $ 40.390 77 |
| Idem el 7 de idem | 20.003 15 |
| Total | $ 60.393 92 |

## Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

[illegible]

## Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

[illegible]

# Los remates de "El Siglo"

### EN EL MES DE JUNIO

(Veánse los avisos en la 7.a y 8.a página)

### CASAS

Día 11—Cemsetú, 9—Santiago Garavagno.
» 13—Agraciada, 103 al 109—S. Garavagno.
» 14—Soriano, 133 y 135—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Maciel, 96—Emilio A. Masini.
» 18—Cerro Largo esquina Treinta y Tres—José B. Gomensoro.
» 24—Cerrito, 163 y 165 y Solís 36 al 46—Mendoza Garibay.

### TERRENOS

» 21—Ituzaingó entre Rincón y 25 de Mayo—José Caramés.
» 9—En Pando—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En el Camino Millán—J. Maeso.
» 10—Camino Reyes—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En la Playa de la Aguada—Antonio S. Zorrilla.
» 10—En el Pueblo Victoria—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 11—En la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 12—Departamento de Rivera, sobre el Ejido del Pueblo—José B. Gomensoro.
» 13—En el Paso del Molino—Banco de Cobranzas, L. y Anticipos.
» 13—Atanasio Aguirre—José B. Gomensoro.
» 13—Camino Suarez y 2.a Reyes—Antonio S. Zorrilla.
» 13—Camino Larrañaga y Monte Caseros—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 13—Larrañaga, 161—Antonio S. Zorrilla.
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.

### HACIENDAS

» 13—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.

### MERCADERIAS

» 8—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
» 8—Treinta y Tres, 117—Pascual Quartino.
» 9—En el despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
» 9—En el patio del Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
» 9—En el Depósito Artigas—José B. Gomensoro.
» 9—Rincón, 87—Ricardo Sienra.
» 10—Colombia, 29a—Florentino Ruiz.

### MUEBLES

» 10—Mercedes, 38c—Alberto Salvagno.
» 14—Lavalleja, 22—Alberto Salvagno.
» 17—Colonia y Gaboto—J. Ríos Lara.

### VARIOS

» 10—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» 11—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 16—En la Bolsa de Comercio—José L. Laugarou.

# Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

| | |
|---|---|
| Recaudado hasta Junio 4 | $ 1.098.226 26 |
| Idem en Junio 5 | 487 89 |
| Total | $ 1.098.714 15 |

# Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

| | |
|---|---|
| Recaudado hasta Junio 4 | $ 812.703 60 |
| Idem en Junio 5 | 54 96 |
| Total | $ 812.758 56 |

# Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7 —Crédito Argentino, 92.70.
Teatro Colón, 93.
Pavimentación, 85.30.
Oblig. Provincia, 84.20.
E. Santa Fe 1886, 85.50.
Edificación Pública Santa Fe, 89.
Consolidada 6 % (2.a Série), 93.50.
Matto Grosso, 1.10.
Oblig. Banco H. Argentino, 104.50.
Compañía N. de Ahorros, 22.

BUENOS AIRES, 7—El trigo barleta especial, consumo, se cotiza á pesos 10.50.

Para exportación, á $ 10.15 el barleta especial.

Trigo para pan, á $ 10.00.

Maiz para exportación, consumo, el amarillo superior, á $ 5.90.

Lino, á $ 11.90, puesto en diques.

En la última semana se exportaron 5545 toneladas de trigo, 79.945 toneladas de maíz, 13.266 toneladas de lino y 4.059 fardos de lana.

En el comercio de lanas, las existencias del Mercado Central se han vendido la mayor parte en la semana última, quedando 150.000 kilos de textiles inferiores.

Los mejores lotes de la segunda esquila, se han negociado.

Se obtuvo por ellos de $ 6.00 á $ 6.20 los diez kilos.

BUENOS AIRES, 7—En la última semana se exportaron 4059 fardos de lana.

El trigo en los últimos días se vendió firme.

Se pagó por el trigo barleta especial, de 80 kilos de rendimiento, $ 10.15.

Trigo para pan, á $ 10.00, colocado en diques.

En la última semana se exportaron 5545 toneladas de trigo.

De maíz se calcula que hay en viaje para Europa, 40.000 toneladas.

Los precios para la exportación son firmes en el mercado.

Se exportaron en la última semana 79.945 toneladas de maíz y 13.260 toneladas de lino.

### ORO PARA EL RIO DE LA PLATA

Desde Nueva York comunican por cable que la importante firma Crossman y C.a, ha embarcado el viernes para el Río de la Plata, 500.000 dóllars en oro.

### LLEGADA DE METALICO

El vapor inglés «Pilar de Larrinaga», llegado el domingo con procedencia de Nueva York, conduce para Buenos Aires 900.000 dollars, á la consignación de los señores Goldman, Sachs y Ca.

### TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Francisco Camacho ha vendido al señor José María Palacios su casa de comercio en el ramo de almacén, establecida en la calle Maldonado núms. 35 y 37.

—El señor David Gabriel ha vendido á los señores Elías Somar y Ca., su casa de comercio en el ramo de café y posada, situada en la calle 25 de Mayo núm. 29.

—El señor Enrique Lacassagne hizo cesión en favor de don Juan Vignat de la parte que le correspondía en el activo y pasivo de la Sociedad Lacassagne y Ca., que constituía la tipografía, situada en la calle Ituzaingó núm. 170.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en la Villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó bajo la razón social de Palermo y Scorza, en los ramos de relojería y joyería, quedando con el activo y pasivo el señor Francisco Scorza.

### BALANCES BANCARIOS

Comunicaciones telegráficas recibidas de Londres y París, dan á conocer los datos siguientes de los balances bancarios publicados por los bancos de Inglaterra y Francia, que corresponden á la semana fenecida.

**Banco de Inglaterra.**

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, con el siguiente detalle:

El encaje de oro y plata se eleva á 37.000.000 libras esterlinas, comparado con 38.100.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva asciende á 26.200.000 libras esterlinas, comparado con 27.200.000 en la semana precedente.

El total de los billetes en circulación llega á 29.600.000 libras esterlinas, por 29.400.000 en la última semana.

Los depósitos del público, etc., componen la cifra de 57.300.000 libras esterlinas, comparado con 46.900.000 en la semana anterior.

Los descuentos realizados durante la semana han sido por valor de 33.500.000 libras esterlinas, contra 32.000.000 que daba el último balance.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza en esta semana á 45 1|2 por ciento, comparado con 47 7|8 por ciento en la semana pasada y 50 7|8 por ciento en idéntico período del año anterior.

**Banco de Francia**

El extracto del balance semanal del Banco de Francia, publicado es el siguiente:

Los billetes en circulación ascienden á 5188 millones de francos, comparado con 5028 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería han alcanzado en esta semana á 126 millones de francos, contra 185 millones que arrojaba el balance anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 694 millones de francos, por 801 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3683 millones de francos oro y 889 millones plata, comparado con 3684 millones y 889 millones, respectivamente, en la semana anterior.

El importe de las letras descontadas ha alcanzado á 875 millones de francos, por 802 millones en la semana precedente.

El promedio entre el metálico y los billetes en circulación ha alcanzado en esta semana á 88.13 por ciento, comparado con 90.95 por ciento en la semana pasada y 81.13 por ciento en el correspondiente período del año último.

### MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Los señores Eduardo Cooper é hijo apoderados de los señores R. F. Alexander y Cía. Ld. de Glasgow (Inglaterra) han solicitado el registro de la marca «Escudo Británico» para hilos.

### SALADERILES

El sábado á última hora la «Unión Saladeril» vendió del saladero de Rodolfo Vellozo, de 1.000 á 2.000 de vaca de 22 1|2 kilos, bajo sal el 20 de Junio, á precio reservado, que dicen ser de ps. 24.125 á ps. 24.25 por los 100 kilos.

Respecto al sebo vacuno la plaza ha seguido encalmada.

### GANADO PARA FRIGORIFICO

«La Frigorífica Uruguaya» compró ayer en la Tablada Oficial del Norte, 100 novillos para ser faenados.

### Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

| | Día 7 | Totales |
|---|---|---|
| CERRO | | |
| Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril) | | |
| P. Ferrés y Cía. (Unión Saladeril) | | |
| Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril) | | |
| Vilamajó Hnos (Unión Saladeril) | 1.826 | 142.293 |
| P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril) | | |
| Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril) | | |
| M. Etchebarne (Unión Saladeril) | | |
| R. Deambrosio y Cª. (Unión Saladeril) | | |
| P. Denis y Cía | 544 | 33.407 |
| Francisco Fregeiro | | 36.362 |
| R. Tabares é hijos | 563 | 106.900 |
| Bentancourt, Erice y C.ª | 252 | 10.622 |
| PASO DE LOS TOROS | | |
| Jaume Hnos y Cía. | | 28.000 |
| Cabezas | 3 185 | 357.584 |
| En igual fecha 1908. | | 312.357 |
| » » » 1907. | | 344.253 |

# MERCADO DE CEREALES

**ENTRADA—SITUACION DE LA PLAZA**

**TRIGO**

Por Estación Central— A E. Storace 679 bolsas, á R. E. Butler 434, á Angel Pérez y Alvarez 535, á Rodríguez y Amespil 1628, á S. Uran 58, á J. Etcheverry 100, á Repetto Graffigna y Cía. 64, á Casás y Aguerrebere 156, á Taranco y Cía. 600, á Castellanos y Alvarez 20, á Viuda é hijo de Juan Lsidro Aguerre 36, á Pedro Pérez Fernández 965, á M. Conde Fernández 16, á N. Inciarte 257, á F. B. Helguera 60, á J. Baccino 529, á F. J. Istueta 67, á J. G. Alonso 32, á I. Pessano 215, á A. Podestá 813, á Levrero Hnos. 545.

Por Estación Bella Vista— A Pedro Pérez Fernández 585, á Campodónico y Moreno 401, á J. Liard 371, á L. Dreyfus y Cía. 430, á S. Uran 209.

La demanda no fué mayormente activa, pero los precios no sufrieron alteración.

Cotizamos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectólitro | $ | Nominal | |
| De pan superiores del litoral | " | 4.10 " | 4.15 |
| Regulares id id id | " | 3.85 " | 3.95 |
| Superior del interior americano | " | 4.05 " | 4.10 |
| Regulares id id id | " | 3.85 " | 3.95 |
| Superiores pelones | " | 4.00 " | 4.05 |
| Id regulares á buenos | " | 3.85 " | 3.95 |
| Duros ó para fideos: | | | |
| Buenos á superiores | " | 3.80 " | 3.85 |
| Regulares | " | 3.60 " | 3.70 |

**MAIZ**

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 609 bolsas, á R. E. Butler 548, á E. Storace 115, á S. Uran 166, á J. Etcheverry 100, á Repetto Graffigna y Cía. 85, á Casás y Aguerrebere 450, á Laurnaga y de La Peña 109, á Castellanos y Alvarez 296, á Monteghrifo y C.a. 26, á Molina y C.a. 925, á L. de León 32, á Inocencio Pessano 222, á C. Medina 30, á Vallés y Hermida 35, á Helguera y Goicoechea 50, á S. Mazone 132, á N. Inciarte 238, á Moll y Ortiz 73.

Este mercado abrió quieto y cerró con precios flojos.

Cotizamos:

| | Los 100 kilos | |
|---|---|---|
| Maíz común, nuevo, seco | $ 2.50 á | |
| Idem para destilería | " 2.42 " | |
| Cuarentino nuevo | " 2.65 " | 2.75 |
| Id morocho | " 3.00 " | 3.20 |

**LINO**

Se cotiza:

| | | |
|---|---|---|
| Base del 1% de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b | $ 4.55 | á $ 4.60 |

**PRODUCTOS DE MOLINO**

| | Los 10 kilo | |
|---|---|---|
| Harina especial | á $ | 0.66 |
| Id extra, id id | " " | 0.66 |
| Id 1.ª | " " | 0.56 |
| Id 2.ª | " " | 0.45 |
| Id de maíz | " " | 0.60 |
| Afrecho con bolsa los 100 kilos | " " | 2.20 |
| Afrechillo id | " " | 2.70 |
| Granzas id id id id | " " | 1.90 |
| Balango | " " | 1.90 |

**VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS**

| | | |
|---|---|---|
| Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos | de $ 2.40 | " 2.50 |
| Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos | " 2.30 | " 2.40 |
| Avena s/clase nueva con bolsa los 100 kilos | " 2.50 | " 2.60 |
| Joyo limpio | " 4.30 | " 4.50 |
| Granza de campaña los 100 kilos | " 2.10 | " 2.20 |
| Porotos manteca nuevo | " 1.10 | |
| Id bl'cos chicos sanos id los 10 kilos | " 0.70 | " 0.75 |
| Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos | " 0.70 | " 0.75 |
| Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos | " 0.40 | " 0.42 |
| Id regular con bolsa los 10 kilos | " 0.30 | " 0.35 |
| Paja de escoba s/clase, metro | " 0.30 | " 0.35 |
| Semilla de guinea los id id los 100 kilos | " Nominal | |
| Papas del país | " 3.30 | " 3.50 |

**FORRAJES**

| | los 100 kilos | |
|---|---|---|
| Alfalfa superior | de $ 2.90 | á $ 3.00 |
| Idem regular á buena | " 2.50 | " 2.70 |
| Mezcla superior | " 2.40 | " 2.60 |
| Idem regular á buena | " 2.20 | " 2.30 |
| Pasto primavera, superior | " 2.30 | " 2.40 |
| Paja de trigo buena | " 1.00 | " 1.10 |

# Venta de ganado en Tablada

**Día 7**

**5333 RESES VENDIDAS**

184 bueyes
2065 novillos
2824 vacas
610 terneros

**Precio máximo de bueyes: $ 23.50**
**Precio máximo de novillos: $ 26.50**
**Precio máximo de vacas: $ 21.25**

### DETALLE DE LAS VENTAS

**Silverio García—**

De Colonia: 14 bueyes, 29 novillos, 26 vacas remitidos por E. Conde y vendidos á ps. 21 b., 12.50 n., 11.25 v., carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Durazno: 31 novillos, 59 vacas remitidos por R. Delgado y vendidos á ps. 11 y 13 n., 11 v., carne buena, criolla, mestiza, para interior.

De Soriano: 68 vacas remitidas por J. Maquesi y vendidas á ps. 8 y 13 carne buena, criolla, para interior.

**Silveira y Haro—**

De Cerro Largo: 25 bueyes, 18 vacas remitidos por M. Machado y vendidos á ps. 15 y 19.50 b., 9.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 16 vacas remitidas por A. Silva y vendidas á ps. 9 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 66 vacas remitidas por B. Dearce y vendidas á ps. 10.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 21 novillos, 47 vacas remitidos por Mencia y vendidos á ps. 13 n., 9 y 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 131 novillos, 8 vacas remitidos por A. Preza y vendidos á ps. 10 y 14.75 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 6 novillos, 6 vacas remitidos por Pedro César y vendidos á ps. 11 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 4 bueyes, 74 novillos, 16 vacas remitidos por Juan A. Rivero y vendidos á ps. 23.50 b., 11, 12 y 21 n., 11 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 78 novillos, 22 vacas remitidos por B. Aguirre y vendidos á ps. 16 y 21 n., 12.25 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 42 novillos remitidos por J. Gutiérrez y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 bueyes, 18 novillos, 20 vacas remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 23 b., 9 y 12 n., 9, 16, 17.50 y 21.25 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Salto: 22 vacas, 42 terneros remitidos por A. Cunha y vendidos á ps. 10 v., 3 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 17 novillos, 23 vacas remitidos por J. Cabrera y vendidos á ps. 18 y 20 b., 22 n., 11 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 5 vacas remitidas por M. Delgado y vendidas á ps. 13 carne buena, mestiza, para interior.

De Maldonado: 70 novillos, 30 vacas remitidos por Mendez y C.a y vendidos á ps. 8, 10 y 15 n., 10 y 15 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

**Amespil y Cuadra—**

De Durazno: 68 vacas remitidas por F. Urrutia y vendidas á ps. 9 y 11 carne buena, criolla, para interior y saladero.

De Montevideo: 69 vacas remitidas por M. y Acosta y vendidas á ps. 6, carne buena, criolla, para interior.

De Soriano: 99 novillos remitidos por F. Gepp y vendidos á ps. 19.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 40 vacas remitidas por Juan A. Castro y vendidas á ps. 14.50 carne buena, mestiza, para saladero.

**J. Bentancor é hijo—**

De Minas: 1 buey, 2 novillos, 38 vacas, 5 terneros remitidos por A. Hernandez y vendidos á ps. 17 b., y n., 9 y 11.50 v., 4.50 t., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 7 vacas remitidas por J. Bentancor é hijos y vendidas á ps. 10 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 26 bueyes, 47 novillos, 63 vacas, 29 terneros remitidos por S. Canepa y vendidos á ps. 14 y 20 b., 11 y 15.75 n., 11, 12.50 y 20 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 48 novillos, 131 vacas, 40 terneros remitidos por B. Elhorloy y vendidos á ps. 15 n., 13.50 v., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 9 bueyes, 19 novillos, 61 vacas remitidos por B. Corbo y vendidos á ps. 13 b., 15.50 y 13 n., 11.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

**Lizarazú y C.a—**

De Tacuarembó: 19 novillos, 5 vacas, 31 terneros remitidos por J. Beraber y vendidos á ps. 20 b., 11 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 39 vacas remitidas por R. Aguiar y vendidas á ps. 16 carne buena, criolla, para interior.

De Tacuarembó: 1 buey, 133 vacas remitidos por A. Ferreira y vendidos á ps. 17 b., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 1 novillo, 44 vacas, 116 terneros remitidos por M. Meharie y vendidos á ps. 15 n., 8 y 12 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 162 vacas remitidas por A. Correa y vendidas á ps. 9.50 y 11.50 carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

**Resúmen de los precios obtenidos**

**PARA ABASTO**

Bueyes: á ps. 21, 25, 23.50, 23.

Novillos: á ps. 16, 14, 22.54, 19, 15, 18, 18.50, 2.50, 21, 9, 12.

Vacas: á ps. 1.450, 8.50, 18, 20, 11.75, 14.75, 18, 12, 15, 16.50, 19.25, 9, 17.50, 21.25, 18.50.

Terneros: á ps. 3.75, 6.50, 4, 3, 3.50, 6, 2, 1, 2.80, 8, 2.20.

**PARA SALADERO**

Bueyes: á ps. 17, 15, 20, 14, 13, 8.25, 23, 23.50, 13, 17, 21.

Novillos: á ps. 17, 15.75, 19.50, 13, 10, 14.75, 11, 26.50, 15.75, 11.50, 16.50, 14.75, 16, 8.25, 12, 11.75, 9.75, 11.25, 19.50, 10, 15.

Vacas: á ps. 9, 11.50, 10, 13, 9.50, 19.50, 11, 12.50, 10.75, 13.50, 14.25, 11.75, 12.25, 9.75, 8.25, 14.75, 14.50, 10, 11.25, 17.

**PARA INTERIOR**

Novillos: á ps. 12.50.

Vacas: á ps. 16, 8, 13, 6, 6.50, 19.25, 17.

Terneros: á ps. 4.50, 5.

# MERCADO DE FRUTOS

**Movimiento de entradas y operaciones**

Por Estación Central— 5 bolsas lana, 3194 cueros vacunos secos, 293 id id salados, 33 id potros, 117 id becerros, 14 atados id, 372 atados lanares, 486 atados id, 85 fardos id, 7 atados corderos, 4 cueros silvestres, 2 atrados id, 9 bolsas cerda, 4 id pluma, 8036 id trigo, 3440 id maíz, 2 id porotos, 262 zapallos, 91 bolsas cebada, 13 fardos tabaco, 233 atados paja, 24 bolsas joyo, 166 bolsas papas.

Por Estación Bella Vista—2563 bolsas trigo.

**LANAS**

Por Estación Central — De Uruguayana—A Taranco y Cía. 3 bolsas.

De Bañado de Rocha—A Martínez Pesquera y C.a. 2 bolsas.

**CUEROS VACUNOS SECOS**

Los compradores se presentaron al mercado sin manifestar el menor deseo de operar, por lo cual las operaciones que se realizaron no ofrecen mayor importancia.

| | Los 10 kilos | |
|---|---|---|
| Lotes de matadero y campo superiores | $ 3.70 | $ 3.75 |
| Idem de campo, buenos | " 3.60 | " 3.65 |
| Idem de campo, regulares | " 3.50 | " 3.55 |
| Lotes inferiores | Nominal | |
| Id. becerritos, sin garrapata | " 3.45 | " 3.50 |
| Idem idem con garrapata | " 1.60 | " 1.70 |
| Idem idem de vientre | " 1.00 | " |
| Idem nonatos | " 3.00 | " 3.10 |

**CUEROS VACUNOS SALADOS**

Todo el artículo que llega á plaza se está colocando corrientemente y á precios indicados á continuación:

| | C/u 2 sps | |
|---|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata | $ 5.20 | $ 5.30 |
| Vacas de 18 id id id id | " 4.20 | " 4.30 |
| Vaquillonas de 10 á 17 id id id | " 3.20 | " 3.30 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos c/u | 0.50 | " 0.55 |
| Id id id regulares | " 0.35 | " 0.40 |
| Idem idem de vientre | " | " 0.10 |

**CUEROS LANARES**

La venta sigue realizándose con mucha dificultad para los lotes mezclados con atrasados.

Por puramente de estación se realizaron diversos negocios á estos precios:

| | El kilo | |
|---|---|---|
| Cueros de lana entera limpios y livianos | $ 0.290 | $ 0.295 |
| Id id regulares y atrasados | " 0.150 | " 0.160 |
| Lotes con cueros de cruza | " 0.200 | " 0.210 |
| Id estación adelantados | " 0.190 | " 0.195 |
| Id capachos y mal deshechos | " 0.50 | " |
| Borreguitos | " 1.20 | " |
| Corderitos libres de inservibles las 10 piezas | " 0.45 | " 0.50 |

**CUEROS DE POTRO**

Se cotizan:

| | Los 10 kilos | |
|---|---|---|
| Cueros de potro sanos | $ 1.90 | $ 1.95 |
| Id. id. mal desechos | " 0.95 | " 1.00 |
| Id inservibles | " 0.45 | " 0.50 |
| Los de potro salados, c/uno | " 1.40 | " 1.60 |

**CUEROS SILVESTRES**

Se obtienen estos precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ciervos anchos | kilo | de $ 0.33 | á $ 0.1[illegible] |
| Idem angostos | " | " 0.30 | " 0.3[illegible] |
| Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo | " | " 1.60 | " 1.8 |
| Idem chicos y abiertos por la barriga | " | " 0.70 | " 0.[illegible] |
| Carpincho de cuenta c/uno | " | " 0.50 | " 0.5 |
| Lobo grande de río | " | " 1.50 | " 1.7 |
| Idem medianos | " | " 0.60 | " 0.[illegible] |
| Venado | " | Sin valor | |
| Cabra | " | " 0.25 | " 0.[illegible] |
| Cisnes abiertos por | " | " 0.20 | |

**CERDA**

Rige esta cotización:

| | | |
|---|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de | $ 4.35 | $ 4.40 |
| De vaca | " 4.20 | " 4.[illegible] |

**PLUMA**

Se obtienen estos precios:

| | | |
|---|---|---|
| Pluma buena fresca | $ 4.60 | $ 4.[illegible] |
| Idem regular | " 4.00 | " 4.10 |
| Id pica ó recargada de china | Sin comp'dora | |
| Pacharín abon | Sin valor | |

**OTROS PRODUCTOS**

Por Estación Central— A Helguera y Goicoechea 12 atados lanares, 108 cueros vacunos secos, 71 id id salados, 2 id becerros; á J. Tocavent 49 atados lanares, 30 cueros vacunos, 1 atado silvestres; á Salvador Sosa 4 fardos lanares, á Rodríguez y Palma 164 atados lanares, 10 cueros vacunos, 17 id id salados, 6 id potros, 1 atado becerros, 21 cueros id, á Martínez Pesquera y Cía. 36 atados lanares, 91 cueros vacunos secos, á Angel Bonilla 24 atados lanares, 148 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 atado becerros, 2 bolsas cerda; á E. Brozzo 11 fardos lanares, 51 cueros vacunos, 1 atado becerros; á Luis San Martín 7 fardos lanares, 94 cueros vacunos, 5 id potros, 1 atado becerros, á Grela y Goñi 78 cueros vacunos, 6 id potros, 6 id becerros, á Balparda y Cía. 144 cueros vacunos salados, 1 id potro; á A. R. Garra 10 atados lanares, 86 cueros vacunos, 1 id potro; á Taranco y Cía. 6 fardos lanares, 884 cueros vacunos, 17 id becerros, 6 atados corderos, 17 atados lanares; á D. Latorre 4 fardos lanares, 46 cueros vacunos, 3 id potros, á E. Storace 372 cueros lanares, 13 cueros vacunos secos, 28 id id salados, 1 id potro; á Hilario Beramendi 16 fardos lanares, 107 cueros vacunos; á Abascal y Ravenna 116 cueros vacunos secos; á Salvador Sosa 23 atados lanares, 192 cueros vacunos, 7 id potros, á M. Allende y Cía. 98 cueros vacunos, á Vidaurreta y Zubillaga 7 atados lanares, 7 cueros vacunos, 7 id becerros, á J. García Conde 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Casás y Aguerrebere 29 fardos lanares, 67 cueros vacunos, 1 atado becerros, á B. J. Molina 125 bolsas papas, 81 id cebada, á S. Uran 140 atados paja escoba, á F. B. Helguera 24 bolsas joyo [illegible]

# DESPACHOS de los TRIBUNALES

**Junio 7**

**ALTA CORTE DE JUSTICIA**

**Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos**

**Trámite** — F. Giacomazi con A. del Campo— una causa crim. por abuso de autoridad, contienda de comp. — seis resoluciones en causas criminales consultadas.

**Interlocutorias** — Tres resoluciones en causas crim. consult.

**Administrativo** —Nota del señor J. L. de Ins. de 3er. turno en la consulta respecto al alcance de la resol. de 20 de Febrero de 1909 — el señor J. L. Dp. de Tacuarembó solicita la remisión del expediente de denuncia form. por P. Dissabella contra el ex juez de Paz de la 10.a sección — el Juez de paz de la 10.a sec. — el J. de paz de la 10.a sec. de Tacuarembó comunica que se ha hecho cargo del juzgado —el señor J. L. Dep. de Florida solicita cinco días de licencia— don A. Vazquez Crovetto interpone queja contra el señor J. L. Dep. de Soriano, por denegación de justicia — el señor J. L. Dep. del Salto comunica haber practicado el examen del protocol y R. de protocolizaciones llevado por el escrib. A. Saldaña en 1908 — el señor Juez de Inst. de 1er. turno eleva la rel. de las consignaciones judiciales practicadas en la ofic. de C. Público durante el mes de Mayo pasado — cuadernos de protocolo revisados y rubricados: 16 — relaciones quincenales pasadas al archivo: 72 — legalizaciones: 2 — expedientes entrados: administrativos: 11—en consulta: 10— oficios librados: 18 — expedientes pasados á estudio: 10.

**TRIBUNALES DE APELACIONES**

**PRIMER TURNO**

**Doctores Jimenez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán**

**Trámite** —M. Pascuas con el Fisco— A. D'Avila con el doctor J. S. Carranza — cinco en causas crim. por hom.

**Interlocutorias** —una causa criminal por hom.

**Definitivas** —S. L. Urioste con Mederos Hermanos.

**Administrativas** — una resolución.

**SEGUNDO TURNO**

**Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro**

**Trámite** — R. O. de Ledesma y otros con E. Servetto —M. Mirallés contra el conc. M. Muñoz y Maines —P. y Corina Echevarría contra el doctor R. Acosta— J. P. de Sanchez con C. Canel —M. S. Martínez con C. Alvarez —T. Huober justific. de posesión y declarat. de dom. —Fernández Hnos. terc. en los autos F. L. González contra J. Gallici —un sum. por homicidio —otro por heridas —José G. y Silva y C. Aguiar con suc. V. Pera

**Interlocutorias** — A. Gilli con M. Rodríguez Castromán — un sum. por hom. —M. Ferreira con Vidal y Otero incte. prom. por el doctor Castellanos contra el doctor R. Acosta —suc. de M. P. y Larravide incte. E. P. de G. Vazquez — En la audiencia de esta fecha presentaron juramento los señores conjueces doctores Martín C. Martínez y Liborio Echevarría, para entender en tal carácter, respectivamente en el juicio de responsabilidad seguido por C. G. de Olivera contra el ex agente fiscal de Cerro Largo, don Lorente de Melilla y en un sumario por hom., habiéndose dictado un auto interlocutorio en cada uno de los referidos expedientes.

**Definitivas** —Un sum. por hom.

**JUZGADOS DE LO CIVIL**

**PRIMER TURNO**

**Doctor Exequiel G. Pérez**

**Trámite** — Suc. del doctor L. Vazquez —sucs. de P. Ellauri, M. E. de Gómez y Art. Gómez — suc. de R. Escarza — suc. de H. C. de Buela —suc. J. Muniz— test. de S. Ochoa — sucs. de F. Calandria y C. S. de Massarotti —suc. de M. J. T. de Bonsi —sucs. J. Bautista, Antonio, Luisa, Agustín y L. Rivara y O. P. de Vignoli —test. de M. N. de Borelli —sucs. Calixto, Bonifacio y E. Ramírez apel. del J. L. Dep. de Soriano —el doctor J. H. y Obes con P. Minelli —B. Delbono con S. E. Martini —M. A. R. de B. Rivera—A. Soury y Cía. con Viuda de F. Bech — J. Appelbaum —suc. de E. Lancelott —antec. rel. á la incap. de doña E. Rodríguez —J. F. La Bandera con D. C. de Brizuela y A. Brizuela terc. deduc. por R. Scarra —J. P. Arteaga por su esposo don M. E. Alonso —B. Luchini con J. Gouvea apel. del J. L. Dep. de la cap. — J. J. Bonsi por sí y como curador de doña J. R. Micaela y E. L. B. de Cravea —L. H. Giménez en los autos seguidos por el doctor J. H. y Obes con P. Minelli —antec. rel. á la incap. de don J. Zanzone —suc. de B. Giraldes ó Giribaldes —suc. de J. Mó —suc. de L. J. Andrade incte. por separado— exh. del J. L. en lo civil y com. de 1.ra Inst. de la ciudad de Buenos Aires —J. G. Rodríguez —R. Baena de Castellanos, J. B. de Scaglia, J. B. de Baena y E. M. de Baena por sus hijos menores Laura y M. R. Baena —exh. del J. L. Dep. de Durazno.

**Interlocutorias** —Suc. de C. Masaguez —suc. E. A. de Porto —test. de F. País —suc. J. A. Gonzalez —suc. de R. S. de Nicola —sucs. V. Piña y T. Goya —M. Castiglione de Lamero por sus hijas Aida y Leonor Lancelott.

**Definitivas** —J. E. de Quintana —el doctor P. San Martín con la suc. R. P. de González apel. del J. L. Dep. de San José.

**Impedimentos** — Uno.

**SEGUNDO TURNO**

**Doctor Alfredo Furriol**

**Trámite** — R. Lacueva contra S. L. Owen —M. Maestrú contra H. M. Escoffet — R. U. de Iguarán—L. Fignone — test. J. Resara — J. M. Oliver contra F. de los Santos apel. de Tacuarembó — ofic. del J. L. de lo civil de 3er. turno— suc. M. P. M. de Larrea incte. sobre nulidad de test. —Estéban Rodríguez—concurso R. R. Pealer y Cía. (3)—suc. de N. V. de Muñoz—suc. M. Nievas apel. de San José —suc. de S. Corrège —H. Schumacher y Keller—suc. de F. O. de Arriaga —sucs. de J. B. Geloso y M. S. de Gelosso —sucs. E. Copello, A. V. de Copello y N. L. Copello —sucs. D. Abreu y M. A. de Gordillo —suc. J. M. Puga— suc. J. G. de Amarante —suc. J. Freire —test. A. Flores de Solsona —sucs. M. M. de Montoli y E. Montoli —conc. nec. de suc. de R. R. Pealer y Cía. (2)—J. L. A. de Russo.

**Interlocutorias** —suc. P. Hemadon — suc. de C. Muñoz de Castellanos— suc. de G. Behocaray de Arricar —suc. J. M. Blanes.

**Definitiva** — Suc. de Alfonso ó Alonso Toucedá —L. C. de Guissio.

**Impedimentos** —C. N. de C. y B. Pública contra la test. de E. García incte. sobre rec. de la C. Pericial Caligráfica. Mariano Ferreira contra el Estudio de los doctores Vidal y Otero, incte letra N.

**TERCER TURNO**

**Doctor Wenceslao Regules**

**Trámite** — Sucs. de P. R. Patto y de A. Piatti —suc. de A. L. de Landivar— suc. de P. Pintos —G. Terra med. preparatorias —C. Bellure inform. ad perpetuam —C. Rigaud con P. Gabin apel. del J. L. Dep. de la cap. —antec. de F. D. y Díaz — antec. de N. Plada —B. Caetano con la suc. O. Scheultze apel. del J. L. Dep. del Durazno —P. Arteaga de Barrera —antec. F. Fernández —antec. de C. Lorenzo — suc. I. Morales apel. del J. L. Dep. del Durazno —antec. rel. á V. Armentaro —D. Vera con A. Angelino apel. del J. L. Dep. de Soriano — antec. de E. Carbone —J. Goyeneche contra la emp. del Tranvía Oriental —G. Pereda inform. ad perpetuam —P. Manelli con suc. T. Casas —J. Botta con F. Costa —antec. rel. á P. Costra —antec. rel. á D. Escobar Ramos — Lsarralde Arturs con M. I. Copetti incte. de la C. N. de C. y B. Pública —O. Cervetti contra general M. Muñoz apel. del J. L. Dep. de Canelones —antec. de A. Castro San Cristóbal —antec. de H. M. de Jerbonimo— antec. de J. Olivera de Moreira —P. Gori con P. Roquero —suc. de E. Hamilton.

**Interlocutorias** —M. U. de Herrera — inform. sobre entrega de ganados —antecedentes rel. á F. Perdomo —antecedentes de J. Boyano —antec. de R. Capitani — P. Maneti con suc. T. Casas —suc. de P. R. Piatti y de A. Piatti —antec. de A. Neschi.

**JUZGADOS DE COMERCIO**

**PRIMER TURNO**

[illegible]

# CORREO

## VAPORES POSTALES

**LLEVAN VALIJA**

| | Ordinaria |
|---|---|
| Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. | Central . 4.45 p. m. / Terrestre 4.15 p. m. / Bolsa . 4 p. m. |
| Esperanza de Larrinaga, inglés, para Pernambuco y Nueva York, saldrá hoy. | Central . 1 p. m. / Terrestre . 12 m. / Bolsa . 12 m. |
| Principe di Udine, italiano, de Buenos Aires para Santos y Génova, saldrá hoy. | Central . 3 p. m. del día 7 / Terrestre . 2 p. m. del día 7 / Bolsa . 2 p. m. del día 7 |
| Arawa, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy. | Central . 3 p. m. / Terrestre . 2 p. m. / Bolsa . 2 p. m. |
| Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Marsella, saldrá mañana. | Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 8 a. m. |
| Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente. | Central . 10 p. m. del día 10 / Terrestre . 9 p. m. del día 10 / Bolsa . 5 p. m. del día 10 |

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierra de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5 p. m.

### Vapores esperados en Junio

| NOMBRE | Bandera | Fecha | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Argentina | italiano | 8 | Génova y Brasil |
| Emland | hol'dés | 8 | Amsterdam |
| Floddon | inglés | 8 | Londres |
| Manchester M | inglés | 8 | Nueva York |
| Veronese | inglés | 8 | Liverpool |
| Saint Gerone | inglés | 8 | Nueva York |
| Heluan | alemán | 9 | Valparaíso y esc |
| Zaanland | hol'dés | 10 | Vigo y Lisboa |
| H Brigade | inglés | 10 | Liverpool |
| Ormazan | inglés | 10 | Amberes |
| Speranza | italiano | 10 | Génova |
| Amazone | francés | 11 | Burdeos |
| Arcadia | alemán | 11 | Hamburgo y esc |
| Re Vittorio | italiano | 12 | Génova y Barc |
| H. Chief | inglés | 12 | Londres |
| Julia Park | inglés | 12 | Glasgow |
| Los Alpes | francés | 13 | Marsella |
| Vasari | inglés | 13 | Nueva York |
| Orita | inglés | 13 | Liverpool |
| Hesperides | inglés | 14 | Liverpool |
| Lyntrowan | inglés | 15 | Amberes |
| Siena | italiano | 15 | Génova y escs. |
| Malte | francés | 15 | Dunk'que y esc |
| K. F. August | alemán | 15 | Hamburgo y esc |
| Gottingen | alemán | 15 | Bremen y esc |
| Ar by | inglés | 15 | Liverpool y esc |
| Asturias | inglés | 18 | Southampton |
| Q. Elizabeth | inglés | 18 | Nueva York |
| Dochra | inglés | 18 | Nueva York |
| Gouver de L | belga | 18 | Amberes |
| Asunción | alemán | 18 | Hamburgo y esc |
| Algeria | francés | 20 | Marsella |
| Orisa | inglés | 20 | Valparaíso |
| Kingsgate | inglés | 20 | Londres |
| Brasile | italiano | 21 | Génova y Brasil |
| Esne | alemán | 21 | Hamburgo y esc |
| Santa Fe | alemán | 22 | Hamburgo y esc |
| León XIII | español | 23 | Barcelona |
| Chili | francés | 23 | Burdeos y escs. |
| A. Tronde | francés | 25 | Dunkerque y esc |
| Hungarian | inglés | 25 | Glasgow |
| Pascuale | italiano | 25 | Génova |
| Navarra | alemán | 25 | Hamburgo y esc |
| Gotha | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

### Vapores á salir en Junio

[illegible]

## Espectáculos

**TEATRO URQUIZA**

[illegible]

**TEATRO CIBILS**

[illegible]

**COLISEO FLORIDA**

[illegible]

**TEATRO STELLA D'ITALIA**

[illegible]

**TEATRO CASINO**

[illegible]

**CINEMATÓGRAFO PARLANTE**

[illegible]

**BUCKINGHAM SALON**

[illegible]

**ROYAL THEATRE**

[illegible]

**TEATRO MARCONI**

[illegible]



# GANADERIA Y AGRICULTURA

### Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

**Agosto**

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

**Septiembre**

1.º—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

**Octubre**

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

**Noviembre**

7 — Mercedes — Exposición Féria Nacional de Ganadería.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

## EL ÑANDÚ

### Importancia y utilidad de sus plumas

La Comisión Central de Extinción de la langosta se ha preocupado últimamente de estudiar la utilidad del ñandú [illegible]

## Cultivo del maíz

### Experiencias interesantes

En la República Argentina se han efectuado últimamente diversas experiencias sobre el cultivo del maíz, cuyo conocimiento puede ser muy útil á nuestros agricultores, pues se trata de comparaciones muy [illegible]

## Para conocer la tuberculosis

### LA CUTI-REACCIÓN

[illegible]

## Plagas de los campos

### EL ABROJO GRANDE

[illegible] ...húmedo, germina en cualquier estación. Las plantitas crecen con rapidez, y á los dos meses alcanzan su completo desarrollo, empezando á florecer.

El abrojo grande se considera como la planta más perjudicial para los campos, y los dueños no se limitan tan sólo á inutilizar el campo por dos ó tres años, sino que, durante todo ese tiempo, los animales de los alrededores, que van á pastar en las chacras invadidas, pierden completamente sus crines y vellones, sembrando la plaga en todas partes, y haciendo así más difícil su destrucción.

## Condimentos para el ganado

### La utilidad de la sal

Los condimentos son sustancias que obran sobre las mucosas del aparato digestivo, para aumentar el apetito y favorecer la digestión, completando y favoreciendo así el rol de los alimentos.

Se conocen muchas clases de condimentos: los tónicos ó amargos, que aumentan el apetito activando el funcionamiento de las glándulas anexas al tuvo digestivo, como los granos tostados, la genciana, etc.; los condimentos aromáticos ó excitantes, que obran sobre el sistema nervioso, aumentando la circulación y la energía fisiológica, como la canela y la pimienta y las bebidas alcohólicas, calientes y azucaradas; los condimentos ácidos ó refrescantes, especiales para los animales cansados, como el vinagre, limón, etc.

Pero la mayor parte de estos condimentos, sólo tienen aplicación para los animales de galpón y en casos especiales, siendo difíciles de emplear en los ganados generales de campo, cosa que no sucede con la sal, que es otro condimento más conocido, de mucha utilidad para todos los animales, y de muy fácil empleo.

La sal, por su sabor picante, excita las mucosas del tubo digestivo, activando su funcionamiento, y aumenta los jugos del estómago; forma parte de los líquidos y tejidos del organismo, estando considerada por esta causa como un alimento, y combate los parásitos que atacan el ganado, teniendo una acción curativa ó medicinal igualmente útil.

Es difícil establecer la cantidad de sal que debe darse á cada animal, pues depende del sabor de los forrajes y de los gustos propios del ganado, siendo lo más práctico emplear la sal en piedra, que se distribuye por los galpones y potreros para que los animales puedan lamerla á voluntad.

En los galpones es conveniente colocar la piedra de sal atravesada por un palo ó alambre, para que pueda girar mientras los ganados lamen, y, en los potreros para que no se derrita tan pronto, conviene colocarla en una bolsa, sobre un poste protegido de las lluvias; así, los ganados toman poco á poco la sal que, al derretirse, atraviesa la arpillera. También, para aprovecharla mejor en el campo, conviene ponerla en bateas ó cajones bajos.

Si se piensa que todavía la sal es excelente para favorecer la conservación de los forrajes en las parvas y silos, aumentando su poder nutritivo, se comprenderá que es una sustancia muy útil y barata, que no debe faltar en ningún establecimiento ganadero.


**Estancia EL CARDO** de JOSE ELORZA

Departamento de Río Negro—(Arroyo Negro)

Ofrece en venta permanentemente: Toros Hereford, puros de Pedigrée, de galpón y puros de cruza de galpón y de campo, id. mestizos de campo. Carneros merinos, Rambouillet de galpón y de campo. Toros y Vaquillonas Durham puros de campo. Carneros lincoln, puros de campo. Vaquillonas hereford de campo, para plantel.

NOTA — Todos los vacunos son criados en campo de garrapata.

Por datos dirigirse á Paysandú: Escritorio, calle del Plata núm. 101.

n.1295 v.ot.1.

**Cabaña "Las Islas"** DE C. MARTINEZ BUELA É HIJOS

Paso de Navarro.-(Río Negro)

Vía Porongos ó Mercedes

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo. — Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigreo y por cruza: «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano. — Agentes en Montevideo.

Victorica y Muiños--Ibicuí, 255 y 257

**BARRACA DE MADERAS y Artículos de Construcción** DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, núm. 130--Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

**Arboles frutales Y PLANTAS DE TODAS CLASES**

En grandes cantidades

Hagan sus pedidos á la Casa de Horticultura de

Juan M. Basso y Ca.

Casa central: Avenida 18 de Julio, 21

Cultivos en Villa Teresa, Sayago

MONTEVIDEO

**CABAÑA "EL LAGO"**

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

(Departamento de Maldonado)

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo.

Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.

Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.

Felipe y Carlos Sanguinetti--Rincón 189

MONTEVIDEO

**José L. Laugaron**

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la venta de toda clase de mercaderías, tierras, propiedades, buques, animales, etc., etc.

Escritorio y Depósito: Cerrito, 187

Venta de animales finos y rústicos carros, carruajes, etc., etc.

En el Tattersall, Agraciada, 50

Esquina Cuareim

Venta de animales en Tablada.—Se encarga de la venta de tropas.

Teléfonos: Montevideo, 520—Tattersall, 2023

MONTEVIDEO

**Victorica y Muiños**

Agentes generales de negocios

Organizadores de Exposiciones Férias

Vendedores de ganado en Tablada

Escritorio y casa de venta permanente de reproductores.

IBICUI, 255 y 257 -- Montevideo

**Armería y Maquinería**

A FRANCHI & Cía.

ITUZAINGÓ NÚM. 136

MONTEVIDEO

Unicos agentes de las máquinas de coser "WHAITE"

**Polvos Lombricidas "LA CORONA"**

Unico remedio infalible.—De fácil administración y costo insignificante.—Cada lata contiene la cantidad necesaria para 600 corderos' siendo su costo en la capital, de $ 2.50.

W. F. ADAMS

Ituzaingó, 135—Montevideo

**Establecimiento Reyles**

"EL PARAISO" — Molles

PRODUCTOS EN VENTA:—Toros Durham de pedigree, origen Cuickshank muy rústicos y de pelo largo. Toros Durham puros por mestización, rústicos y de gran peso. Toros, vacas y vaquillonas Durham, de campo, y de distintos orígenes ESPECIALMENTE INDICADOS PARA CRUZARSE ENTRE SI. Padrillos, yeguas y potros RUSO-IRLANDESES para silla y tiro. Carneros y ovejas Rambouillet de campo. Carneros y ovejas Lincoln de campo

Dirección: Aníbal Acosta, Molles

Los Establecimientos Reyles, han obtenido los Campeonatos, los Premios de Honor y los Premios Especiales en casi todas las Exposiciones á que han concurrido. Total: 222 premios.


**JESÚS RUIBAL**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Junio de 1909

[illegible] Casa mortuoria: Avenida General Rondeau 1019. Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.

**Antonio Lorenzo Rodríguez**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Junio de 1909

[illegible] Amalia R. de Mortola, Adela R. de Stella y Antonio; sus hijos políticos, Rómulo Mortola y Juan Stella, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 8 del corriente, á las 9 1|2 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Cerrito núm. 119.

Cementerio Central. — Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Ca.

**Carmen Rodríguez de Tarela**

( Q. E. P. D. )

Falleció ayer 7 de Junio de 1909

Su esposo, José Tarela; sus hijos, Dolores R. de Puentes, Juan Ventura, Mónico, Carmelo, Severo, José Mamerto Rodríguez, Clara T. de Muñoz Miranda, Carmen T. de Díaz y Jaime; sus hijos políticos, Rafael Puentes, Saturnina E. de Rodríguez, Celestina L. de Rodríguez, Petrona N. de Rodríguez, Etelvina G. de Rodríguez, María C. de Rodríguez, Petrona T. de Tarela, Juana Tarela, Joaquín Muñoz Miranda, Benito Díaz y Jaime; su hermano, José Rodríguez; nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al sepelio de la extinta, que se efectuará hoy martes 8, á las cuatro de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Rivera Chica 42.

Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas.

Cochería del Carmen.


**CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Casupá, Departamento de Minas

Primer premio en la Exposición Ganadera Agrícola de Minas en 1901. Primer premio en la Exposición Feria de Paysandú en 1902. Premio campeón medalla de oro en la Exposición Feria de Paysandú en 1902. Copa de plata al mejor ejemplar de la raza Hereford Exposición Feria de Paysandú en 1902.

Hay en venta toros puros raza Hereford inscriptos en el Herd Book Uruguayo, criados á galpón y á campo. Todos ellos son hijos de animales de gran pedigree importados de Inglaterra.

Ocurrir al establecimiento (correspondencia dirigida á Estación Fray Marcos) ó á Tomás W. Howard.

Calle Solís núm. 81-Montevideo

**Estancia Santa Ana**

Estación Cufré (Depart. San José)

Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen

Para más informes ocurrir:

P. Risso é Hijo

Montevideo, 25 de Agosto 308

**Hamacas doble acero galvanizado**



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. n.

**PLANTAS DE Naranjas de Ombligo y tanjerinas**

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Sarandí 106.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.

**RECLAMOS**

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas*.) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN. *Dan pronto alivio en las afecciones de los Bronquios y Pulmones. Remedio seguro, en uso 50 años.*


# Avisos nuevos

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Comunicamos al público y al comercio en general que con esta fecha y de común acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de almacen y despacho de bebidas tenemos establecida en la calle Cerrito 46 esquina Pérez Castellanos que giraba en esta plaza bajo la firma social de Ramiro Fernández y C.a quedando á cargo del activo y pasivo los señores Ramiro Fernandez y H.o—R. Fernandez y C.a.— Montevideo, Junio 7 de 1909. 1913j12.

**AVISO JUDICIAL**—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Menghini y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1903j14.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rita Alves de Sima citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.— Montevideo, Mayo 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1910jn19.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pascual Banchero citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1907jn19.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ramón Viñas citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1912jn19.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ignacio Mendez y Aurora Paradela citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 7 de 1909. —Juan P. Musto, Escribano Público. 1911jn19.

**José B. Gomensoro**

De muebles, 1 rico amueblado extranjero para dormitorio, 1 caja de hierro de 2 puertas, mueblecitos de fantasía, 1 gramófono, alfombras de tripe, escritorios y de gran variedad de artículos.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 11 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristales, cuadros, espejos, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras de tripe y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—1 piano de cola, 1 id perpendicular, varios casales gallinas P. Rock y Orpington.

[illegible] dormitorio [illegible] 3 cuerpos.
1 [illegible] para dormitorio [illegible] 1 cuerpo.
Cantidad de muebles de fantasía [illegible].
1 caja hierro grande de 2 puertas.
Varios escritorios altos y bajos para casa de comercio.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.

### José B. Gomensoro

5000 hectáreas—De títulos á ubicar [illegible] fiscales—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 11 del corriente [illegible] las 2 p. m. remataré á la mas alta postura [illegible] en las Repúblicas [illegible] departamentos de Montevideo y Canelones y de los Ejidos de la ciudad, villas y pueblos.

Venta en un solo lote.

La entrega y pago se efectuará en el día.

### José B. Gomensoro

De 78 cajones conjones especiales—Frente al Depósito Artigas

EL MIÉRCOLES 9 del corriente Junio á las 2 y 30 de la tarde remataré á la mas alta postura, por liquidación.

[illegible]

Venta despachada y al contado.

Se exige garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará en seguida.

## ¡A PLAZOS!! ¡A PLAZOS!!

### De 9 espléndidos solares de terreno

### EN EL PASO DEL MOLINO

POR ORDEN DEL

### Banco de Cobranzas L. y Anticipos

### Sección ventas, Sarandí 174

A un paso de la Avenida Agraciada con frente á las calles Charrúa, Zabala, Fomento y Plaza Pública.

### POSICION INMEJORABLE

A cien metros de la Fábrica de tejidos de Salvo, Campomar y Ca.—Iglesia del Paso del Molino—Teatro de la Comedia—Arroyo Miguelete.

### Al mejor postor y á plazos!!

TITULOS PERFECTOS—EMPEDRADO PAGO

EL DOMINGO 13 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

En el lugar de su ubicación se procederá á la venta de estos solares [illegible]

[illegible]

### J. Ríos Lara

De las existencias del almacén, Colonia y Gaboto.

EL JUEVES 17 de Junio á la 1 p. m.—De mandato del señor Juez de Comercio de ler. turno, y en los autos «Horacio Ipar y Ca.», concordato preventivo extrajudicial, [illegible] existencias del almacén, Colonia y Gaboto, [illegible], instalaciones de gas y luz eléctrica, etc. etc.

El jueves 17 de Junio á la 1 p. m.—Más datos, al rematador Colonia 229.

1906jn17.

## GENERALES

### Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á la Oficina de la Comisión Local (Estación Central) á retirar los cheques para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el importe del dividendo núm. 57 sobre sus acciones, á razón de 4 olo anual, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1908.

Los dividendos, por igual semestre, á favor de los accionistas del Ferro Carril Nord Este del Uruguay, serán también abonados.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m. todos los días hábiles menos los sábados—Montevideo, Mayo 19 de 1909.—La Comisión Local.

1703jn3.

## COMPAÑÍA
DE
## Materiales de Construcción

### Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del corriente Junio á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Misiones núm. 134.

Orden del día—Lectura de la memoria y balance correspondiente al año 1908.

Emisión de acciones.

Construcción del edificio é instalación de la Fábrica de Ladrillos Silicos Calcáreos.

Instalación del cable carril en la Barra de Santa Lucía, para el transporte de arenas.

El registro de acciones [illegible] abierto en el local de la Compañía desde el día [illegible] á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—El Secretario.

1884jn21

SOCIEDAD ANONIMA

## "La Frigorífica Uruguaya"

Se hace saber á los señores tenedores de certificados de Acciones de primera serie de esta Sociedad, que los acciones definitivas á que se refiere el artículo 5.o de los Estatutos están á disposición de los señores Accionistas para ser canjeadas por los certificados [illegible].

El canje de la referencia se efectuará todos los días hábiles en el Escritorio de la Sociedad, calle Cerrito 279, de 2 á 3 p. m.—El Directorio.

1768.

## DE CÓMO EXTIRPÉ MIS ARRUGAS

**Después de haber fallado los especialistas, las sobas faciales y las cerillas para el cutis**

Una vida llena de dificultades, de preocupaciones y enfermedades, me produjo profundas líneas é intensas arrugas en la cara. Comprendía que tales defectos no sólo me desfiguraban y me hacían parecer mucho más vieja de lo que era, sino que también servían un obstáculo para abrirme paso en el mundo, pues sabido es que el buen éxito de una mujer, tanto social como financieramente, depende por mucho de su apariencia. La mujer fea, con líneas y surcos profundos en el rostro, ha de luchar desventajosamente contra su hermana más joven y más bonita.

[illegible]

Enviaré detalles completos, gratis, á cuantas damas se dignen pedírmelos. Mi remedio no consiste de cerillas ó cold creams, ni de sobas faciales, ni baños de vapor, ni de los afeites generalmente recomendados para imperfecciones faciales, ni tampoco hay nada que inyectar ni que pueda dañar el cutis en lo más mínimo. [illegible]

El usted, lectora amable, está interesada en mi descubrimiento, tenga la bondad de escribirme dirigiendo el sobre así: «Helen Sanborn, Dept. 2253 G Cleveland, Ohio, E. U. de A.», y me complaceré en remitirle detalles completos.

## Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza y los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

**Únicos concesionarios: Surraco y Ferrés**

**Reconquista esquina á Juncal**

## Sastrería Piramides

### ANTONIO SPERA

**participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.**

### Sarandí 228

**Al costado de la Metropolitana**

**Teléfono: La Uruguaya, 1930**

MONTEVIDEO

## FOSFO-MURIATO de QUININA,

de PHILLIPS.

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.

MURIATO de QUININA—La Más Tónica de las sales de Quinina.

FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

**LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.**

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Órganos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalecencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos. NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Único Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

**Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso**

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

| PARA EUROPA | PARA EL PACIFICO |
|---|---|
| **ORTEGA** A 2 hélices — Comandante: W. Styer. Saldrá el 13 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle-Pallice y Liverpool. | **ORITA** A 2 hélices. — Comodoro: H. W. Hayes. Saldrá el 13 de Junio de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao. |
| **ORISSA** A 2 hélices — Cap.: F. Taylor R. N. R. Saldrá el 20 de Junio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool. | **ORAVIA** A 2 hélices.—Capitán: C. M. Oakley. Saldrá el 26 de Junio de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao. |

**Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico**

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 23.00 [illegible]

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

## SOCIETE GENERALE
—DE—
## Transports Maritimes á Vapeur

### FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

### LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 22 de Junio para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

## Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

### LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

### Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

## MESSAGERIES MARITIMES

**Paquetes correos franceses**

El paquete francés

### AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 19 de Junio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

### CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 3 de Julio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

## LLOYD BRAZILEIRO

### M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

**LINEA SUD**

**Servicio regular de pasajeros y carga**

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

### IRIS

Saldrá el 8 de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

**LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO**

Vapor brasilero

### LADARIO

Saldrá el 5 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

### BRAGANÇA

Saldrá el 6 de Junio para Río Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranhao y Pará.

Recibe carga para el Norte.

**LINEA DE PORTO ALEGRE**

Vapor brasilero

### P. de Moraes

Saldrá el 5 de Junio para Río Grande, admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 162

## LABORATORIO DE
## Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

### SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orina, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

**Calle Arapey núm. 203**

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSÉ

1953.set. pem.26

## CHARGEURS REUNIS

**Línea del Río de la Plata**

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

**Malte, Ceylan, Corse, Ouessant**

La salida de Montevideo:

### AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909. Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona 850 francos.

Pasajes de 3.a pesos 28 para Vigo.

## CAMPO EN VENTA

En la 6.a sección del departamento de Artigas se vende un espléndido campo compuesto de una extensión de 1547 [illegible] con importantes establecimientos de las sucesiones Rebeller y Meneses. Títulos perfectos. Nadie desconoce que los mejores campos de Artigas son comprendidos entre los arroyos Cuaró y Sarandí. [illegible] Por datos é informes recurrir al escritorio de los señores Moreno Illnos., en esta, Agraciada 81, y al señor N. García A. en San Eugenio.

1770jn15

**V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b**

## LOS ALIMENTOS
## ALLEMBURYS--ALLEMBURYS

### Para criaturas de toda edad

### HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial para ser buena debe asemejarse á la natural

(VERDAD AXIOMATICA PROCLAMADA POR LA CIENCIA)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

### ALLEMBURYS

EXIGIRLOS EN CUALQUIER BOTICA O DROGUERIA

Pedir muestras á **Carlisle, Crocker y Cia.**- RINCON 29

UNICOS INTRODUCTORES

## JARABE VIDO

[illegible] Heroína y [illegible] MIA pront[illegible] CURA [illegible] Bronquit[illegible] Asma, Larin[illegible] provocar [illegible] nto, Calam[illegible] etc.

PASTA V[illegible]

[illegible] complemento del JARABE VIDO, del [illegible] ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca. y en todas Farmacias y Droguerías

## SOY MADRE

Cuántas madres en sus hogares desiertos tienen deseos que esta bendición les venga y poder expresar estas palabras: «soy madre», pero debido á algún desarreglo orgánico esta felicidad les es negada.

### IMPORTANTE

Lea el resultado del Análisis hecho por el Doctor Atanasio Quiroga, Profesor de Universidad de Buenos Aires.

DR. ATANASIO QUIROGA
Profesor de la
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 18 de Enero de 1909.

Señor Director del Instituto Mercier—Presente.

Muy señor mío:

He practicado el análisis de las muestras de sus remedios y no he encontrado en ellos ningún producto perjudicial á la salud. Saludo á Vd. atentamente.

(Firmado) Atanasio Quiroga.

**Gratis** Invitamos á todas las mujeres á que nos escriban y le mandaremos nuestro libro por correo libre de todo gasto á cualquier parte, en sobre liso, cerrado, de manera que nadie se entere de su contenido. Este libro da explicaciones sobre dichas enfermedades y su cura por medio de este nuevo descubrimiento y sistema de tratamiento.

Toda correspondencia es absolutamente confidencial.

Diríjase al INSTITUTO MERCIER, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires

1751 Ag. La Aurora

## Compañía Aguas Corrientes

### Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

### CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

## Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

### Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

**Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres**

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

**Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.**

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

**CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144**

| LA VELOCE | NAVIGAZIONE G. ITALIANA |
|---|---|
| Navegación Italiana á vapor | Società riunite Florio e Rubattino |
| Vapor italiano **ARGENTINA** Vapor italiano. Saldrá de Montevideo el 18 de Junio de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles. | Vapor italiano **Princ. Umberto** Saldrá de Montevideo el 11 de Junio de 1909 para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles. |
| **BRASILE** Saldrá de Montevideo el 2 de Julio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles. | Vapor italiano **RE VITTORIO** Saldrá de Montevideo el 25 de Junio de 1909 para Barcelona, Génova y Nápoles. |

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

**ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194**



## MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.---Artículo superior

Uruguay 24—**José Durandeau**—Uruguay, 24

## Banco Francés

### Supervielle y Cía.

### 232-25 de Mayo-234-Montevideo

### En Buenos Aires: Supervielle y C.a--150 San Martin 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

### Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

### SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado a emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

1653-pem.

## BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

### CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto | $ 50.000.000.— | c/l. |
| " realizado | " 43.380.480.— | m/l. |
| Fondo de reserva y previsión | " 10.070.503.75 | " |
| Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva. | " 1.654.880.— | " |

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 — % | Depósitos á 1 año | 4 1/2 % |
| Depósito á 30 días | 1 1/2 » | » » 2 años | 5 — » |
| » » 60 » | 2 1/2 » | » » 3 » | 5 1/2 » |
| » » 180 » | 4 — » | » » 4 | 6 — » |

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-p.

## BANCO ITALIANO del URUGUAY

### Calle Cerrito, 207

### SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscripto | $ 2.200.000 |
| » realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 | » 1.678.000 |
| Fondo de Reserva y Previsión | » 400.000 |

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

### Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 o/oo al año

A retirar con 30 días de aviso ... 1 o/o » »

A plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o » »

Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 o/o al año

Sobre depósitos á 3 meses ... 3 o/o » »

Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

### CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

## BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

**Plazo máximo: 30 años**

**INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO**

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso u obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral, é interior del país.—1658-perm.

## BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

**CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.050**

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o anual

de 6 meses ... 4 o/o »

Por descuentos ... Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos, á favor del Banco, se cobra ... 9 o/o anual

sobre saldos en contra del Banco ... no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

## BANCO BRITANICO
DE LA
## América del Sud

### ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | lb. | 1.500.000 | $ 7.050.000 |
| id integrado | lb. | 650.000 | » 3.055.000 |
| Fondo de reserva | lb. | 600.000 | » 2.820.000 |

### MONTEVIDEO: Zabala 94

### SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista ... 1 o/o

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta ... 3 »

Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta ... 4 »

Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta ... 4 »

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 »

Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

## BANCO
DE LA
## República Oriental del Uruguay

### CASA CENTRAL: Zabala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 12.000.000 00 |
| " suscripto | " 7.273.552 45 |
| " integrado | " 6.562.739 69 |
| Fondo de reserva | " 501.445 93 |

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA — Anual

En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento

Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad ... 3 Id

Id id id 6 id id ... 4 Id

Id depósito á plazo mayor ... Convencional

Id Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro ... Convencional

Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores ... Id

Descuentos y cauciones ... Id

394fb1Spm Jorge West, Gerente.

## Banco de Londres y Río de la Plata

### 203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Suscrito | £ 2.000.000 | sean | $ 9.400.000 |
| Realizado | » 1.200.000 | » | » 5.640.000 |
| F. de Res'va | » 1.300.000 | » | » 6.110.000 |

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual

» » » 3 meses fijos.. 3 » »

» » » 6 » ... 4 » »

» » » 12 » ... 4 » »

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses ... 3 » »

Id á vencer cada 6 meses ... 4 » »

» » » 12 » ... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

## Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | lb. | 2.500.000 |
| Capital pagado | lb. | 1.250.000 |
| Fondo de reserva | lb. | 750.000 |

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro ... 1 o/o

Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »

Id id id id 3 ó 4 meses ... 3 »

Id id id id 6 meses ... 4 »

En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días ... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente ... Convencional

Por descuento de vales ó conformes ... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

19 3en 30pm Jhon Mutch Jr., Gerente

## BANCO
## Alemán Transatlántico

### 183 - CERRITO - 182

Casa central

### Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequita, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

**Capital: Marcos 30:000.000**

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual

En cuenta cornte. y á la vista 1 o/o

A plazo fijo de 3 meses ... 3 1/2 »

A plazo fijo de 6 meses ... 4 »

En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días ... 4 »

A premio ... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908.

1286pm



ENVIAMOS GRATIS y FRANCO

PRECIOS CORRIENTES de

### SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES

Compramos sellos usados de todos paizes en buena condición á los mejores precios.

THÉODORE CHAMPION & Cie

PARIS, 13, Rue Drouot, PARIS

## REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

**De variedad de artículos—200 cajas azafrán, 3.570 cajas etiquetas—En mi salon de ventas, Piedras 115.**

EL MARTES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para almacen, ferreterías, bazar, librerías, loza, cristalerías, cuadros, espejos, camisetas, tricotas y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—200 cajas cada una 100 paquetes azafrán de Castilla.

3.570 cajas etiquetas engomadas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

En exhibición—1 coupé de 4 asientos como para médico.

1 americana nueva, de 4 ruedas.

1868jn3

### José B. Gomensoro

**Crea para sábanas—Artículo especial—Por liquidación de factura—En el patio del Despacho de la Aduana.**

EL MIÉRCOLES 9 de Junio á la 1 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura artículos en perfecto estado, por liquidación de factura.

En lotes á gusto de los compradores—1 cajón 20 piezas crea XXX, 180 ancho 676 m. 40.

1 id 20 id id id 200 id 663 id 40.

1 id 15 id id Doryla, 180 id 612 id 80.

1 id 24 id Oxford Bristol, 070 id 1045 id 80.

Venta despachada en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1869jn3

### José B. Gomensoro

**300 docenas navajas afeitar—13 fardos estera de coco—Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.**

EL MIÉRCOLES 9 de Junio á la 1 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—50—3700—1 cajón 300 docenas navajas de afeitar.

C. S—13 fardos estera de coco de 65 c/u y 45 c/u con y sin guanta.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el acto.

1901jn6.

### José B. Gomensoro

De un solar de terreno con frente á la calle Atanasio Aguirre, á 3 cuadras para el Sur de la Avenida 19 de Abril—Venta en el mismo—Pasada la fuente de Agua Matutina.

EL DOMINGO 13 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño:

Este terreno con 8 metros 50 de frente, al Norte á la calle Atanasio Aguirre; 7 metros 35 en el Sur, lindando con el arroyo Quita Calzones; 43 metros 70 en el Este, lindando con la sucesión Vélate y 46 metros 50 en el Oeste, lindando con Zamino.

Area 342 metros 66.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

1870jn3

### José B. Gomensoro

### JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

## 1520 hectáreas de campo

### EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

### SOBRE EL EJIDO DEL PUEBLO

**EL LUNES 12 de Julio á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura este campo con poblaciones y alambrados, libre de arrendamiento. Léase el siguiente:**

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en la 2.a sección judicial del Departamento de Rivera compuesta según plano levantado por el Agrimensor don Dionisio Chiossoni en Octubre 1907—de 1520 hectáreas 3 áreas 56 m. y 80 decímetros cuadrados, que tiene por límites al Norte el Arroyo Cuñapirú y una cañada;—al Este el mismo Arroyo Cuñapirú y línea amojonada divisoria con don Manuel Gonzalez; al Sud Bañado divisorio y al Oeste línea amojonada con don Apolinario Meneses. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Gentini contra doña Petrona Escaron de Pison y otros por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y planos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 63.

1900jn6.

### José B. Gomensoro

**En Pando—Una casa-esquina de las calles Cerro Largo y Treinta y Tres—Base de venta ps. 569.65.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.**

EL VIERNES 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 18 del corriente mes á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de un terreno y la finca en él construida, situado en la Villa de Pando, departamento de Canelones, compuesto de 21 metros 375 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando esquina á las calles Cerro Largo y Treinta y Tres. Ha sido tasado en la suma de 854 ps. 48 ctms. —Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de dicha tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Estefan y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 1839jn2.

## Juan Prando Algarate

### JUDICIAL--AL MEJOR POSTOR

**De dos solares de terreno situados**

### En la calle VILARDEBO

ENTRE

### GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 18 DEL CORRIENTE mes á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE ALMONEDA— Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Gibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Capurro, Hnos., consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesion de este último», se hace saber: Que el dia 18 del corriente mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffara compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 33 metros 65 centímetros en la línea del Sud que por ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 33 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extension superficial de 370 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el núm. 20 compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa,—26 metros 63 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 394 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como de certificados etc. serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 1.o de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1844jn2.

## José L. Laugaron

EL JUEVES 10 de Junio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardín y salón y árboles frutales y hortalizas procedentes del establecimiento de los señores Basso Pacifique y Ca. Colón.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

1834jn6.

### José L. Laugaron

EL JUEVES 10 de Junio á las 9 1/2 de la mañana. En mi Tattersall, Agraciada 50 Comercio—Importante remate por cuenta y orden de la Cooperativa Comercial en liquidación.

De todas las maquinarias correspondiente al Molino Mosquitos situado en Mosquitos, Canelones, cuyo detalle puede verse en el escritorio del rematador todas ellas de lo más moderno y en perfecto estado y cuyo costo aproximado es de ps. 8700.

Base de venta ps. 2800.

Venta al contado en oro sellado. Garantía de compra ps. 800.

Por mas detalles ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187.

Existe por el local un contrato de arrendamiento á razon de 56 ps. mensuales que fene e el 14 de Febrero del año entrante.

1853jn3.

## José Caramés

### JUDICIAL

### ¡¡EN LA CALLE ITUZAINGÓ!!

Entre Rincón y 25 de Mayo

### Nada hay más valioso en todo Montevideo

**El metro de terreno en esta calle vale lo que se quiere pedir por él.—Los alquileres se pagan á capricho del propietario.—No hay que esperar el porvenir, aquí el porvenir es hoy, nada de mañana.—Esto vale porque no hay mejor y eso es todo.—La base judicial para la venta es**

## $ 40.000

**Es la mitad escasamente de su verdadero valor.—¿No se ha vendido á pocas cuadras de aquí á $ 196 el metro en calle no de la importancia de la de Ituzaingó entre las de 25 de Mayo y Rincón? Pues es justo que aquí valga más. La importancia de esta calle está fuera de toda discusión.—El área es un ideal**

### 14.10 de frente por 20.55 de fondo

**El edificio aunque antiguo, su solidez es á prueba de bomba y se presta para remodernarlo y sacar una renta de 1 ojo mensual. Hoy tal como está gana $ 220 mensuales, equivalente á más de el 6 1/2 ojo anual.—¡Ojo señores capitalistas, que estas ocasiones se presentan pocas y es necesario aprovecharlas.**

### LOS TITULOS

### Son á satisfacción del más exigente

### GARANTIA 5 POR CIENTO

**Venta con arreglo al presente -**

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 21 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Caramés asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio de altos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 14 metros 10 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, señalados los edificios con los números 125 y 129; por 20 metros 55 centímetros de fondo al Oeste, teniendo en la línea del fondo 14 metros 90 centímetros, y formando una extensión superficial de 297 metros 97 decímetros cuadrados, lindando por el Sud con herederos de don Miguel de Herrera; por el Norte con don Manuel Nieto y por el Oeste con don Juan de Ellauri. Se hace constar que del área total de 297 metros 97 decímetros se deduce la cantidad de 5 metros 67 decímetros y 38 centímetros, quedando reducida su área actual á 292 metros 29 decmtros. y 62 centímetros. Ha sido tasado en la suma de 40.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicha tasación; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. —Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina García de Stewartz. —Montevideo, Junio 3 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más datos, véase al rematador en su casa calle Ejido 151. 1895jn6.

## Florentino Ruíz

**Mercadería—Una volanta estilo frances, un hermoso dock norteamericano nuevo varios charrets en excelente estado muy bonitos.**

EL JUEVES 10 de Junio á la 1 p. m. calle Colombia núm. 29a entre Agraciada y Estrecho.

En lotes chicos y grandes á la vista sin reclamo. Pagaderos al día siguiente al recibir.

Por cuenta de una casa de la R. Argentina, 150 tablones viraró quebracho blanco y lapacho. De otras órdenes, 8 fardos arpillera común, hilo en madeja para coser bolsas, 1 báscula de 2000 kilos, pickes tea, tablas para piso, tirantillos, clavos galvanizados para techo con roseta, cuartas para arados, 1000 postes madera dura, 8 cajones pintura, 20 cajones aguarras, palos, 1000 caños barro extranjero rotos y baldosas Marsella con avería, alambre galvanizado, caballetes galvanizados, puertas, ventanas, marcos, portland de color para constructores, 500 rollos alambre púas, baldosas blancas 20X20 desgranadoras de maíz, Coiins, rejas y timones, achas norteamericanas y tintas, baldes de hierro y otros varios artículos.

El comprador dará garantía. Oficina del rematador, calle Agraciada 292e.

1857jn10.

## Mendoza Garibay

**REMATE MUY INTERESANTE**

**El jueves 24 de Junio**

**A LAS 3 DE LA TARDE**

**Valiosa esquina**

**Calle CERRITO núms. 163 y 165**

**y calle SOLIS núms. 36 al 46**

**SITUACION EXCEPCIONAL**

En lo mas céntrico, en la zona comercial, donde son necesarios locales especiales y apropiados para Agencias Marítimas, de Seguros, Consulados, escritorios de Despachantes, Casas de Huéspedes por su proximidad á los Bancos, la Bolsa, Aduana, Puerto, etc etc.

No hago mérito del estado actual de estas fincas y de lo que ellas producen, pero si recalco mucho el incomparable sitio en que estan situadas, que es de positivo valor comercial.

Area en conjunto: 627 m. c. 14 d.—Se adapta para dividir en seis fracciones.

Títulos á satisfaccion del interesado. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor. Forma de pago muy conveniente.

10.000 ps. al contado y el resto pagadero en tres anualidades que gozarán del interés del 7 olo anual.

Las fincas pueden visitarse.

Seña: ps. 1.000.

Para ver los títulos y otros datos, á mi Oficina, Misiones núm. 180.

1902jn6.

## Ponce de León y Dutra

**EL DOMINGO 13 DE JUNIO A LAS 2 P. M.**

**EN EL CENTRO RURAL**

**CUAREIM 67**

**Por orden y cuenta de la ESTANCIA CAMPANA**

**DE D. TOMAS BELL**

**MARCA JB**

**20 YEGUAS CLYDESLADE,**

**tiro pesado, puras del plantel**

**Garantimos animales sobresalientes**

Estas yeguas han sido servidas por padrillo importado.

10 yeguas Yosshire, tiro liviano especiales de mérito excepcional, por la clase importado.

**PARA CRIA O PARA TIRO,** son animales de mérito excepcinal, por la clase y por su tipo.

**LLAMAMOS MUY ESPECIALMENTE LA ATENCION DE LOS CRIADORES,** respecto á este soberbio lote de yeguas, que, difícilmente se presenta la oportunidad de obtener.

Estas yeguas podrán verse desde el sábado 12.

1886jn5

## Jaime Maeso

**POR CUENTA Y ORDEN DEL**

**Banco Hipotecario del Uruguay**

**50 SOLARES**

Con frente al camino Millán y á las calles Caridad, Colorado y otras que vienen desde Agraciada y cruzan el barrio San Martin con el cual lindan tambien algunos lotes.

Pagaderos

**EN 60 MENSUALIDADES**

**O SEAN**

**CINCO AÑOS DE PLAZO**

sin interés, tomando posesion del lote adquirido con solo pagar la primera cuota.

**SOBERBIA ALTURA**

No hay localidad mas pintoresca, ni mas elevada, prestigiada por los eléctricos que la recorren en todas direcciones y por su edificacion lujosa y moderna.

Vayan todos, nadie falte, y despues se han de sentir gratamente impresionados por el conjunto, y no dudo que despues todos resultarán compradores.

**El jueves 10 de Junio (día de fiesta)**

**A LAS 3 DE LA TARDE**

venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, 30 valiosos solares, unos con frente al Camino Millán con el eléctrico y á los jardines núm. 191, 192 y 195, pasando la calle Vilardebó y los otros sobre las calles Caridad, Zapicán, Colorado y otras.

Hay algunos chiquitos, de modo que con unos pocos reales á fin de cada mes los pueden pagar, y otros mayores apropósitos para casas con jardines, etc. y muchos lindan con buenas edificaciones.

La localidad en que están situados todos estos terrenos es realmente interesante, pues siendo altura, desde ella se domina toda la ciudad, el puerto, etc.

Es difícil encontrar terrenos tan lindos, tan centrales é importantes, y ofrecidos en condiciones tan ventajosas. Distan apenas diez minutos de la Plaza Independencia, y están puede decirse á la vuelta de la Estación del Reducto.

Vayan á verlos y despues irán al remate, á disputárselos, pues en media hora todo habrá concluido.

Pidan planos, Plaza Independencia núm. 79. Darán una mensualidad de garantía.

1851jn3.

## Alberto Salvagno

**Importante remate de las ricas instalaciones de la casa importadora de alhajas de don Arnoldo Ludeke.—Cajas de hierro, mostradores, vidrieras, vitrinas para mostruario de objetos de arte ó bien para confecciones.—Escritorios, reloj, artefactos de luz eléctrica y demás útiles de la casa citada, calle Mercedes núm. 38 c, esquina Florida.**

EL MIERCOLES 9 del actual á las tres y media de la tarde, venderé al mejor postor todos los útiles de la mencionada casa importadora, llamando muy especialmente la atencion sobre la rica caja de hierro contra incendio de dos puertas de dos metros de alto por uno de ancho de la renombrada fabrica de H. C. Egers C.o, exactamente igual á la del Banco Aleman.

1882jn5.

### Alberto Salvagno

**Importante remate de los ricos muebles de sala, piano, galerías, dormitorio arte nuevo de una persona, rico comedor francés, muebles de antecomedor, rico amueblado de escritorio, sofaes y sillones Mapple, toldos de los patios, porcelanas, cristales, platinas, muebles Mapple para vestibulo, alfombras, cuadros al óleo y demás muebles que adornan la casa del señor Arnoldo Ludeke, calle Mercedes núm. 38 c (altos), esquina Florida.**

EL MIERCOLES 9 del actual á la una y media de la tarde venderé al mejor postor, los ricos muebles de sala Luis XVI, piano gran formato, espejos, alfombras, dormitorios, escritorio, comedor, toldos y demás muebles que adornan la casa citada, que estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. hasta las 5 p. m.

1881jn4.

### Alberto Salvagno

**De los ricos muebles de sala, galerias, espejos, alfombras, piano gran formato armazon de hierro, dormitorios Luis XV —gran comedor Enrique II, roperos, escritorio, bibliotecas, porcelanas, cristales, platinas, plantas y demas muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 22, de pertenencia de la sucesion Juan Gayoso de Mac Eachen.**

EL DOMINGO 13 del actual, á las nueve de la mañana venderemos al mejor postor, los muebles de sala., pianos, espejos, alfombras, dormitorios Luis XV, comedor Enrique II, escritorio, plantas y demas que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m.

1896jn6.

### Alberto Salvagno

**Gran remate de los ricos muebles de salon, escritorio, cuarto vestir, dormitorios Luis XV, comedor Enrique II, ricas alfombras, aparatos de luz eléctrica, cristales, platina, porcelanas y demas muebles que adornan la casa del señor Pablo Furest, por ausentarse temporalmente para el campo.—muebles y alfombras compradas hace muy poco tiempo en las casas importadoras de los señores Felipe Monteverde y Albanell y C.a—Está el mobiliario en tal estado de conservacion que parece recien sacados de la muebleria.—Oportunamente detalles.**

1883jn8.

## Emilio A. Massini

**JUDICIAL**

De una buena casa—Posición central—Base baja ps. 4000—Calle Maciel núm. 96 —El día quince de Junio á las 3 y 30 p. m., remataré con la base ya mencionada, en el lugar de su ubicación, esta buena propiedad que consta de 5 habitaciones, cuarto de servicio, W. C. cocina y demás comodidades. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados Sucesión de Manuel Barruti, se hace saber al público, que el martillero don Emilio Masini asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Junio á las tres y media de la tarde; de una finca situada en la ciudad vieja, edificada en terreno compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Oeste sobre la calle Maciel número 96 por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milimetros de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira; por el Norte con doña Cármen Sánchez y por el Sur con los herederos de don Francisco Soneira.—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de seis mil pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del avalúo; así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

1809my30.

**POR ORDEN DEL**

**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**

**A PLAZOS! A PLAZOS!**

**De nueve lindos solares en el Pueblo Victoria**

**A PAGAR 4 PESOS POR MES**

**Con el eléctrico de la Transatlántica núm. 16, que vá al Cerro, á un paso y á 200 metros del Cementerio de La Teja.—Terrenos de porvenir—Areas proporcionadas.**

EL JUEVES 10 de Junio (día de fiesta) á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta por lo que paguen.

ENSEGUIDA—De 4 solares á 100 metros del Cementerio de La Teja, sobre el camino macadanizado de la Barra, que se pagarán en la forma siguiente:

Una cuarta parte del costo de la venta al contado, otra cuarta parte á los seis meses, otra, cuarta parte á los 9 meses, y el resto á un año de plazo.

AREAS DE LOS SOLARES

8 metros de frente por 18 metros 95 de fondo.

7 metros de frente por 18 metros 62 de fondo.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.

Títulos perfectos, los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Mas informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobro de las mensualidades y demas gestiones, mediante una comisión del 2 por ciento.

1871-Jn.3.

**POR ORDEN DEL**

**Banco de Cobranzas Locación y Anticipos**

**SARANDI 174**

**LIQUIDACION**

**De 60 preciosos solares**

**A PAGAR EN**

**60 MENSUALIDADES**

**CON FRENTE AL**

**Camino Larrañaga y Monte Caseros**

**POR LO QUE DEN**

**Próximos á la calle 8 de Octubre**

**Terrenos altos y de gran porvenir**

**POSICION SOBERBIA**

**El domingo 20 de Junio**

**A las 2 p. m. en punto**

En el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares compuestos de áreas proporcionales, con frentes al gran camino Larrañaga, Monte Caseros y á calles de 17 metros que

**Se sacrificarán por lo que paguen**

**pues se desea liquidarlos completamente — Títul s de primer orden —Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.**

Por planos y demás informes dirigirse á la SECCION VENTAS del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobros de las mensualidades y demás gestiones mediante una comisión de 2 por ciento.

Se encarga también de la venta particularmente en remate público de campos, terrenos y fincas—y hace préstamos sobre todas estas operaciones en condiciones liberalísimas.

**El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m.**

1740my22.

## Santiago Garavagno

**JUDICIAL**

**De la finca Camacuá núm. 9**

**Entre Juan C. Gómez y Brecha**

**Base para la venta $ 3900**

**PODRUCE ps. 45 DE ALQUILER**

EL VIERNES 11 de Junio á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación procederé á la venta de esta propiedad de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 11 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la vieja ciudad, de esta capital compuesto de 9 m., 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el n.o 9; por 17 m. 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tutzo, por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de ps. 3.900, no admitiéndose oferta que no exceda; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de P. C. —Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc. — Montevideo, Mayo 26 de 1909. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 167. — Teléfono La Uruguaya 126. — Central.

1769jn11.

### Santiago Garavagno

**JUDICIAL**

De la finca de altos, Continuación Agraciada número 105 al 109—Hermosa oportunidad para hacer una buena pichincha.

Base para la venta ps. 7.500—Produce más de 13 olo al año de interés.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO —REMATE ALMONEDA—Por Disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña Ramona Monteiro y doña Adelina González de Monteiro, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago S. Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado al otro lado del Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie cuadrada de 758 metros 75 decímetros; lindando por el frente al Norte con el Camino del Ferrocarril.—por el Sud con la calle Continuación Agraciada números 103, 105, 107 y 109, por el Oeste con el señor Batto y por el Este con don Juan Francisco de la Serna. La propiedad mencionada se encuentra tasada en la suma de 11.250 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 27 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.

1796my29.

## Antonio S. Zorrilla

**¡¡En el Puerto!!**

**¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!**

**Con frente á la bahía**

**Y á la gran Rambla Sud-América**

**2 1l2 manzanas regulares**

**¡¡UBICACION IMPORTANTE!!**

**Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y las de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.**

Estos terrenos se entregarán completamente terraplenados y habilitados, dentro de 8 meses, es decir, con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construcción de muelles que representan fuertes desembolsos.

**¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!!** por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estación de cargas en Bella Vista.

Próximamnete fijaré el dia y hora del remate y ampliaré detalles necesarios al respecto.

Por mas infromes á mi oficina Misiones núm. 194.

1821jn1.o.

### Antonio S. Zorrilla

**¡¡PRECIOSO CHALET-QUINTA!!**

**¡Construcción reciente, solida y elegante!**

**¡Espléndida posición!**

**En el camino Larrañaga núm. 161**

**ESQUINA ROCHA**

**A 150 metros de la Importante Avenida General Flores y al eléctrico! Paraje pintoresco, alegre y lleno de atractivos Con lindos panoramas en todos sus contornos! Rodeado de jardines y valiosas quintas, como las de los señores Hoffmann, Puig y otras—Area superficial 30 metros de frente sobre Larrañaga, por 40 metros, que por ser esqnina son frente á la calle Rocha—Total 1.200 metros cuadrados.**

EL DOMINGO 13 de Junio á las 2 y 1l2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, venderé este magnífico y confortable chalet-quinta, al mejor postor, y el que contiene las comodidades siguientes:

6 piezas, 2 hall, cuarto de baño y cocina arriba, 2 salones de 14 metros por 5 de ancho, y 2 piezas en los bajos. 2 letrinas, bidet y W. C. aguas corrientes, algibe y pozo manantial con molino; gallinero y jardín con cañerías, verja de fierro y portón.

Esta joya debe ser vis.tada, para poder apreciar, su bondad, como construccion y paraje. Los que quieran comprar un lindo chalet quinta no descuiden la oportunidad que se le presenta con este remate.

El comprador tiene opcion á tomar en cuenta corriente, en el Banco Francés un crédito por ps. 6.000, por 4 años, con interés del 8 olo anual.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración etc. de cuenta del comprador, quien oblará el 10 olo en garantía al firmar el boleto.

Este lindo chalet, puede ser visitado todos los dias, solicitando la llave en la propiedad lindera.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

1843jn2.

### Antonio S. Zorrilla

**¡¡En 60 mensualidades!!**

**¡¡DOS HERMOSOS SOLARES**

**SOBRE EL CAMINO REYES!!**

**Frentes al futuro local de la Exposicion Rural y al Jardín Botánico del Prado, con los eléctricos núm. 20 de la Transatlántico á sus puertas y el núm. 2 de la misma Empresa á un paso por 19 de Abril y Lucas Obes. ¡¡Lindos solares, altos y sin desmontes!! Ubicados en las proximidades de nuestro aristocrático paseo El Prado.**

Areas— Solar núm. 1, 618 metros 98 decm., y el núm. 2, 580 mtros 94 decm. cuadrados.

EL JUEVES 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor. en 60 mensualidades, estos 2 preciosos solares, en 2 lotes, ó uno con opcion al otro.

Títulos de primer órden. Oblación en garantía una mensualidad al firmarse el boleto.

NOTA—Recomiendo puntual asistencia, por tener que realizar, el mismo dia otros remates.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

1820jn1.o.

## Antonio S. Zorrilla

**JUDICIAL**

**Buena chacra en Pando**

42 hectáreas, 35 áreas y 5 centiáreas cuadradas de excelente tierra para agricultura—Con costa sobre el arroyo Pando —A un kilómetro del pueblo, 5 de la Estación del mismo nombre y 2 de la de Olmos x Lindando arroyo por medio con la Destilería Meller — Con un pajonal sobre la costa del citado arroyo que produce 180 pesos anuales.

BASE DE VENTA—2 terceras partes de la tasación, ó sea ps. 66 la hectárea. — En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 9 de Junio á las 2 de la tarde, venderé esta chacra, actualmente arrendada sin contrata, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de chacra, situado en Pando (departamento de Canelones), compuesto de 43 hectáreas 35 áreas y 5 centiáreas, que lindan por el Oeste con el arroyo de Pando; al Este con don José Reyes, al Norte don Jorge Acebedo y al Sur con la sucesión de don Juan Hernández. Ha sido tasado en la suma de ps. 4.335.05 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2l3 partes de su tasación, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Starosi.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 194.

1783jn.9.

### Antonio S. Zorrilla

**POR CUENTA Y ORDEN DEL**

**Banco Hipotecario del Uruguay**

**¡En la Playa de la Aguada!**

**¡¡En 60 mensualidades!!**

**¡10 Soberbios SOLARES 10!**

**Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.-Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte. - ¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.—En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor.**

EL JUEVES 10 de Junio (día feriado) á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay estos 10 soberbios solares uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mí Oficina Misiones núm. 194.

1785jun10.

### Antonio S. Zorrilla

**Judicial**

**En el camino SUAREZ y 2.a REYES**

En 2 lotes—2 fracciones de terreno con los edificios que contienen, cuyas construcciones y comodidades son las siguientes:

El lote esquina Suárez y 2.a Reyes núm. 2, tiene un edificio de material, (construcción antigua) con 3 piezas al frente, cuarto de baño, comedor, cocina y cuarto de servicio, gallinero, letrina, algibe, etc., y el otro lote, frente á 2.a Reyes núm. 6, un edificio de material de 4 piezas, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, algibe, etc.

Bases de venta—El lote sobre el Camino 2.a Reyes, ps. 1.784.23 y el con frente esquina á Suárez y 2.a Reyes ps. 1513.42.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de sus ubicaciones estos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de dos fracciones de terreno situadas en el paraje conocido por Larrañaga en este departamento, compuestas á saber: La primera de 696 metros 50 decímetros cuadrados más ó menos, con 24 metros 30 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 24 metros 5 centímetros en el lado Oeste, que por formar esquina son de frente al Camino Suárez, lindando por el Este con la fracción que se pasa á describir. Ha sido tasada en la suma de 1513 ps. 42 centésimos y la 2.a se compone de 1298 metros 30 decímetros cuadrados más ó menos, con 33 metros 60 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 43 metros 70 ctms. en el lado Oeste y 33 metros 50 centímetros en la línea del Sud y lindando por el Este con la fracción anterior. Ha sido tasado en la suma de 1784 ps. 23 centímetros.—Se previen que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivas tasaciones, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194.

1784my28.

### Antonio S. Zorrilla

**JUDICIAL**

**¡¡Magnífica propiedad**

**De altos y bajos!!**

**Ubicación inmejorable**

**EN LA CALLE SORIANO Nús. 133 y 135**

**Entre ARAPEY Y DAYMÁN**

**Puede producir $ 120 mensuales**

**Base de venta $ 11.076,88**

COMODIDADES—PLANTA BAJA—Ocupada por la Tienda Perico—Gran salón al frente: al fondo, 2 buenas piezas, cocina, despensa, letrina, 2 cuartos de servicio, patio, etc. Tirantería de fierro. Construcción de primer oden.

PLANTA ALTA—Amplio zaguán con piso de mosaicos, buena puerta de calle de cedro, escalera de mármol, hall con claraboya y corredores de mosaicos; al frente, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, comedor, cocina, 2 cuartos de servicio, cañería de gas, aguas corrientes, etc. Tirantería de fierro, cielo rasos de yeso, construcción de primer orden.

EL LUNES 14 de Junio á las 4 de la tarde, remataré esta bien situada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio de altos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Soriano, por donde tiene designadas sus puertas con los números 133 y 135, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Manuel Suarez; por el Oeste con doña Josefa Monserrat, —y por el Este con don Miguel Palomeque.—Ha sido tasado en la suma de 11.076 ps. 88 cetms.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de su respectiva tasación, —que los gastos de las escrituras y certificaods serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194.

1782jn14.

## Ricardo Sienra

De mercaderías—En mi casa, calle Rincon núm. 87—El miércoles 9 de Junio á la una en punto—Gran surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Gran liquidación de tarlanes, flanelas, bombasís y camisetas.

1908jn8.

## Pascual Quartino

**Importante remate**

**DE MERCADERIAS**

**En mi casa de remate, calle Treinta y Tres núm. 147**

HOY MARTES 8 del corriente. A la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un variable surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo un gran muestrario de mercaderías generales.

1897jn6.